

ACTA

V. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

En Arica, a 13 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 17:30 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Claudio Patricio Acuña Le Blanc y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON ARTURO GOMEZ MAMANI, DON PATRICIO SIERRALTA REFFERS, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sra. Luisa Guerrero González – Presidenta J. V. Villa Sol Naciente, Sra. Angie Rodríguez Pérez – Servicio de Salud / Encargada Proyecto, Sra. Nancy Sánchez – Coordinadora de Mujeres de Pueblos Originarios, Sr. Marcelo Guarachi – J. V. 33, Sra. Adelaida Marca Gutiérrez – Socoroma Comunidad Indígena, Sra. Nora Choque Mamani – Comunidad Indígena Socoroma, Sr. Renato Briceño E. – MMA / SEREMI, Sr. Patricio Negrón – Jefe DACOG, Sr. Sergio Méndez – Jefe DIPLAN, Sr. Jorge Cáceres – SEREMI / MOP, Sr. Gerardo Espíndola – Alcalde, Sra. Mirian Arenas – Concejala, Sr. Osvaldo Díaz – GORE, Sra. Isabel Vivanco – J. Salvador Allende, Sr. Vito Alberti – CORDAP, Sra. Marta Huanca Q. – Putre, Sra. Ximena Madero – J. V. San Valentín, Sr. Orlando Navarro – Asfacin 2.0, Sra. Rosalbina Basso – Asfacin 2.0, Sra. Lucía Ortega – Fundación Altiplano, Sr. Rolando Soto – Santa Rosa Presidente N°40, Sra. N. Santos, Sra. Natalia Santos, Sr. Freddy Guzmán Tarque – Corporación, Sra. Ester Humire Chambe – Pueblo de Pachama, Sra. Ana María Tapia – Presidenta J. V. 6, Sra. Ema Santos Zegarra – Socia Junta Vecinos Belén, Sra. Carmen Guerra – J. V. 31 Barrientos, Sra. Sonia Araya Pizarro – Polimetales J. V. N°53 “Los Artesanos”, Sr. Amadiel Codoceo – J. V. N°64 Valle Chaca, Sr. Omar Sepúlveda – Abogado GORE, Sra. Patricia Segovia – GORE, Sra. Katherine Pacheco Magna – SEREMI MMA / Polimetales, Sra. Pamela Cousins – GORE A y P, Sra. Elena Valle – J. V. Araucanía, Sra. Pamela Muñoz - J. V. 69, Sra. Elia Silva Fernández – J. V. Villa Monte Sol N°69, Sra. María Rojas Figueroa – J. V. Villa Monte Sol, Sra. Teresa Burgos – J. V. Arata G, Sra. Esperanza Zárate – J. V. Santa María N°8, Sra. Amanda Sotomayor – Delegada Carlos Ronni, Sra. Irma Aguirre – Presidenta J. V. N° 66 Campo Verde, Sr. David Valdebenito A. – Delegado J. V. 54 Sica Sica, Sra. Nevenka Zárate – Pta. J. V. N°32, Sra. Victoria Mollo – J. V. L., Sr. Victor Cortéz – J. V. Centenario, Sr. Vicente Mamani – Comunidad Indígena Caquena, Sr. Gonzalo Fernández – SERNATUR / Director Reg., Sr. José Barraza – C.R.C.A., Sra. Claudia Bustos C. – SEREMI / MINVU, Sr. Juan Arcaya – Director SERVIU, Sr. Iván Romero – I.M. Camarones.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de correspondencia recibida y despachada.**
- B) Informe de Presidencia**
- C) Aprobación de Actas Anteriores**
- D) Exposición Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente Renato Briceño Espinoza**
- E) Informe de Comisiones**

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy buenas tardes siendo las 17 horas con 31 minutos del día Lunes 13 de Marzo damos inicio a la V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, además de saludar a todas las autoridades que nos acompañan y el público aquí en la sala, también saludamos a quién nos siguen vía Streaming, en línea, Sr. Secretario Ejecutivo el primer punto de la tabla entonces es la cuenta de correspondencia recibida y despachada.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente, la correspondencia recibida y despachada el detalle de obra en carpeta de cada Consejera y Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Estimados Consejeros y Consejera en Informe de Presidencia y a partir de una solicitud que nos hizo llegar el Alcalde de la Municipalidad de Arica, hemos dejado este espacio de Informe de Presidencia precisamente para recibir sus saludos, intercambiar sus impresiones y adicionalmente en este punto también de Informe de Presidencia dejaremos unos minutos para un planteamiento que nos quiere hacer la Concejala Miriam Arenas en un punto aparte que tiene que ver con los problemas de salud o las necesidades del Área de Salud, en tanto ella es Presidenta de la Comisión de Salud del Consejo Municipal, por lo tanto Sr. Alcalde le dejamos sus minutos, muy bienvenido a la Sesión del Consejo Regional, no es menor establecer intercambios formales, toda vez que en una Región donde el 98% de la población se encuentra ubicada en la principal Municipalidad, en la principal ciudad, prácticamente entonces el trabajo es determinante, nuestro éxito está determinado también por el buen ejercicio de la función en el Municipio de Arica, adelante Alcalde.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Muchas gracias Presidente, buenas tardes Consejera Consejeros Regionales, estoy muy contento de estar acá, era necesario venir y saludarnos como Municipalidad y presentarnos como nueva Gestión, a nombre mío como Alcalde, como equipo de trabajo, a nombre también de nuestro Consejo Municipal para nosotros es valioso establecer este tipo de comunicación, de este modo ir fortaleciendo todo tipo de relaciones, todo tipo de coordinaciones, especialmente pensando en el bien común de nuestra Comuna, en el bien común de nuestra Región y bien lo decía Ud. Sr. Presidente, nuestra Comuna es sin duda una Comuna Región, acá personas, habitantes de Arica, de Putre, de General Lagos, de Camarones, confluyen todo en nuestro territorio y por lo tanto tenemos que pensarnos no solamente como una Comuna, sino más bien mirar el territorio en toda su integralidad cierto, no solamente en su integralidad territorial o división política, también en su integralidad humana donde habitantes de toda la Región llegan a nuestra ciudad, así que desde ahí bastante contentos con estar en este espacio también ponernos a disposición del Consejo en cómo como Municipio, como nueva gestión podamos trabajar en conjunto y a la vez espero que también que estemos en harta sintonía en Proyectos que desde el Consejo Regional estén impulsados para la comunidad donde nosotros como Municipio podamos ser parte y a la vez desde los intereses que tenemos como Municipio en Proyectos también esperamos contar con el apoyo de Uds. siempre en la coordinación y en ese ánimo, buscar en adelante objetivos comunes, objetivos comunes que estén en post de nuestra ciudad, para nosotros es importante como Proyecto y queremos sacar adelante un Proyecto que está... aprovecho el minuto solamente para plantearlo, un Proyecto que está hace tiempo ahí en carpeta que tiene que ver con el edificio consistorial para nosotros como Municipalidad y yo hoy día dejando de ser un ciudadano más y pasando a asumir el rol como Alcalde observo la necesidad no solamente de la dignidad de nuestros trabajadores, sino que desde la dignidad de los usuarios que tienen que recorrer diferentes cuadras, gastar en locomoción y a la vez los gastos que significan para los fondos públicos que son setecientos millones de pesos, al año que se podrían destinar a otros espacios, además el uso de espacios que están disponibles como por ejemplo el edificio de DIDECO que podría transformarse perfectamente y así lo estimamos nosotros en un nuevo consultorio en el Bertín Soto tenemos un consultorio digno para las personas, pero ¿dónde metemos a la gente de la DIDECO?, para eso necesitamos el edificio consultorial, así que es parte de los desafíos que nosotros tenemos este año, no solamente como Alcalde, sino también como Concejales, me acompaña la Concejala Miriam Arenas, el Concejel Daniel Chipana y también lo hemos conversado con el resto de los Concejales y con parte del equipo y también con la comunidad en general y para nosotros es importante ello, así que más bien acá es la invitación que hacemos también a que conversemos, coordinemos y insisto del otro espacio, nosotros también nos podemos a disposición, en los Proyectos que Uds. como Consejo impulsen, apoyen y donde venga después la mano de la Municipalidad en el periodo de mantener, de sostener estos Proyectos que son impulsados por el Gobierno Regional, nosotros también estamos disponibles a ello y a trabajar en conjunto en este tipo de acciones.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Alcalde, solamente recordarle que hay un hito muy importante que está aconteciendo ahora en nuestro organismo, nuestro Cuerpo Colegiado, estamos... no sé si Uds. ya saben que tenemos la facultad de aprobar nuestra Estrategia Regional de Desarrollo que es el Marco orientador de lo que será el desarrollo en la Región de aquí a los 15 o 20 años y estamos en la etapa de generar más participación ciudadana, de trabajar en diferentes áreas de Fomento Productivo y donde se requiere precisamente la participación de entidades y de expertos y de ciudadanos dirigentes sociales ahí necesitamos también participación, por supuesto del Municipio y por lo tanto es justo el momento para que podamos integrar la visión que tiene el Municipio y sus distintas unidades de lo que debe ser el desarrollo en nuestra ciudad, en nuestra Región y entonces queda la invitación abierta y está a cargo de esa Comisión especial que estamos diseñando el Consejero Raúl Castro, por lo tanto sería importante que en su minuto podamos extender la invitación al Sr. Alcalde y a las unidades correspondientes, dejo la palabra a los Sres. Consejeros que quieran intervenir, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias Presidente, bueno efectivamente respecto a lo último que Ud. ha señalado Presidente respecto de la responsabilidad que estamos asumiendo como Consejo Regional de trabajar la Estrategia que nos ha presentado, el borrador que nos ha presentado el Gobierno Regional y que hemos estimado de que tenemos que desarrollar los Ejes Estratégicos de Desarrollo que tiene la Región y para eso estamos convocando y seguramente en el curso de esta Sesión vamos a adoptar el acuerdo para hacer funcionar primero las Comisiones de experto para tener un documento base respecto de cada uno de los temas y posteriormente entrar a una participación ciudadana, en la que naturalmente la Municipalidad de Arica va a tener un papel preponderante por cuanto tiene a su cargo la supervisión de todas las organizaciones sociales en la comuna y para eso vamos a necesitar sobre todo en la Comisión de Experto que hay varios profesionales en la Municipalidad que son expertos en los distintos temas que nosotros hemos acordado en el Consejo y con la Sra. Intendenta y el Gobierno Regional y yo también quiero aprovechar de hacer una petición formal y que nos preocupa que es la situación que se le presenta a nuestra Consejera única mujer que tenemos aquí Dina Gutiérrez, Presidenta de la Comisión de Salud a quien no siempre ha tenido la disposición de su jefatura en la Municipalidad para poder destinar los tiempos que se requieren el trabajo aquí en el Gobierno Regional, así que queremos hacer llegar por su intermedio Sr. Alcalde esta preocupación para que Dina pueda acompañarnos y aportar todo lo que ella ha sido, porque además es la única mujer de los 14 Consejeros es la única mujer, así que nosotros... es nuestra regalona y la necesitamos por su buen criterio y su experiencia en muchos temas que son de importancia para este Consejo, así que gracias Presidente, gracias Alcalde.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, adelante Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Alcalde, en primer lugar muy contento de que esté Ud. aquí presente, creo que es un cargo bastante difícil que Ud. ha asumido y también el apoyo de Miriam a quien hemos trabajado tanto tiempo juntos, por lo tanto le deseo lo mejor de los éxitos y al Sr. Chipana está recién... es joven todavía, el tema nuestro es el siguiente, en los presupuestos Municipales tiene que estar incluido todos los aquellos Proyectos de parques y mejoramiento de la ciudad en los cuales se compromete a mantención de esto, hemos pasado ya como los años anteriores con bastante dificultad sobre este tema, porque no... se han deteriorado muchos parques, muchas plazas, muchas canchas y están presupuestados por carta y oficializado a este Consejo de que cualquier inversión como sea el "Parque las Torres" el financiamiento queda explícito en el presupuesto de que la Municipalidad se hará cargo de su mantención, entonces ese tema ojalá que dentro del Consejo Comunal lo puedan tocar y ojalá Miriam, los Sres. Concejales puedan ayudarnos y apoyarnos a nosotros para que ese deterioro frecuente de tanta inversión y tan alto costo cada parque cuesta noventa, cien millones de pesos se pudiera hacer realidad y ver hay Proyectos que Uds. tienen que nosotros podemos ayudarlos a financiar y destinar esos fondos en vez de hacerlo Uds. con fondos Regionales y los fondos Municipales destinarlos a la mantención, se puede hacer muchas cosas en ese ámbito, así que deseándole éxito ojalá que podamos coordinar ese tema que es muy importante para nosotros como Consejo aprobar más de 16 plazas que hemos aprobado de construcción y que van con destino Municipal, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Primero que todo dar la bienvenida al Alcalde, desearle lo mejor del mundo, porque si le va bien al Alcalde y lo he dicho en reiteradas ocasiones le va bien a



Arica, si le va bien a este Consejo Municipal le va a ir bien a Arica, si le va bien a este Consejo Regional le va a ir bien a Arica yo lo que quiero dejar en claro con respecto a lo que dice Don Carlos, el deterioro hoy día de las plazas, es un Alcalde que recién está asumiendo, son responsabilidades que se le vienen, pero hay un tema que no es menor Alcalde y me gustaría si no... ya está en conocimiento ponerlo yo en conocimiento, las APR Rurales que fuimos nosotros, aprobamos estas APR, en el momento que se le da el vamos al APR se abre la llave y la APR no necesita más agua de pozo que es la que entregaba generosamente la Municipalidad a estos Sectores, curiosamente hoy día hay un gasto de ochenta y seis millones de pesos en la Municipalidad, para que Ud. lo tenga en cuenta... y necesario, puesto que las APR hoy día siguen recibiendo agua Municipal en forma gratuita, porque ellos ya tienen su vital elemento ya resuelto, hay un montón de APR que siguen recibiendo esta agua, en desmedro de los parques y riego de todos los sectores que no están regados hay un montón de áreas verdes que no están siendo regadas porque precisamente estas aguas se le está entregando en forma a mi juicio irregular, porque muchas veces hay reconocimiento ilícito como un restorán que hay un poco más allá del grupín que recibe 4 camiones, 4 camiones al mes y este Sr. cobra por las duchas y cobra por los baños por lo tanto ahí hay un reconocimiento ilícito que la Municipalidad no se puede hacer parte estas denuncias yo las recibí de funcionarios Municipales entendiéndolo el acceso que uno tiene más directo a los Concejales y el acceso que uno puede tener más directo al Alcalde, esto es una crítica constructiva, el probable que el Alcalde no esté en conocimiento aún de esto pero es una pérdida de ochenta y seis millones de pesos al año según las estadísticas y los datos que me entregaron y es bueno que se tome carta en el asunto, porque a las finales estamos dejando nuestros parques que están bastante descoloridos hoy día precisamente porque no tienen el vital elemento que es el agua, eso Alcalde, desearle lo mejor del mundo, vuelvo a repetir y nosotros este Consejo, por lo menos este Consejero va a estar a su disposición para lo que Ud. necesite y lo que estime conveniente que tenga relación con nuestro trabajo diario, eso Alcalde, muchísimas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si gracias Presidente, bienvenido Alcalde, añorábamos poder encontrarnos, vernos entendiendo que esta es una nueva gestión, porque así como lo han dicho los Consejeros que tomaron la palabra antes de mí, toda inversión que nosotros hagamos o muchas de las inversiones que nosotros hacemos tiene evidente relación con la ciudadanía de la Comuna de Arica, no toda evidentemente, pero mucha de ella y por lo tanto en toda inversión que nosotros hacemos evidentemente que nos cuestionamos cómo poder trabajar y colaborar en conjunto y trabajar en conjunto con la Municipalidad para que efectivamente esta inversión pública no solo llegue a la mayor cantidad de ciudadanos posibles sino que también sea utilizada de la mejor forma, algunos ejemplos se dieron aquí, las plazas cómo somos capaces de cuidarlas, todos los compromisos que se han adquirido debido a este gran Plan Especial de Zonas Extremas o desarrollo de Zonas Extremas que ha permitido generar una inversión pública importante como no somos capaces de cuidarla, en eso la Municipalidad tiene una responsabilidad tremenda que ha adquirido y queremos validar ese compromiso y ver cómo nos co colaboramos respecto de aquello, porque no es solamente pasarle la pelota de uno a otros sino que decir bueno cómo trabajamos en conjunto, cómo visualizamos, cómo generamos los Proyectos, o sea, cómo generamos los Proyectos para bueno valga la redundancia para desarrollar los Proyectos en un comienzo, pero también quizás desarrollar iniciativas que permitan mantener, cuidar, resguardar toda esa inversión pública que estamos haciendo a la Región que no es menor, cómo visualizamos el Arica del futuro, cuando hablamos de la Estrategia Regional estamos hablando de pensar Arica no para mañana, no para pasado mañana, sino que pensándola para los próximos 10 años y evidentemente que la Municipalidad juega un rol fundamental en aquello, cómo trabajamos en conjunto en pensar, en actuar, en desarrollar los Proyectos y cómo también salimos caminando juntos respecto de una serie de iniciativas.

Tuvimos una relación... no sé cómo evaluarla, pero con la gestión anterior que fue en algunos casos buenas, en algunos casos no tan buenas y creo que la mejor forma de que esta relación sea efectivamente fructífera es que un permanente trabajo en conjunto, nosotros hemos tomado una determinación como Consejo que en las inversiones que tienen relación con cualquier servicio, en este caso la Municipalidad que esté el Alcalde presente, para que efectivamente le dé fruto a esa, o sea, nos asegure de que efectivamente estamos trabajando en conjunto respecto de aquello, que en las Comisiones nos acompañen los técnicos que correspondan a cada una de las áreas, hemos tenido al menos 5, 6 veces por lo menos los últimos 2 meses que hemos trabajado iniciativas en que hemos dicho *bueno y dónde está la Municipalidad de Arica para que podamos co construir esta realidad* para efectivamente saber si es que están o no están en condiciones, cuál es



su opinión, cómo nos cooperan, cómo cooperamos en conjunto, más bien mi intervención tiene que ver con ojalá podamos iniciar una relación de co colaboración cada una evidentemente en sus espacios y cada una en el ejercicio de su trabajo que se yo, pero cómo trabajamos en conjunto y para eso permanentemente lo ideal es que esté al tanto de, o sea, que podamos mantenerlo al tanto de las distintas iniciativas y cómo los equipos técnicos estén presentes en las distintas reuniones de Comisiones que vamos a trabajar, hoy día vamos a discutir una cantidad de cosas que tienen que ver con la Municipalidad y hubiese sido interesante mantener esa información, yo entiendo que hoy día comienza ojalá esa relación, vamos a hablar del "Parque las Torres", vamos a hablar del 6%, entiendo que hay gente aquí del tema de Polimetales, o sea, todos esos temas que tienen que ver con la Región, pero que tienen que ver con la Comuna y por lo tanto los especialistas, si nos hubiesen acompañado en este proceso evidentemente estaríamos mucho más fortalecidos, más retroalimentados, quizás podemos tomar decisiones de mejor forma, porque esa es la responsabilidad que tenemos tanto de generar Políticas Regionales como del financiamiento y del Presupuesto Regional, por lo tanto creo que es fundamental que podamos trabajar así, hay algunas Municipalidades con las que tenemos... curiosamente con las Municipalidades más pequeñas hemos tenido una tremenda relación y debo decir que les va bastante bien con las distintas iniciativas que ellos vienen, porque lo han trabajado desde antes, no de solamente presentarle el Proyecto, muchas Municipalidades parece que entienden o mal entienden la relación del Gobierno Regional con el Consejo Regional, somos ambos parte de la ejecutiva del desarrollo de las iniciativas de la Región, por lo tanto así yo creo que si lo entendemos así, lo resguardamos así yo creo que podemos tener una relación muy fructífera y espero que así sea, es lo que le hemos solicitado a todos los Alcaldes y esperamos que podamos construir esa relación que mejore en definitiva, porque mientras como decían mis Colegas, mientras mejor esté esta relación, mientras mejor co construimos nuestra realidad vamos a mejorar la realidad o la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra Comuna, así que eso Alcalde y bienvenido y ojalá nos veamos mucho mucho más en el tiempo que viene, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Juan Poma, Consejero Patricio Sierralta con la salvedad de que ya estamos superando el tiempo estipulado para este punto, por favor.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, buenas tardes a los Colegas, Consejera, a las visitas y en forma especial darle la bienvenida al Sr. Alcalde de la Comuna de Arica a sus Concejales, en buena hora, en nombre de Dios y la Pachamama.

La verdad es que en estos momentos y en estos días estamos trabajando lo que dice Relación con la Estrategia de Desarrollo Regional bien digo, entonces la participación de la Municipalidad es y principalmente la de Arica tiene importancia, solamente Alcalde desde mi punto personal hacerle alcance de quien le habla es Presidente de la Comisión de Cultura de este Consejo Regional y en ese sentido le dejo la invitación a trabajar en conjunto respecto a la creación de la Identidad Regional, nosotros tenemos riqueza multicultural, tenemos una actividad que es la Fuerza del Sol, tenemos las momias más antiguas del mundo y yo creo que es hora de darle un sello propio a esta Región y en ese sentido le dejo la invitación Sr. Alcalde otra vez muy bienvenido, gracias Presidente.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Alcalde, bien sucinto, porque creo que ya todos le han dado los parabienes, primero saludar a toda la gente que está presente, creo que no sé si será la mayor cantidad de gente que he visto desde que yo regresé así que feliz... y si eso es producto porque vino el Alcalde más feliz todavía, eso quiere decir que el Alcalde constantemente debiese venir...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero es que afuera también hay más gente... si es un jolgorio bastante simpático, entonces... pero no hay que dejar de decir que de verdad que se necesita unir lo más importante en el Municipio de este Consejo Regional, creo que no escucharnos significa que todos los esfuerzos que hagamos nosotros como Gobierno Regional y Uds. como Municipio se diluyen en estos Proyectos que de alguna manera están conectados, pero en papel, no en persona, por tanto yo de verdad lo que yo le pediría hoy día Alcalde y si es que existiese la posibilidad de generar este compromiso es que hubiese una reunión que se pueda proyectar de forma constante en el tiempo y no necesariamente esa reunión que responda ante algún Proyecto en específico, sino que responda ante iniciativas que puedan generarse por ejemplo en el tema de la



Estrategia Regional de Desarrollo que queremos trabajar nosotros en el territorio, que vamos a requerir la ayuda y el compromiso del Municipio y no solamente el Municipio de Arica, sino que en el Municipio de toda la Región, por tanto no sé si es que se podrá, pero si por lo menos que en este momento nos deje cierto de alguna manera con quien nosotros podamos llegar a Uds. de forma rápida y concisa y que de alguna manera también pueda él trabajar los temas más importantes, eso, darle las gracias por venir, pensar que si a Ud. le va bien, le va bien a la Comuna y eso es para nosotros lo más importante y saludar también al equipo que está con Uds. que es un equipo que ojalá le vaya súper bien que hagan bien las cosas, esperemos que mejoremos la calidad de los parques, de verdad que ha sido una crítica súper fuerte y no solamente este Consejo Regional, porque al final nosotros hacemos oído de lo que nos dicen en la calle y en la calle los vecinos están enojados por el tema de los parques, están enojados porque no hemos sido capaces nosotros y tampoco el Municipio y no estamos hablando de la gestión del Alcalde, sino que estamos hablando de la institucionalidad, no hemos sido capaces de poder resguardar nuestros espacios públicos, y creo que esa es una tarea importante, no solamente esa, hay muchas otras y yo creo que en esta mesa podemos comunicarnos y confiarnos digamos cómo podemos lograr el objetivo de mejorar la Comuna y de mejorar la Región.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Roberto Erpel y Consejero Ernesto Lee y ¿Dina Gutiérrez también?, sí.

SR. CONSEJERO ERPEL: Sí.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Antes de Ernesto Lee, Dina Gutiérrez.

SR. CONSEJERO ERPEL: Antes de acompañar las palabras de los Consejeros que me antecedieron darle la cordial bienvenida Alcalde a este Cuerpo Colegiado, desearles los mejores parabienes en su gestión, si le va bien Ud. como se ha dicho anteriormente nos va bien a todos los ariqueños, sobre todo a nuestros hijos y a nuestros nietos, queremos una ciudad pujante y en eso seguramente y así creo que va a ser, vamos a trabajar en conjunto, darle la bienvenida también a la Sra. Miriam Arenas, nuestro amigo Daniel Chipana, Concejales, a sus profesionales para que en conjunto... trabajar en conjunto y que bueno y ojalá, porque durante mucho tiempo echábamos de menos a la Municipalidad presentando Proyectos, estuvo por muchos años ausente y no había una gran inversión de parte nuestra como Consejo Regional en Proyecto y así lo esperamos y uno de los temas que se ha revelado bastante acá es justamente el tema de los parques, porque justamente el Municipio dejó de presentar Proyectos de parte que venían tal vez con un... como todo un desarrollo extragenérico que dice relación con el mantenimiento y esto lo tomó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de SERVIU empezó, como tenemos muchos recursos empezó... vamos construyendo el parque ya y con de pronto con un documento que venía que lo pide el Ministerio de Desarrollo Social que avalaba de pronto la construcción de esos parques, pero se requieren también recursos y ahí yo creo que vamos a tener que dar una vuelta en ese tema, yo tengo una preocupación muy especial, yo sé que Ud. no tiene mayor responsabilidad que es con el Parque Chapiquiña que está en la Población Sica Sica que tengo entendido que en Enero recién le hicieron llegar a Ud. un documento que se lo hacen llegar por Oficio, le voy a hacer llegar los documentos para que Ud... pero es un parque que constó mil seiscientos millones como hay otros parques también que tienen que ver con la remediación de los Polimetales y realmente es una cosa que es impresentable que no podemos gastarnos nuestros recursos de esa forma y entregar un parque que la gente estaba esperando para mejorar su calidad de vida y en ese lado va y hay otros parques que los vamos a ir planteando, invitarlo también y hay una experiencia exitosa que hemos tenido con el 2% de seguridad, un trabajo excelente que se hizo con el equipo de seguridad donde se apoyó mucho a las comunidades a las juntas de vecinos donde hay una instalación de cámaras he visto que el Municipio en conjunto también con Carabineros y con este Consejo Regional se ha logrado esa iniciativa que son valederas y eso también es rescatable y eso es claramente una demostración de que es un trabajo en conjunto acá como Ud. sabe esto es un Cuerpo Colegiado netamente político, pero acá la verdad de las cosas le quiero comentar de que acá las diferencias políticas, nosotros las dejamos totalmente de lado y trabajamos para el beneficio de la Región y eso es lo que también nos valida y lo que queremos acompañar, reiterarle los mejores parabienes para Ud., su equipo y a los Concejales también para que cumplan como corresponde su función, muchísimas gracias por la presencia.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, Consejera Dina Gutiérrez y después el Consejero Ernesto Lee.



SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Buenas tardes Sr. Alcalde, Sra. Miriam, Concejales, Daniel Chipana, darles la bienvenida, bueno Ud... yo trabajo funcionaria de 30 años en el DAEM, pero yo voy a referirme más al tema de Salud, soy Presidenta de la Comisión de Salud y me alegra mucho que esté la Sra. Miriam, porque ha sido fuerte en estos últimos meses el tema de Salud, cuando Ud. habla del tema de DIDECO, que bien, porque cómo se llama... los consultorios fueron diseñados para cierta cantidad hoy día se ha duplicado.

Me gustaría mucho trabajar con la Sra. Miriam, hay un tema en el Iris Veliz, Iris Veliz que también está muy asignada la gente y hay un terreno que está muy cercano que hay que averiguar Alcalde y poder tratar de ocupar que está casi al lado, hay una sala cuna, hay un jardín infantil, hay un espacio vacío hemos estado viéndolo y tratar de verlas en conjunto Sra. Miriam para poder incorporarlo al CESFAM Iris Veliz y Sra. la invito a que trabajemos porque estamos esta semana trabajando juntos, nos vamos a juntar y tratando de ir a la Subsecretaría de Salud para poder sacar más Proyectos, sabemos que Salud en Arica está muy mal en la Región, no Arica solamente, sino que en la Región y poder trabajar en conjunto, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejera, Consejero Ernesto Lee.

SR. CONSEJERO LEE: Bien, Sr. Alcalde me sumo al saludo del resto de mis compañeros Consejeros Regionales, saludar a los compañeros también, Concejales que nos visitan y están presentes en esta reunión y a todo el público en general yo como Profesor, Director y mi tiempo de mi vida ya en el ocaso ya, prácticamente mi vida la he dedicado a la educación y por eso también me debo a mis Colegas que en este momento como esta es una especie de peticiones, tenemos 60 Colegas ya que han presentado 1 año 3 meses su solicitud de jubilación, ellos ya firmaron y ya ha pasado 1 año y 3 meses, uno de ellos ya falleció, hay 4 Colegas con cáncer y todavía no sale su jubilación, ellos me han solicitado en varias oportunidades hacer este planteamiento ante el Consejo Regional, o sea, dedicarnos y conversar con el Director del DAEM y por su intermedio para ver... agilizar este trabajo para que de una vez por todas estos Colegas que están en el ocaso de su vida y han entregado todo lo que ellos han tenido al servicio de la educación de nuestros jóvenes, esa es una solicitud que le quiero hacer Sr. Alcalde como Presidente de la Comisión de Fomento y ex Presidente de la Comisión de Educación, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Carlos Ferry.

SR. CONSEJERO FERRY: Buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Consejeros, bueno muy contento que Ud. esté acá con nosotros y desearle los mejores parabienes, ya lo está haciendo bastante bien y en un acercamiento hacia acá, al CORE, el otro día fuimos invitados por la Municipalidad, yo como Presidente de la Comisión de Turismo del CORE asistí en conjunto con mi Presidente Claudio y estaba la Miriam y fue de mucha utilidad, así que ojalá se sigan haciendo estos acercamientos y desearle como digo yo los mejores parabienes en su gestión.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, en realidad Alcalde era un saludo de bienvenida, pero como Ud. hay muchas expectativas de este Consejo Regional de trabajar en conjunto, también ha habido ideas de juntar a las Comisiones que son espejo, Salud, Turismo que tenemos... hay varias que se podrían reunir y no sé si ha habido la experiencia de hacer reuniones conjuntas mixtas entre los distintos Cuerpos Colegiados, yo entiendo que el Consejero Gary Tapia quiere cerrar o... falta Giancarlo Baltolú y después Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, solamente darle la bienvenida y desearle mucho éxito al Alcalde Espíndola, la verdad es que siempre hay temas que son súper importantes y que son transversales y que muchas veces no se conversan y creo que hoy día estamos al portas por ejemplo de una actualización del Plan Regulador y eso Alcalde es fundamental poder consensuar y definir una Estrategia de Desarrollo a largo plazo, Arica la verdad es que hemos tenido muchas dificultades justamente por la falta de coordinación entre las distintas instituciones y hoy día que iniciamos una gestión de alcaldía con todas las ganas que eso significa, creo que también es importante poder buscar buenos socios y yo no tengo ninguna duda que acá en el Consejo Regional hay buenos socios y además hay recursos disponibles para ir desarrollando la Región y por lo tanto ahora falta que tengamos la voluntad de consensuar trabajo y de buscar justamente esos objetivos comunes, muchas veces pensando en una visión que trascienda la gestión de cada uno de nosotros y que finalmente vaya en beneficio de la ciudad, yo le dejo la inquietud de Plan Regulador, porque



hablamos de Estrategia, hablamos de recursos y nos falta también identificar cuáles son las potencialidades y cómo ordenamos la ciudad pensando en un Arica al 2050, muchas gracias y bienvenido Alcalde.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Bien breve, solo para que no nos quedemos solamente en palabras de buena crianza yo creo que sería interesante que pudiésemos juntarnos de aquí a la próxima Sesión del Consejo Regional, porque hay al menos 3 o 4 temas que aquí han salido mencionado que son sumamente importantes, la Cartera FRIL, que es un tema que tenemos que resolver, son los Proyectos que más llegan la gente, Proyectos de ochenta, noventa millones de pesos que son efectivamente los que van a resolver las plazas, las multicanchas que podamos efectivamente resolver la Cartera FRIL, un tema de Salud que tenemos pendiente que está sumamente complejo está presente no solo... y disculpe, yo no lo había saludado Concejala, Concejal, pero también está la Directora, con quien hemos conversado en reiteradas ocasiones esto y tenemos una tremenda preocupación respecto de la inversión para poder solucionar los temas de Salud claro, y el tema que habíamos planteado respecto de la conservación de las distintas inversiones públicas, por lo menos ahí tenemos 3 temas, salió el tema del Plan Regulador que también es un tema importante, pero pongámonos metas, o sea, solo quiero decir que aquí hay 3 o 4 temas que son urgentes hay que conversarlos hoy día, no mañana, así que de aquí a la próxima Sesión quizás podamos tener una primera conversación con el Alcalde y el equipo y después podamos diseñar desde ahí cómo trabajamos, si con las Comisiones, con los técnicos, cada uno digamos en... ahí vemos cómo lo desarrollamos, pero sería interesante tener esa primera reunión que esté presente el Alcalde y los equipos y después cada uno se pone a trabajar de la forma que lo estimen conveniente, o sea, que ahí resolvamos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, entonces para ir dando término a este punto, no sé si Alcalde le pasamos la palabra a la Concejala por su tema, porque ella me planteo que tenía que plantear un tema de Salud, que podría ser extendido a una Comisión Conjunta de Salud del Consejo Comunal y el CORE y después ya vamos cerrando...

SRA. MIRIAM ARENAS – CONCEJALA: Si, hola buenas tardes todos y todas, gracias Presidente, por darme la oportunidad de intervenir en este Consejo, no le tiene que pedir permiso al Alcalde para que yo hable, Ud. me invitó y yo hablo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hable con toda libertad Sra. Miriam.

SRA. MIRIAM ARENAS – CONCEJALA: Bueno, yo vengo a exponer un tema que para mí me parece que es de suma gravedad, yo tengo entendido que nosotros postulamos no cierto a un Proyecto para una ambulancia, para el SAPU Amador Negme y tengo entendido que se bajó ese Proyecto que se bajó la ambulancia, que ya no tenemos la ambulancia y yo sinceramente creo que no podemos aceptar esto, yo entiendo que Uds. no priorizan los Proyectos, que también es algo insólito, porque si existe no cierto un Consejo Colegiado que es elegido por la gente no puedo entender que un funcionario de Gobierno como es la Intendente priorice los Proyectos, yo creo que la gente los eligió para que prioricen Uds., entonces las cosas no están muy bien hechas, no, no le estoy echando la culpa a la Intendente, así está la Ley... así está la Ley, pero si yo creo que la Intendente no puede bajar una ambulancia para un SAPU, para un SAPU que pertenece al Consultorio Amador Negme que atiende 180 personas diarias y que no cuenta con una ambulancia en estos momentos hay una ambulancia que es... no la podemos llamar ambulancia en realidad, porque hay que empujarla, se queda en pana en la mitad es como... no es de coreografía, es otra la palabra, pero...

SR. CONSEJERO PAREDES: Es de utilería

SRA. MIRIAM ARENAS – CONCEJALA: De utilería si, de utilería. El tema de Salud en nuestra ciudad voy a hablar de la Salud primaria porque eso es lo que nos corresponde a nosotros como Municipio, de verdad que está haciendo agua, nosotros tenemos cualquier cantidad de hacimiento en todos los consultorios, el Amador Negme por ejemplo tendría que atender 25.000 personas y está atendiendo 40.000 personas, entonces es de locura.



Los CESFAM, los consultorios antiguos tienen que ver con el Ministerio, el Ministerio es el que da cuenta de la infraestructura de toda esta cadena no cierto de Salud que tenemos que ver como atención primaria y ellos dicen sí, estamos conscientes que sé yo, pero yo creo que aquí falta algo que dijeron casi todos los Consejeros, falta que en esta ciudad nos pongamos las pilas y empecemos a trabajar coordinadamente, porque cuando trabaja una persona por un lado o una entidad por un lado y otro por otro, y otro por otro todo se diluye y a veces el trabajo que hacen los Consejeros Regionales es el mismo que hace el Consejo Comunal y a lo mejor es el mismo que hace el Gobierno Regional, pero cada uno por su lado, cada uno para lucirse a lo mejor no sé, pero no estamos haciendo las cosas como corresponde y si nosotros estamos coordinados y nosotros tenemos fuerza como Región y como Comuna vamos a ser capaces de pararnos ante las autoridades no tan solo de acá, ante las autoridades también de Santiago de la Zona Central y decirles nosotros ya no damos más, porque no es posible que las Leyes que se hacen para Santiago sean las mismas en términos de Salud sean las mismas para Arica, si somos distintos países, o sea, las mismas para Punta Arenas, entonces tenemos que ponernos las pilas, yo les hago un llamado, yo creo Dina que tenemos que trabajar juntas, o sea, de verdad que tenemos que trabajar juntas y yo creo que todas las Comisiones acá nosotros tenemos Comisiones paralelas en el Consejo Comunal con Uds. con el Consejo Regional y tenemos que fortalecernos y empoderarnos ese es el llamado que yo hago y no sé cómo lo va a hacer el Presidente del Consejo, pero a nosotros nos gustaría tener una reunión con la Intendente y con Uds. para que le digamos que no puede dejar sin ambulancia a un Sector tan grande de esta ciudad, o sea, es inhumano, va contra los derechos humanos, no podemos nosotros dejar sin ambulancia un SAPU que es para atender a la gente más vulnerable, eso era todo muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, muchas gracias... muchas gracias Concejala, pero el tema de la Salud es un tema que ya lo hemos abordado en diferentes instancias aquí y que va más allá de la reposición de una ambulancia.

SRA. MIRIAM ARENAS – CONCEJALA: Pero eso es lo puntual.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Por plantearle algo que tengo aquí encima, espéreme Consejero Paredes, por plantearle algo que tengo aquí encima, solo que da a disposición, el año pasado teníamos que iniciar la Reposición del Ecógrafo de Ginecología del Hospital, el Ecógrafo no se inició y se traspasó la inversión para este año, teníamos que reponer el equipamiento el Ecógrafo y el Mamógrafo también para la unidad de Ginecología, tampoco se hizo, en Enero llegó una solicitud para reemplazar ni más ni menos que los monitores y los ventiladores mecánicos de la UCI que puede ser más importante que tener un equipamiento básico en la UCI Unidad de Cuidados Intensivos, se le dijo al Servicio de Salud que no habían recursos y es por eso que hoy día también invitamos a la Intendente que a propósito ya llegó, entonces trataremos de avanzar para no hacer esperar, porque es un tema relevante el "Parque las Torres", porque no es que acá hayamos dicho en su oportunidad que no había recursos para mejorar el "Parque las Torres" es que aquí los Consejeros se preocuparon porque a veces se aprueban Proyectos aquí de mucho tiempo atrás y no se concretan, entonces es un problema de recursos, es un problema de gestión, es un problema de compromiso del Gobierno Central para la salud de los ariqueños, es un compromiso de nosotros que no hemos ido a poner las cosas en su lugar al nivel central.

SRA. MIRIAM ARENAS – CONCEJALA: Es todo junto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entonces bien la propuesta de hacer una Comisión Conjunta porque ahí podemos verter todo esto sobre la mesa y hacer un buen planteamiento, ya habíamos quedado en ir a Santiago a hablar con el Subsecretario de Salud y no es la primera vez ya...

SRA. MIRIAM ARENAS – CONCEJALA: Tenemos que ir en conjunto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Es un sinnúmero de problemas de urgencia en Salud que no están resueltos, Consejero Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: He repetido esto mil veces, yo creo que insisto, aquí se está jugando en cierta medida de una u otra forma con la credibilidad de la gente, por qué porque seguimos... aprobamos una cantidad enorme de recursos, la gente se entusiasma lo que ha pasado con la iluminación de Camarones, lo que ha pasado con diferentes Proyectos que han llegado aquí,



la gente viene, han llegado hasta bandas, tocan aquí se van todos contentos felices de la vida y nadie sabe si eso se va a ejecutar en algún momento o no, porque efectivamente es el Ejecutivo el que prioriza, nosotros tenemos solamente la facultad de votar o rechazar, nada más, entonces cuando frente a este tipo de actitudes cuando nosotros vemos que por nuestras narices yo no tengo nada en contra de Carabineros de Chile, ni de Investigaciones, los Proyectos que vienen de Carabineros de Chile que la seguridad es importante, es importante, pero a mi juicio la Salud y la Educación es lo más importante en una sociedad qué es lo que está pasando acá, que aquí hay problema del Gobierno Central y de unirse los criterios aquí ya sea Municipales, Gobernación y todo eso con el tema migratorio, porque aquí a veces nos entregan los recursos per cápita por las personas que existen que son chilenos, por lo tanto si en un consultorio se atienden 25.000 personas se le entregan las lucas para 25.000 personas, pero resulta que empresarios inescrupulosos que se llenan de peruanos, bolivianos y de diferentes países cuando el tipo se les enferma, cuando lo estrujan hasta no poder más cuando se le viola todo tipo y se le vulnera todo tipo de derechos humanos, pescan a esa gente y las van a dejar a una cuadra, ni siquiera los dejan en la posta o en el policlínico o en Amador Negme en este caso, los dejan a una cuadra, qué ocurre, que con estos 25.000 que tenemos ya fijo terminamos con 15.000 más, no llega plata para la gente que es extranjera, por lo tanto lo poco y nada que le llega a la Salud de nuestra ciudad ¿tenemos que compartirlo?, entonces yo siento que es un tema sectorial,, yo creo que el Ministerio de Salud tiene que hacerse cargo de eso, si están permitiendo, porque estamos terriblemente permisivos con el tema migratorio con una Ley migratoria de más de 48 años donde hoy día en Chile entra el cristiano que quiere entrar... yo no estoy en contra de los migrantes de todo aquel que venga a hacer un aporte real a este país bienvenido sea, pero el problema es que está ocurriendo hace rato que aquí estamos gastando la plata que no tenemos, está llegando una cantidad de plata y lo que estamos ocupando es muchísimo más entonces...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Entonces lo que tenemos que hacer de una vez por todas como dice la Sra. Miriam hacer una Comisión, llegar a Santiago y plantearle este tipo de tema, porque es impresentable lo que está pasando en esta Región y nadie absolutamente nadie dice absolutamente nada... nada.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, en vista del tiempo y que tenemos una tabla muy extensa en el día de hoy le entrego la palabra lo más breve posible Don Patricio Negrón.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Perdón, buenas tardes...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: En la Comisión claro, priorizando la Comisión que se va a conformar para que ahí lo veamos.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Correcto, bueno lo primero que nos cabe decir es que hagamos lo que hagamos o destinemos los recursos que destinemos en Salud siempre van a ser pocos, absolutamente insuficiente verdad por la enorme no cierto demanda verdad y los requerimientos que se encuentran, pero sin embargo también tengo que decir que estos 2 años 2016, 2015 y 2016 nosotros... este Consejo ha aprobado cien mil ochocientos millones de pesos en Salud, una cifra no menor, de hecho nunca había sido así, tenemos aprobado no cierto al CESFAM que se encuentra en ejecución y una serie de Proyectos al Servicio de Salud que suman quinientos millones, o sea, estamos hablando de cien mil ochocientos millones que da cuenta de una cifra importante y del esfuerzo que está haciendo no solamente el Gobierno Regional sino que particularmente con el apoyo del Consejo Regional y en el tema de las ambulancias la verdad es que claro, son tantos los Proyectos que uno maneja nosotros lo que hemos notado y lo hemos conversado con el Servicio de Salud nosotros notamos que existe un hilo conductor ya y es por eso que vamos a ver si está trabajando en un Proyecto que ya lo mandamos no cierto al Ministerio de Desarrollo Social que es un estudio verdad que tiene que ver con...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Estudio de Redes...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Estudio de Redes que va a ser la pauta o la guía no cierto que permita hacer una inversión focalizada, orientada como queremos, no podemos seguir haciendo compras de a una no cierto, no es una ambulancia la que necesitan son 10 o 20,



pero tampoco nosotros como Gobierno Regional por un tema de disponibilidad presupuestaria que es real, todos sabemos de eso verdad, podemos afrontar solos ese desafío, ese compromiso, hacemos un esfuerzo en conjunto con el Consejo para ir avanzando y estamos como digo hemos aprobado tremendos e importantes Proyectos para... no solamente para la Comuna, sino que para la Región, Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Don Patricio, entonces queda el compromiso Consejera Dina Gutiérrez para convocar a una Comisión Conjunta con la Comisión de Salud del Consejo Comunal, muchas gracias Sr. Alcalde y el micrófono para despedir.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Muchas gracias por las palabras, me sumo a las palabras de la Concejala Miriam Arenas con el tema de la ambulancia, para nosotros es clave, entiendo los aportes que se han hecho, pero también entiendo que es urgente lo que está pasando sobre todo en el sector norte de Arica no cierto, que crece cada día más y que sin duda requerimos con urgencia no solamente ambulancia, sino que necesitamos avanzar en la mayor infraestructura sobre todo en la Salud Primaria y sin hablar de los valles que *ahí sí que estamos dando jugo en los valles*, realmente es urgente avanzar hacia la Salud de los valles, tomo las palabras de cada uno, tomo las palabras del Concejal Gary Tapia para que hagamos una reunión en conjunto y podamos establecer trabajo paralelo en todos los temas que se plantean, aprovecho también de presentar rápidamente aparte del equipo bueno a Roxana Testa que me imagino la conocen, Directora de DISAM que está en vía, Jefe de Gabinete Priscilla Aguilera, nuestra Jefa de SECPLAN, Erwin Briseño Director de DIDECO, Leyla Noriega Jefa de Comunicaciones para que ahí...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Quién es Leyla?.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Leyla, levanta la mano, Jefa de Comunicaciones ahí para que estemos también coordinados con parte del equipo que es de nuestro Municipio, agradecer el tiempo, agradecer las palabras y asumir los compromisos sobre todo en temas de trabajo en conjunto para las obras que vayan haciendo Uds., nosotros también poder después poder dar la seguridad de la mantención de esto y también que no sea la relación entre la Municipalidad y el Consejo una relación solamente de Proyecto, entiendo que hubo un tiempo que no había ni siquiera ese tipo de relación que acá nosotros vamos a hacer una Municipalidad donde vamos a estar presentando una Cartera de Proyectos respectiva que a nosotros nos interesa, pero a la vez también sentarnos en conjunto a definir líneas de lo que nosotros queremos que tiene que ser Arica hacia dónde va a ser Arica cómo respondemos preguntas que apunten al desarrollo de Arica que van más allá de los Proyectos, sino que a establecer miradas, lineamientos comunes para trabajar en conjunto en prueba de nuestra ciudad y de nuestra Región, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias, saludos Concejal Daniel Chipana que no lo había mencionado y gracias Concejala Miriam Arenas, Sres. Consejeros pasando rápidamente al siguiente punto... 3 minutos de receso.

Sres. Consejeros a continuación se reinicia la Sesión, a continuación el Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente ha solicitado a esta Presidencia unos minutos dado que en su calidad de coordinador de la Ley de Polimetales, los beneficiarios de la Ley de Polimetales y a propósito de la intervención que tuvo el Consejo Regional en la Sesión anterior, entiendo que algunos Dirigentes vendrían a plantear su posición, esperamos Sr. Secretario Regional que sea lo más breve posible, adelante.

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Muchas gracias Presidente, comienzo por entregar mis saludos y agradecer a Ud. Presidente y a todo el honorable Consejo por darnos este espacio a la mesa de Polimetales de entregar cierto una visión más integral de la problemática de Polimetales que como lo hemos dicho en otros espacios constituye uno de los capítulos más negativos y tristes de nuestra historia como Comuna, en tal sentido como bien lo mencionaba el Presidente del Consejo en mi calidad de coordinador local de la Ley 19.590 la Ley de Polimetales nosotros llevamos una mesa de trabajo con los representantes de las distintas juntas de vecinos que han sido afectados por la problemática de Polimetales a quienes les pido que se pongan de pie para que puedan identificarse, en este sentido esta mesa de trabajo viene... muchas gracias, pueden tomar asiento, era para que el Consejo pudiese cierto conocer a estas grandes Dirigentas y Dirigentes que durante años han venido trabajando esta problemática junto al Gobierno y que tiene



que ver con la implementación de la Ley que se traduce en distintas acciones que son muchas de ellas beneficios individuales como lo es la beca en materia de educación, subsidio en materia de vivienda, prestaciones de Salud, en el Centro de Salud Ambiental y en materia de beneficios colectivos, también cierto mitigación de áreas públicas, estudios ambientales de manera sistemática y también la relocalización del Cerro Chuño que es el motivo por el cual este honorable Consejo se pronunció hace algunas semanas atrás y en virtud de ese pronunciamiento que fue un voto político unánime entiendo de este Consejo que por razones humanitarias solicitaban el desalojo, o sea, la postergación del desalojo en el contexto de la relocalización del Cerro Chuño, solamente comentarles... yo entiendo que también recibieron en este espacio al Gobernador de Arica, comentarles el contexto de esta medida, la medida de la demolición del Sector de Cerro Chuño constituye una de las principales medidas de mitigación de la Ley de Polimetales, por tanto esta medida se considera un beneficio de carácter colectivo no solamente para las personas que han sido relocalizadas y que hoy día gozan de una mejor calidad de vida, porque además las viviendas que les entregaron tienen un estándar mucho mayor que las que les entregaron en Cerro Chuño, por ahí por los años 80, sino que también tienen un beneficio para toda la comunidad de Arica ya que este Sector fue identificado en su momento cierto cuando se determinó, cuando se definió el Programa Maestro de Intervención en el año 2009 y posteriormente la Ley de Polimetales reafirmó nuevamente en el año 2012 la relocalización de este Sector, entonces en ese sentido yo no quisiera explayarme más, porque la solicitud cierto no viene de parte mía sino que como Director... o comillas "Director Ejecutivo de esta mesa de Polimetales", la idea es darle el espacio cierto a algunas de sus Dirigentas para que puedan tener una... para que puedan contarle a Uds. la integralidad de la problemática más allá de la situación puntual de Cerro Chuño sobre la cual se constituyó el voto político de este honorable Consejo, le pido a Verónica Lisama que si me lo permite el Consejo que tome...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Hay que tomar votación para permitir la intervención.

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: De acuerdo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El Secretario Ejecutivo por favor... el Secretario Ejecutivo por favor, por favor llamar a votación para la intervención de la Dirigenta Social de Polimetales solicita el SEREMI de Medio Ambiente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por acceder a lo solicitado por el SEREMI de Medio Ambiente, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera, Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: SEREMI lo que si le voy a advertir que vamos a tener que tomar el tiempo, se determinarán 5 minutos para la intervención de la Dirigenta en base a la tabla del día de hoy.

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Muchas gracias Presidente.

SRA. VERÓNICA LISAMA – DIRIGENTA POLIMETALES CERRO CHUÑO: Muy buenas tardes Consejeros Regionales, muchas gracias no cierto por la atención que nos están prestando, bueno quererles mencionar a Uds. que nosotros estamos bastante molestos y tenemos mucha pena por lo que aquí no cierto apoyaron Uds. con ese voto político, nosotros llevamos más de 20 años viviendo en ese Sector, hemos padecido de todo lo que Uds. se pueden imaginar en cuanto a Salud tenemos que enterrar casi prácticamente cada semana a un poblador o a una pobladora víctima de cáncer, víctima de la contaminación de Polimetales, nuestras viviendas nosotros también las recibimos cuando éramos no cierto parte de un comité de allegados o postulamos al SERVIU como corresponde como es debido, en su momento más de 20 años y nos encontramos con la sorpresa no cierto que levantamos nuestros sueños, nuestra historia de vida arriba de puro veneno, de pura contaminación, por lo tanto la lucha que estamos dando, el trabajo que estamos haciendo en la mesa de Polimetales es con la oficial no cierto, con una institución como corresponde, por lo tanto por eso nosotros venimos acá y queríamos estar presentes para decirles a Uds. que nosotros no estamos en contra de la gente de Cerro Chuño, estamos en contra de las condiciones de vida en lo que ellos están, nosotros tenemos la experiencia de más de 20 años viviendo allí, estamos contaminados, estamos expuesto y seguimos expuestos, tenemos una Ley que no nos beneficia prácticamente en nada en Salud, tenemos una guía clínica que permite que nos hagan examen de 5



elementos, sin embargo en la practica solamente nos hacen de 2, que es de plomo y arsénico y con esa realidad no podemos seguir adelante, no podemos tener salud integral, esa es nuestra mayor dificultad, por lo tanto vemos que la gente que se tomó esas viviendas a sabiendas, porque acá nadie puede decir que no sabía, todos sabemos, todos los que vienen de afuera saben no cierto de que este es un problema nacional, es un problema internacional, saben de que ese es un lugar que está altamente contaminado, porque no es lógico llegar a un lugar y ver no cierto un grupo de casas vacías, no es lógico, por lo tanto tengo que pensar como adulta, como jefa de familia si voy ser capaz de llevar a mis hijos, a mis adultos mayores a vivir allí y a exponerse al veneno del que estén sufriendo tantas y tantas familias, miles de familias, nosotros por eso le pedimos no cierto al Gobierno de turno, porque este es un problema de estado, pero el Gobierno de turno que se haga cargo, nosotros no estamos hablando de desalojo, estamos hablando de una Ley que dice como dijo no cierto, el SEREMI que es la erradicación y la demolición, nosotros teníamos que hacernos una mitigación agresiva y aun no la hacen, aún tenemos la tierra de nuestros jardines, de nuestras calles contaminadas y expuestas, por lo tanto nosotros vemos con mucha pena y con mucha molestia la gente que circula que camina día a día que suben cerro y bajan cerro sabiendo nosotros que ellos se están contaminando día a día, es ese nuestro pesar y nuestro sentir, no es de que se desalojen, porque nosotros también tenemos niños y niñas, tenemos guaguas, tenemos madres, adultos mayores, pero es el permitir que gente sana, gente hermana de otros países y del nuestro que se estén envenenando día a día, se estén contaminando adquiriendo enfermedades que para futuro no les van a poder permitir tener una vida sana e integral, es por eso que digo que estamos molestos, porque nosotros sabemos la realidad y Uds. también deberían saberla, ojalá en el futuro cuando se presente un problema así podamos así como van a trabajar en conjunto con la Municipalidad también trabajen en conjunto con la sociedad civil organizada, porque también nosotros tenemos mucho que decir, somos la base, somos la gente que vive en las poblaciones, y que habla y dice y ve y vive la realidad de la que Uds. hacen Programas y Uds. hacen Proyectos, somos nosotros los beneficiarios de todo lo que Uds. hacen, así que eso era en parte lo que nosotros queríamos decir, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias, va a quedar registrado en el Acta su intervención, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, yo quisiera aclarar algunos aspectos, porque al parecer se mal interpretó el acuerdo Político que logramos nosotros como Consejo Regional, nosotros ese día frente a la urgencia que había, invitamos al Sr. Gobernador para que concurriera aquí al Consejo y la petición nuestra en el fondo fue solicitarle un plazo de 7 días para que adquiriera el compromiso de los Dirigentes que estaban ocupando en ese momento las viviendas y fue la petición que hicimos como Consejo Regional y estuvieron de acuerdo los 7 días, bueno el Sr. Gobernador dijo que ya tenían todo dispuesto y que esto se iba a hacer cumplir, pero el voto político no tenía otro objetivo que ese de buscar una solución, porque nos dimos cuenta que la notificación había sido el día anterior.

El problema que existe hoy día y que a todos nos afecta es el problema jurídico, es la sentencia de la corte de apelaciones, yo aquí tengo la sentencia y la he estado estudiando y aquí en la sentencia hay un problema de que se interpretan dos normas en forma distinta, yo no sé si esta sentencia la van a apelar o no la van a apelar, yo si fuera el Abogado yo la apelaría de todas maneras, porque creo que hay un error de interpretación en cuanto cuál de las leyes tiene mayor validez jurídica, porque una es un Decreto de Ley, el 1979 que es del año 76, y la otra es la Ley Orgánica Constitucional, entonces ahí hay una norma que hay que hacer una interpretación jurídica que aquí la hace, la hace la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Arica y acoge al recurso, pero en virtud del Decreto de Ley del año 76, en razón de aquello yo estimo que lo que... para poder salir esto rápido y poder resolverlo, porque todos estamos conscientes que la gente está contaminada, nosotros hemos acompañado y la hemos acompañado a Uds. durante mucho tiempo, Uds. son caras conocidas para todos nosotros, pero el compromiso que a nosotros nos llevó al voto político no fue que las personas permanecieran ahí, por el contrario, era el plazo de 7 días para que ellas pudieran hacer abandono del lugar, así que eso es Presidente para hacer una aclaración.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias Presidente, gracias si mire, no quiero pensar que, o sea, me da un poquito de pena que no se haya aclarado lo que nosotros votamos, porque Don Renato Preside además la mesa de las distintas autoridades que han estado conversando con la gente del Cerro Chuño y yo supongo que el Gobernador le habrá comentado lo que nosotros hicimos y no



hicimos digamos quiero no pensar de que se está mal utilizando digamos esa información para poder convertir esto en un conflicto entre personas que no son del conflicto, porque los que estamos aquí sentados ni Uds. claramente son los responsables que en los años 80 unos descriteriados dejaron que nuestros suelos fueran intoxicados, ninguno de nosotros es culpable de eso, ninguno de los que está aquí es culpable de que después se construyeran casas en esos suelos, que después descubriéramos el tremendo daño que le hicimos a nuestra Región del proceso de desalojo que fue totalmente erradamente... ninguno de nosotros es claramente responsable digamos de aquello, por lo tanto me daría mucha pena pensar que es que se trate de generar conflicto entre nosotros, porque quiero aclarar como tal cual como lo dijo Don Raúl, lo único que se planteó aquel día y que de hecho yo lo solicité a este Consejo, por eso que pido la palabra, fue por razones humanitarias que el Gobierno desistiera de producir el desalojo al día siguiente siendo que a las cuatro de la tarde le habían solicitado vía formal y que 4 días anteriores... 4 días anteriores habíamos estado en una mesa en la cual todos los presentes estaban de acuerdo que había que desalojar el Cerro Chuño y lo único que solicitaban los pobladores en ese momento y ahí uno puede discutir si tienen, no tienen derecho digamos a hacerlo, pero 4 días anteriores se había planteado que buscara una forma pacífica para que se pudiese realizar, porque las razones por la cual una persona llega a tomar una decisión tan difícil de ir a un lugar que sabiendo que está contaminado, llevar a su familia para allá, porque no tiene ninguna otra solución, yo no creo que lo hagan por querer digamos autoinflinjirse daño, no creo que querer exponerse a un posible desalojo en donde habían más de ciento y tantos efectivos que ni siquiera eran de nuestra Región, no creo que era porque necesariamente tengan algún dolo con aquello, no obstante aquello en todo ese contexto de alto conflicto, lo único que les habían solicitado a las autoridades de turno era que le dieran el tiempo para poder efectivamente llegar para poder aplicar todos los acuerdos que se habían planteado con el Gobierno y lamentablemente debido a lo que yo considero y esta es una opinión personal, una forma torsuda, una forma con poca humildad, con poco criterio, respecto de las autoridades de poder haber conversado esto de una forma... conversando, yo creo que conversando uno llega a acuerdos y uno busca soluciones y encuentra, si esas conversaciones no quedan en nada, bueno, perfecto se toman otras medidas, pero conversando uno trata de llegar a acuerdos, pero yo creo que cuando uno habla de 4 días más allá de cómo llegaste o no llegaste allá arriba que yo creo que están mal, todas esas personas... yo estoy completamente convencido, se los he planteado miles de veces, yo no voy a luchar porque se queden arriba, porque estaría luchando porque Uds. se contaminen jamás lo haría, porque sería contraproducente, pero si voy a luchar porque tengan las condiciones mínimas para que efectivamente se produjese ese desalojo de forma pacífica que es lo único que yo solicitaba, lo único que se le solicitó a las autoridades de turno y el voto político que se hizo aquí fue porque después de 4 días claramente no fue un proceso largo, de hecho lo que la corte hoy día lamentablemente este proceso se judicializó, si lo hubiéramos hecho de otra forma conversando, tratando de llegar a un acuerdo, ahora si uno llega a un acuerdo y alguien no cumple con su palabra bueno efectivamente ya ahí no hay nada que hacer, yo hubiese estado totalmente de acuerdo y retiro digamos todo lo dicho, pero hasta ese momento se habían cumplido las palabras y por eso que se solicitó por una razón de humanidad una semana y lamentablemente y miren fíjense en el embrollo en el que estamos acá, por resultado de querer judicializar este conflicto, de querer judicializar este conflicto hoy día esas personas no sabemos cuánto tiempo más van a estar ahí, y quiénes hemos estado trabajando que yo por lo menos lo... porque me imagino que hay harta gente que me ha dicho una serie de cosas, pero lo asumo con plena tranquilidad, porque siempre voy a defender a la persona que tenga problemas, no voy a pensar de dónde vienen, no voy a mirar su color de piel, no voy a mirar su carnet, su nacionalidad, si una persona está en una situación de extrema vulnerabilidad yo la voy a defender y lo único que se le planteó es buscar una forma pacífica para poder salir de ahí y fíjense lo curioso, y ahora porque se judicializó tenemos que retroceder y buscar ese acuerdo que especialmente habíamos conversado, o sea, si todo esto se hubiera hecho conversando, quizás hubiéramos salido de este conflicto sin esa amenaza, sin esos ciento y tantos Carabineros de Fuerzas Especiales de otras ciudades enviando... curiosamente ya venían en camino de Santiago cuando nosotros estábamos conversando, lo supimos después, eso no son formas de conversar, si imagínese yo me siento a conversar con Ud. de un desalojo y resulta que ellos ya habían mandado a solicitar efectivos de Santiago, no son formas de conversar, entonces es bueno que se sepa la realidad, que se sepa toda esa verdad, solo decirles que yo por lo menos yo y yo creo que nadie en ese Consejo quiere que el Cerro Chuño se vuelva a poblar porque sería... es que sería lo más inhumano, sería todo lo contrario con el discurso de los Derechos Humanos, porque nadie quiere que esas personas se contaminen, lo único que se buscó aquí por razones humanitarias es que se buscara un espacio que esto fuese en forma pacífica y no exponer a familias a un desalojo violento, porque lo que pudiese haber pasado ahí... yo de verdad, aquí lo decíamos, pudiese haber sucedido una cosa terrible y por qué, por testudéz, por una cosa de no querer sentarse a dar los



espacios del tiempo para poder efectivamente dilatar, o sea, que se produjese el problema, mira y si después, fijate... uno cuando llega a acuerdo y una de las partes no asume ese acuerdo, bueno, ahí yo estoy totalmente de acuerdo, ya uno no puede hacer más ¿cierto?, pero uno agota todas las posibilidades antes de tomar medidas extremas y yo creo que 4 días no es un sinónimo de haber tomado todas las medidas posibles, menos cuando ya se había tomado una decisión que estaba claramente tomada... solo decir eso, solo decir que yo voy a hacer todos los esfuerzos posibles, porque ese proceso sea lo más rápido y lo más acelerado y lo más pacífico posible, porque creo que hay mucha gente ahí que efectivamente tiene necesidad, creo que hay gente que no y la gente que no tiene necesidad no se le va a brindar por lo menos de mi parte apoyo, porque mi idea es que efectivamente ayudemos a esas familias que tienen necesidad para poder desalojar lo más rápido y pacíficamente posible.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Giancarlo Baltolú y después Consejero Paredes... silencio por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, la verdad es que son tan escasas las posibilidades que tenemos de juntarnos a conversar que la verdad es que me violenta mucho lo que está haciendo SEREMI, se lo digo mirándolo a los ojos, porque acá lo que dice es que Ud. iba a hacer un informe de la Comisión de Polimetales y lo que menos ha hecho es hacer un informe de la Comisión Polimetales, lo que Ud. está haciendo es tratar de vincularnos en una situación donde tal como lo dijo el Consejero Castro, lo dijo el Consejero Gary Tapia lo hicimos con una buena intención, acá no estamos vulnerando la institucionalidad acá lo que estamos haciendo es frente a una situación puntual que a lo mejor pudimos habernos equivocado y eso lo podemos discutir, pero lo que a mí no me parece es que nos venga acá al final en vez de plantearnos cuál es el Plan de Polimetales, porque yo le pregunto qué pasa con la remediación los Industriales 1, 2, 3, 4 qué pasa con la guía clínica que no se cumple, qué pasa con los toxicólogos que hoy día ya no tenemos, a pesar de que habíamos mandado a una persona a formarse, esos son los temas de fondo SEREMI y eso es lo que a mí me molesta mucho que no se converse así que yo de verdad creo que es un error garrafal lo que está haciendo, lo lamento mucho porque acá nos engañó, porque acá dice Ud. *vengo a dar un informe de Polimetales* y no sacarnos al pizarrón por una buena intención que tuvimos que podemos habernos equivocado, muchas gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Después del Consejero Paredes le damos la palabra, tiene que ser primero el Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver yo quiero tocar... espere, es que es por orden, es por orden... el tema es el siguiente, yo comparto muchas de las cosas que se han dicho aquí, yo fui una de las personas que estuvo no sé si a favor del desalojo, yo pensaba que el tema si no se sacaba esa gente de ahí se iba a envenenar, todo el tema, pero aquí hay una cuestión que no es menor, y que nadie ninguno de los que está acá lo ha tocado, aquí hay una empresa constructora que fue contratada por el Gobierno Regional de una fecha a otra fecha y que van a tener que pagarles, mi pregunta es ¿quién paga eso?, ¿quién va a tener que pagar eso?, porque esa empresa no va a demoler, porque hoy día existe la gran posibilidad y la real posibilidad y en eso tengo diferencias con Gary Tapia de que mucha de esa gente que se había ido hoy día tiene toda la libertad de volver o otros pueden irse para allá, porque está todo vacío, hay partes que están vacías que posiblemente puedan ser habitadas por otras personas en eso yo comparto plenamente, pero lo que a mí me preocupa hoy día es lo que el Gobierno Regional que es plata de cada una de las personas que están acá a diestra y siniestra sin llegar a un acuerdo previo, porque yo no logro entender que se le diga a la gente que va a ser erradicada de ahí se está entregando un cheque a 30 días quién diablos si Ud. va a arrendar a otra parte le van a recibir un cheque para cobrarlo en 30 días, si demás si se hubiese llegado a un acuerdo como el que estaba pidiendo Gary Tapia de los 4 días que pararan esta cuestión yo creo que a esta hora esta gente estaría desalojada, yo creo que aquí hay un error político que nadie se ha hecho responsable tanto de la Seremía como de la Intendencia no se han hecho responsables, entonces siempre siempre el hilo se corta por lo más delgado ¿y quiénes son los culpables?, los que votaron el voto político, o sea, nosotros, si nosotros lo único que queremos es lo que la gente quiere y a la vez también por un tema humanitario dejémoslo 4 días si el Gary... mira a ver yo quiero decir algo bien duro, bien triste, yo vi llorar a mi Colega aquí pidiendo por favor que por un tema humanitario les pidió por favor, se lo dijimos aquí al Gobernador, *por favor Gobernador denle 4 días más, qué les cuesta... no, es que yo mandé a buscar a los Carabineros, venían unos Carabineros como de 3 metros, imagínate la cachá de palos que iban a pegar allá...* entonces, a todos, si a las finales nosotros nos estamos defendiendo... nosotros nos estamos defendiendo de la



actitud y lo dije y fui un crítico al decir aquí hay... por el tema migratorio, *nosotros estamos a favor de todo aquel migratorio que venga a ser un aporte en esta ciudad y todos los que vengan a delinquir tienen que irse.*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Tan simple como eso, eso es lo que nosotros estábamos planteando, entonces aquí se tergiversa el tema, terminamos nosotros enfrentados y las personas que debieran estar sentaditos aquí, no lo están, ¿me entiende amigo mío?, no están... no están y mandan al SEREMI, a Ud., a poner la cara como se dice vulgarmente, a poner la cara frente a un problema que se generó no producto de nosotros, no producto de lo que nosotros queríamos, fue producto amigos míos de la tozudez como lo dice, del Gobernador y por añadir también de las altas autoridades cuando se manda antes de sentar a conversar con la gente que tenía que salir de ahí, ellos dijeron queremos 4 días.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Y cuando empieza la conversación ya venían viajando los Carabineros para acá, esas personas debieran estar sentadas acá, esas personas debieran dar la cara que van a tener que pagar no sé de a dónde, porque voy a perseguir hasta el último, porque esas platas las van a tener que pagar, no sé de a dónde las van a pagar, porque esas platas no son de ellos, contrataron una empresa constructora que está cumpliendo su plazo, las lucas se las van a tener que pagar y no van a haber demolido *ni siquiera una casa de perros...*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, SEREMI paras cerrar ya...

SRA. VERÓNICA LISAMA – DIRIGENTA POLIMETALES CERRO CHUÑO: ¿Me permite después del...?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Es que tenemos que cerrar por los tiempos, no tenemos tiempo y no hemos visto los temas de las Comisiones, adelante SEREMI.

SR. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE: Quisiera aclarar un mal entendido...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Espere que deje el SEREMI...

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Perdón, no quiero que esto se mal entienda como lo que planteaba el Consejero Recién, porque la verdad es que lejos la intención ha sido esa Consejero, en efecto yo desconozco por qué el punto de tabla dice lo que dice, porque si efectivamente el Consejo puede... el Consejo tiene la intención de requerir un informe integral sobre los avances o los temas pendientes de la Ley de Polimetales perfectamente como siempre lo he comentado en este Consejo tienen todas las disponibilidades de este SEREMI para venir y si lo quieren tratar en pleno o si lo quieren tratar en la Comisión ningún problema, pero solamente quiero leer el Oficio que yo envié al Presidente del Consejo y a través del Presidente del Consejo a todos Uds. y que dice lo siguiente, voy a leer un extracto solamente; *En reunión extraordinaria realizada el Jueves 2 de Marzo surgió en la discusión de la mencionada mesa de trabajo, me refiero a la mesa de Polimetales el voto político declarado por vuestro honorable Consejo Regional en atención a la situación de Miguel Solar, Sector que debe ser deshabitado en virtud del proceso de demolición el cual está enmarcado en una de las principales medidas de mitigación de la Ley 20.590, como parte de este punto los Dirigentes señalaron la necesidad de hacer ver al Consejo Regional la integralidad de la problemática de Polimetales más allá de la situación particular mencionada que involucra una toma de viviendas, una toma ilegal de viviendas* eso fue lo que yo solicité al Consejo, porque eso fue lo que me solicitaron a mí los Dirigentes de Polimetales que en virtud de una decisión de este Consejo ellos querían pronunciarse para ampliar cierto... ampliar un poco la problemática que los afecta a ellos, eso fue lo que yo solicité y entiendo que eso fue lo que me convocaron a este Consejo, lamento y de verdad lo digo con mucha honestidad y franqueza, lamento mucho que se haya entendido de otra manera y que el punto de tabla diga otra cosa, pero lejos en lo personal en política no es mi manera de hacer las cosas, simplemente había la necesidad de por parte de las Dirigentas de expresar ante Uds. como autoridad, porque habían hecho un pronunciamiento que puede ser legítimo... perdón ¿ah?...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Independiente de los efectos hubo un pronunciamiento y en ese sentido no soy yo quien para darle la explicación de por qué los Dirigentes de Polimetales que insisto vienen trabajando esta temática hace muchos años deseaban hacerles ver a Uds. insisto la integralidad de la problemática.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: En el entendido que se ha dado el espacio han pedido la palabra dos Consejeros y nosotros estamos con los tiempos para continuar con la Sesión por lo tanto la Dirigenta si quiere agregar algo más le doy la palabra a la Dirigenta y después los Consejeros para cerrar, adelante... micrófono, micrófono.

SRA. VERÓNICA LISAMA – DIRIGENTA POLIMETALES CERRO CHUÑO: El sentir nuestro es de que por qué el Instituto Nacional de Derechos Humanos no vela por nosotros, por nuestros derechos ¿dónde estuvo todos estos años?, ahora se acogen con gente que está en toma ilegal y quieren beneficios por sobre toda la gente que lleva años esperando y eso no es justo, ¿dónde están los Institutos de los Derechos Humanos?, ¿dónde está?... así es, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias por la intervención, Consejero Castro y Consejero Gary Tapia... la intervención del Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, por favor a ver, el ideal es que veamos cómo vamos a resolver el problema que hoy día tenemos, porque no solo les afecta a Uds. sino que nos afecta a todos, primero que nada, a ver por favor escuchemos porque mire, primero que nada el acuerdo político que nosotros adoptamos aquí no se menciona en parte alguna de la sentencia que acogió al recurso de protección, el recurso de protección si Uds. lo leen está destinado... no son más de 30, 40 las personas que aquí figuran por el recurso de protección, las sentencias judiciales producen efectos respecto solo de las personas que fueron... respecto a las que se acogió el recurso de protección, entonces de estos argumentos si no se apela esta sentencia va a quedar firme y va a haber que iniciar juicio civil respecto de cada uno de las personas que están ocupando y eso va a ser eterno que eso nunca ni nadie de aquí de los que están en la mesa nunca estuvimos en esa situación, nosotros solamente planteamos 7 días, nada más y había un compromiso formal de los Dirigentes que aquí vinieron que a los 7 días se iban y que nosotros no lo íbamos a respaldar para terminar la pregunta Sr. SEREMI ¿cuál es la posición que tomó el Gobernador o el Gobierno Regional o Carabineros respecto de esta sentencia?, ¿la apelaron o no?.

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: En relación a ese documento la Gobernación no ha sido notificada aún.

SR. CONSEJERO CASTRO: O sea, esto no se notifica personalmente se notifica por el estado diario, es decir, esto fue el 10 de Marzo, así que del 10 Marzo hay 5 días para apelar.

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Bueno, eso como le compete a la Gobernación están evaluando los cursos de acción a seguir, ahora en esa línea lo que queda por decir es que la intención de Gobierno va a ser... va a apuntar a darle continuidad al proceso de demolición, ahora si me permite extenderme brevemente en este punto en relación a la preocupación de casas que podrían volverse a tomar efectivamente lo que ha permitido los días que han pasado indistintamente por las razones que hayan sido ha sido que se generó una... una cómo se llama... una desocupación voluntaria de tal magnitud que ha permitido en acuerdo con los Dirigentes del Sector ordenar un proceso de cómo se llama... de demolición y de cómo se llama... y de desocupación de las viviendas.

En términos bien simples lo que se ha tratado y lo que se ha trabajado durante los últimos días con la intermediación también del Consejero Tapia es que se ha ido agrupando a los sectores a los habitantes de Cerro Chuño hoy día en el Sector de más arriba lo que ha permitido a la empresa avanzar en temas por ejemplo de sellado de las casas y deshabilitación de las casas para que estas no tengan el riesgo de ser tomadas nuevamente, avanzar en los siguientes procesos o subprocesos de la demolición que tienen que ver primero con la inhabilitación bien digo de las casas, es decir, que estén cero aptas para poder habitar, luego viene un proceso de desratización para poder dar curso cierto a los trámites de demolición correspondientes con el Municipio de Arica, eso es lo que está en curso, como les decía el gran número de personas que se ha ido hoy día o en las últimas



semanas, es lo que ha permitido finalmente ganar un poco más de tiempo en el proceso de demolición, porque ha permitido agrupar en los sectores de más arriba.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias SEREMI, para cerrar entonces el Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, es que voy a dejar la escoba yo creo que van a pedir más palabras pero no me importa porque aquí hay que decir las cosas, a mí me molesta... me molesta mucho, me molesta mucho que los vecinos seas utilizados en venir para acá y querer culparnos a nosotros, ¿saben por qué?, pero escúchenme un poquito... ¿saben por qué?, porque lo que nosotros solicitamos no fue acogido, no fui acogido, por lo tanto cómo nosotros vamos a ser responsables de algo si nosotros solicitamos por razones humanitarias y no fue acogido, el responsable de hacer esto de forma equivocada es la persona que está sentada aquí que los trajo Uds. a venir a discutir con nosotros, porque si estas personas hubieran sido de una forma un poquitito más moderada hubieran dicho *saben que vamos a sentarnos con los vecinos y vamos a lograr que esto se haga de una forma pacífica y si no resultaba tenia todas las facultades para efectivamente después proceder*, porque pareciera ser que todos lo primero que queremos hacer es *echarlos con los pacos encima, peguémosles, saquémoslos de ahí* ¿eso es lo que queremos?, pero sin embargo en forma pacífica hoy día han desalojado más de 150 familias ¿sabían Uds. eso?, y saben quién ha estado ahí conversando día a día y que va ahí día y que va día y noche que está ahí a las nueve de la noche en la asamblea de todos los días conversando con ellos... *vecinos tenemos que salir de aquí, porque esto está contaminado* y explicándoles de buena forma y trabajando continuamente con ellos y sacan más de 150 familias para que Uds. sepan han desalojado en forma pacífica *no tuvimos que echarle pacos ni tuvimos que pegarle palos a nadie* ¿y si el Gobierno hubiese tenido otra mentalidad?, una mentalidad un poquitito más habilosa, dirigida por Don Renato que está sentado delante de nosotros que los trajo a Uds. a encarnarnos a nosotros que hicimos nada más que un voto político humanitario que le dijimos *oye, pero date un tiempcito, date una semana... a ver si somos capaces de avanzar en algo*, sin embargo, el otro día eso no sucedió, porque habían más de 150 Carabineros listos para tomarse... y la única razón que no sucedió no fue por el voto político de nosotros, fue porque se judicializó y lo permitieron... eso se realizó... eso sucedió y si hubiese sucedido esto de una forma distinta yo estoy convencido... bueno, pero lo que está claro, lo que está claro... pero si yo no quiero vivir 20 años allá ni quiero que vivan ellos, yo solo quiero decir... me encantaría terminar, solo quiero decir... me encantaría que pudiésemos salir de este proceso de forma pacífica, porque yo lo que menos quiero ver...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bien SEREMI entonces... Consejero Patricio Sierralta lo más breve posible, por favor... le damos la palabra al Consejero, Sra. le damos la palabra al Consejero Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, primero plantear que creo que en el fondo estamos todos de acuerdo que ahí no tiene que vivir nadie, el Consejo Regional siempre lo ha planteado desde un principio, segundo creo que la forma de cómo se ha llevado el conflicto, porque ese es un conflicto, es un conflicto social y no solamente hay delincuentes también hay gente, gente que lleva... gente antigua que no se fue nunca, todavía quedan algunos, por lo menos yo conozco varios, hay gente antigua que retornó al lugar, entonces ahora lo que yo creo, lo que a lo mejor se está viendo es que este Consejo Regional está de acuerdo con que la toma exista y creo que bajo ninguna mirada nosotros estamos de acuerdo con eso, es más, este Consejo Regional lamentablemente es responsable respecto de algunos recursos que se entregaron en su momento para poder hacer cuando Uds. salieron hacer el tema de la demolición que no sucedió en su momento y que producto de eso hoy día está esta toma, entonces cuando hacemos la historia tenemos que hacernos responsables de lo que sucedió y eso es una responsabilidad de todo el Estado desde el principio hasta el final, nosotros somos parte de ese problema, lo que nosotros quisimos hacer en su momento fue dar un voto que tenía relación con el uso de las Fuerzas Especiales que habían llegado de afuera, *yo por lo menos a mí me han pegado sus buenos palos las Fuerzas Especiales afuera y acá en Arica* y no pegan como pegan los de acá, pegan bastante distinto, yo comparto y comprendo que ahí hay un problema de una situación de delincuencia importante y yo he pasado por ahí y tengo familia que vive cerca, entonces *yo sé que hay hartito balazo que hay harta movida de coca, hay harta pasta hay hartito de todo*, pero les quiero contar chiquillas que hace 10 años atrás también *había pasta, también habían balazos y también había coca*, un poco menos, pero siempre ha habido, siempre ha habido, ahora yo les voy a contar cuando yo pasé por ahí ese día en la noche, pero escúchenme, así como a Uds. les gusta que las escuchen,



escúchenme a mí, mira yo pasé ese día en la noche y te lo juro cuando pasé cuando iba a haber el desalojo y los colombianos estaban cruzando para la población de al frente... ¿chachay?, entonces ahora la pregunta del millón, pero con todas sus cosas así ¿chachay? pasando a la población de al frente, porque acá hay una situación que yo entiendo como antecedente que nos dieron era que a las personas que estaban ayudando o tratando de ayudar tenían relación con las personas que estaban en un listado que estaban en condiciones de ayudarse, las personas que están en condiciones de ayudarse por parte del Estado son personas que son... que tienen nacionalidad chilena o en su efecto que son extranjeros pero que están documentados y en general las personas que están haciendo o que están aumentando la delincuencia en el Sector son personas que están indocumentadas que tienen problemas para resolver sus temas de base, o sea, no tienen ni para... porque no pueden trabajar, porque tienen otros problemas o porque tienen malas costumbres nomás... pero en definitiva a las personas que se les trató de ayudar de verdad chiquillas por lo menos en los listados que yo vi habían hartos chilenos, entonces yo sé que vivir ahí hoy día es un caos, hoy día es un problema y yo creo que desde esa mirada hay que ir avanzando, cómo nosotros podemos ayudarles para que esa situación se mejore, el desalojo va a venir si o si, porque acá hay una Ley que dice claramente que tienen que desalojar, lamentablemente la posición que tuvieron algunos y yo me meto en la posición, porque yo también puse mi voto a favor en el voto, reaccionaron y judicializaron el tema, al momento de judicializarlo alguien se puso a sogar al cuello, entre los buenos y los malos, cada uno sabe dónde está, yo me considero que estoy en el lado de los buenos, no sé, los malos serán otros, no sé, pero yo me considero que estoy en el lado de los buenos, ahora yo me estoy dando cuenta que Uds. tienen una visión diferente, por eso te estoy diciendo, si yo insisto en lo mismo, yo no estoy defendiendo a los delincuentes, los delincuentes hay que en su justa medida hay que abordar la situación, ahora lo que a mí me aporrea de verdad es por qué esta visión que hay hoy día o esta idea respecto del tema del desalojo no se socializó antes ¿chachay?, porque de verdad cuando vino el Gobernador acá el Gobernador no planteó la situación de esa manera, es más, yo me acuerdo que el Gobernador dijo *yo estoy tomando la decisión del desalojo y es mi responsabilidad política la decisión de ese desalojo* y desde esa mirada nosotros le planteamos a él y pues si es tu posición, *por qué no dejai 4 días para que salgan...* era para que salieran, nunca estuvo la opción de que no hubiera desalojo... está bien mira, hubo harta información fluyó harta la cosa, pero es un tema...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero es un tema, yo de verdad... es un tema que no lo vamos a resolver acá en el Consejo, mejor por qué chiquillas de verdad busquemos una solución, por ejemplo el tema de la delincuencia, trabajemos respecto de eso, si necesitan ayuda de este Consejo Regional.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo... tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Yo no he defendido a nadie.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, vamos a cerrar la intervención de este punto con el SEREMI y agradecemos a los vecinos y Dirigentes cuyos planteamientos han quedado registrados en la Acta.

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Si, perdón Gladys... Gladys... Gladys... Dirigenta, nuevamente yo reitero, en primer lugar reitero... no voy a decir molestia, porque al final me tengo que... al parecer hacer cargo de una situación de la cual no soy responsable y que tiene que ver con que lo que se le solicitó precisamente fue la posibilidad a nombre de las Dirigentas en ningún momento en mi calidad de coordinador local o como SEREMI les he solicitado a las Dirigentas que hagan lo que han hecho ahora, ellas solicitaron, porque de hecho en la reunión de Polimetales fue mucho más extenso, los reclamos que se nos hicieron a nosotros por el proceso de demolición y uno de los puntos como bien decía la carta dirigida hacia Uds. tenía que ver con relación al voto político que indistintamente de los efectos que pudiese haber tenido, la idea precisamente era que las Dirigentas pudiesen expresar como bien decía el Oficio la integralidad de la problemática y también Uds. poder retroalimentar como varios de Uds. lo han hecho los fundamentos de la decisión que tomaron y el contexto de la decisión que tomaron, los alcances de la decisión que tomaron, porque en definitiva Uds. se pronunciaron por un tema que los alude a ellos como afectados por Polimetales, entonces en ese sentido me pareció lo más razonable canalizar esa inquietud y entiendo que el Consejo accedió a esa solicitud y por eso estamos hoy día acá, entonces



lamento nuevamente que se haya hecho una expectativa errónea de lo que era esta presentación, si es que desean una presentación, vuelvo a insistir, por el tema de Polimetales o cualquier otro tema que tenga que ver con medio ambiente esta SEREMI tiene toda la disponibilidad como siempre la ha tenido y en relación cierto a la utilización de los Dirigentes básicamente lo único que puedo decir es que o hay nada más lejano de la realidad de aquello, simplemente fue canalizar una gestión tal como entiendo que se canalizó una gestión la vez anterior para que expusieran para los Dirigentes que residen en Villa el Solar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya.

SR. RENATO BRICEÑO – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Muchas gracias Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias SEREMI el Consejero Giancarlo Baltolú... Rolando hay que pedir autorización para que pueda intervenir, por favor Secretario Ejecutivo... por eso, hay que pedir autorización a los Consejeros, Secretario Ejecutivo por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por acceder a lo peticionado por el Presidente sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante.

SR. ROLANDO SOTO – PRESIDENTE J. V. SANTA ROSA: Buenas tardes primero que todo, mi nombre es Rolando Soto, soy presidente de la Junta Vecinal N°40 Santa Rosa, mi territorio es por el Norte Renato Roca, por el Sur Esteban Ríos, la principal Avenida que tenemos en esta ciudad Renato, o sea, Capitán Ávalos disculpa y... Cerro Chuño yo vivo ahí 46 años ya, antes que estuvieran las personas que son más afectadas que nosotros por la sinvergüenzura que cometió la PROMEL, yo ya viví ahí, era joven, tenía 28 años y ahora tengo 68 y estoy... todo como se dice, mal, por qué, por la contaminación que sufrimos, cuando se creó la Ley de los Polimetales nosotros éramos uno de lo más... pensábamos que íbamos a hacer de los beneficiados por el tiempo que tenemos ahí, desgraciadamente pensamos mal, fuimos los últimos, y por qué, porque quedamos fuera del polígono de contaminación por 500 metros, ¿qué son 500 metros para el aire?, para el viento que sopla de norte a sur en la noche, no es nada, se le planteó cuando se hicieron las reuniones previas y todo ni siquiera al día de hoy no tenemos ni siquiera derecho a la salud de los Polimetales por los cuales yo he peleado durante varios años y este caballero que está ahí fue el responsable de que nosotros no tuviéramos esa garantía ni esa... se puede decir esa... este...

SR. CONSEJERO PAREDES: Ese beneficio...

SR. ROLANDO SOTO – PRESIDENTE J. V. SANTA ROSA: Ese beneficio, bien claro, yo luché, pelié todo... fueron a terreno una vez con unas Srtas. con taco alto que no se podían ni andar en los... que hay ahí... no, y hasta ahí llegaron las conversaciones y además a mi nadie... yo vengo aquí por otro tema, pero como se tocó el temita esto de los... contaminación pucha qué bueno, así...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias.

SR. ROLANDO SOTO – PRESIDENTE J. V. SANTA ROSA: Porque puedo así desahogarme y espero que mediante la votación de Uds. para cualquier cosa mi Junta Vecinal la Santa Rosa sea tomada en cuenta para si quiera la salud, eso es lo que hemos pedido, no pedimos más ni casas, ni mitigaciones, ni baldosa en los pasajes, ni farolitos como tienen otras Juntas Vecinales, pedimos lo esencial, la salud, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Rolando, agradecemos entonces al SEREMI de Medio Ambiente Renato Briceño y a las Dirigentas que han intervenido y han planteado su postura, muchas gracias, 3 minutos de receso pedido por el Sr. Consejero Mauricio Paredes.

Consejero Gary Tapia, Consejero Ernesto Lee, Mauricio Paredes, Consejero Gary Tapia... Consejero Gary Tapia, Gary Tapia... el Consejero del Cerro Chuño vamos, asiento, Consejero Mauricio Paredes... gracias Consejeros reiniciamos la Sesión vamos a cambiar el orden de las Comisiones, en primer término veremos el Proyecto "**Construcción del Parque las Torres**", la Población Cabo Aroca, en segundo término "**La Construcción del Centro Cultural y las Artes de**



Arica Infraestructura", y en tercer término la Comisión de Cultura para ver la Capacitación del Modelo de Gestión de la Ruta de las Misiones.

A continuación entonces la Comisión y aprovechamos de saludar a la Intendente que precisamente la invitamos a este Consejo Regional para que formara parte de la discusión de la revisión de este Proyecto del "Parque las Torres" por todo lo que ha significado su puesta en marcha, a continuación entonces Consejero Raúl Castro Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión, adelante... el "Parque las Torres" vamos a ver inicialmente, hemos modificado la tabla Sr. Consejero Raúl Castro y vamos a partir con el Proyecto de **"Construcción del Parque las Torres"**, después la Comisión N°5 va a venir en segundo lugar y la Comisión N°4 en tercer lugar y después reordenamos... sí, es porque hay mucha gente, muchos vecinos, muchos Dirigentes interesados en estos Proyectos...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto, adelante entonces con la Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión, Presidida por el Consejero Regional Sr. Raúl Castro Letelier.

SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias Presidente, la Comisión de Presupuesto se reunió el día Viernes 10 de Marzo a partir de las 17:20 horas y estuvieron presentes los Consejeros Mauricio Paredes, Carlos Ferry, Ovidio Santos, Ernesto Lee, Giancarlo Baltolú y quien les habla, por los funcionarios del GORE: Don Patricio Negrón Jefe de DACOG, Don Luis Taboada Jefe de Inversiones, Don Claudio Cornejo Jefe de Presupuesto y Don Sergio Méndez Jefe de DIPLAN y también estuvo el Director del SERVIU Subrogante Don Eduardo Cabrera.

El segundo punto que se vio en esa Comisión dice relación con la solicitud de reprogramación financiera de la iniciativa **"Construcción Parque las Torres"**, Población Cabo Aroca, Código BIP 30135810 – 0, en el cual se establece que el monto para el año 2017 sería de mil ocho millones de pesos y el saldo para el año 2018 de tres mil setecientos doce millones, total cuatro mil setecientos veinte millones es el Proyecto el financiamiento para este Proyecto.

DACOG nos informó que si los trabajos fueran avanzando de manera exponencial, el Gobierno Regional estaría en condiciones de suplementar los recursos de los mil millones para el año 2007, DACOG reafirma que la licitación será realizada por el 100% del monto del Proyecto y en ningún caso por lo asignado presupuestariamente para el año 2017, esto es importante que lo tengamos claramente establecido, además se indica que los procesos de licitación y de contratación de las obras lleva un plazo que va de 3 a 6 meses por lo que nos quedarían aproximada 6 meses de este año para la ejecución de este Proyecto, el Proyecto además tiene un horizonte de tiempo en su ejecución de 20 meses aproximadamente, por tanto la Comisión sugiere aprobar la reprogramación propuesta por el Gobierno Regional a través del Informe Ejecutivo presentado a este Consejo bajo 2 condiciones, primero que la licitación sea por el total de los cuatro mil setecientos veinte millones y segundo de que si en la ejecución del presente año los mil millones de pesos que están asignados hubiera un mayor avance el Gobierno Regional según se nos señaló se comprometería a suplementar la cantidad para ejecutar lo que se alcance a realizar durante el año 2017, eso es Presidente respecto de este punto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, entiendo que está la SEREMI, si ahí está, la SEREMI y el Director de SERVIU que no los había presentado... como habíamos pedido que estuvieran presentes también por los propios Consejeros, se ofrece la palabra Sres. Consejeros respecto al Proyecto **"Construcción Parque las Torres"**, Consejera Dina Gutiérrez.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Primero que nada saludar a la Intendente y me alegra verla acá, no debíamos invitarla, debiera estar con nosotros considero yo, con respecto al "Parque las Torres", yo lamento mucho de que de repente Ud. invite a algunos Dirigentes y no invite a todos los involucrados en el Sector, porque no es una población, sino un Sector no cierto inmenso, lo otro de que se da a entender de que nosotros hemos... de que se está disminuyendo el monto, jamás se ha dicho en la Sesión anterior que se está disminuyendo el monto total, sabemos que es cuatro mil millones y tanto ¿no cierto?, eso lo tienen claro los Dirigentes, lo que se estaba diciendo es que por qué este año tenía que haberse entregado este parque y tenemos documentos que así es, los Dirigentes lo deben tener, que se debía haber entregado, lo otro es que ¿por qué mil millones este año?, a lo mejor claro, puede que SERVIU no tenga la capacidad o... de enfrentar este... en sacar adelante este Proyecto este año, puede que sí, pero de ninguna forma se ha dicho de que se está



disminuyendo el total del gasto, jamás hemos dicho eso, y a mi Presidente me gustaría darle la palabra a una de las Presidentas, pedirle al Consejo que autorice a una Dirigenta, la Sra. Irma.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entiendo que el Consejero Gary Tapia pidió la palabra, a continuación entonces pedimos la autorización para que intervenga la Dirigenta, lo que Ud. prefiera Consejero...

SR. CONSEJERO TAPIA: Que la tome el pueblo...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bueno Secretario Ejecutivo tome la votación para permitir la intervención de la Dirigenta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien Presidente, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por la Consejera Dina Gutiérrez sírvase a levantar la mano... gracias Consejera Consejeros, se identifica por favor para efecto de registro.

SRA. IRMA AGUIRRE – PRESIDENTA J.V. N°66 CAMPO VERDE: Buenas tardes a todos a todas yo soy Presidenta de la Junta Vecinal N°66 de Campo Verde, esta lucha ha sido de años...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Y su nombre perdón?.

SRA. IRMA AGUIRRE – PRESIDENTA J.V. N°66 CAMPO VERDE: Irma Aguirre.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

SRA. IRMA AGUIRRE – PRESIDENTA J.V. N°66 CAMPO VERDE: Y esta lucha ha sido de muchos años, porque también se habían presentado años anteriores Proyectos, pero nunca se había llegado a una conclusión como llegamos con Don Emilio Rodríguez, el gestador de este Proyecto fue Don Emilio Rodríguez el Ex Intendente, porque él vivió en la Población Campo Verde, porque la Sra. Dina Gutiérrez también es gestadora, porque también está en la población de nosotros, y en conjunto con la directiva de la Junta Vecinal hemos tratado de que este Proyecto salga adelante, es lamentable, nosotros esperamos el Proyecto ya este se supone que este Proyecto debiera haber finalizado la ejecución en Mayo del 2016... se iniciara, el 2016 ya, como Uds. verán nosotros estábamos ilusionados, porque la verdad de las cosas nosotros pensábamos que el dinero estaba contemplado para este Proyecto, sabemos que es un Proyecto carísimo, pero lamentablemente nosotros estamos el "Parque las Torres" está coordinado con muchas poblaciones, la 33, la 32, la Junta Vecinal 40, la 44, la Carlos Ronny y es un Sector que es grande, yo quiero llegar a un acuerdo y que mis vecinos también lleguen a un acuerdo, yo no estaba muy de acuerdo que la Sra. Intendenta nos diera mil millones y después el resto, porque lamentablemente después ella va a salir como... de su cargo y vamos a ver quién se va a postular al cargo de ella, en qué condiciones vamos a quedar, pero todo esto va a quedar como escrito, ya nosotros no queremos que nos digan si, si si... cuando de repente es no, no, no... nosotras somos Dirigentas que nosotros desgastamos nuestro tiempo, desgastamos nuestra salud por estar con estos Proyectos que son significativos para toda la población, allá en ese Sector no hay espacios públicos para el adulto mayor, no hay espacio para que los niños puedan jugar, hay espacios de cacha, pero ahí están votados, entonces esta era la solución para todos nosotros y ahora yo me voy a poner firme y les voy a decir a todos Uds. que el Proyecto empiece por arriba, por donde está la empresa PILEN, donde esté Campo verde, donde esté Carlos Ronny, porque este Proyecto es de nosotros, aquí mucha gente ha dicho que los Proyectos... inclusive el Sr. Rocafull en una oportunidad, en una sede dijo *que este Proyecto era de él ¿cómo es posible?*, este Proyecto es de Don Emilio Rodríguez y la Sra. Dina Gutiérrez en ese tiempo ella era Presidenta de la Junta Vecinal de Campo Verde y nosotros no vamos a permitir ya que nos mientan y que nos digan si si, cuando la cosa no es no, nosotros estamos cansados ya de escuchar y de pelear, nosotros somos personas que también merecemos respeto, así como nosotros respetamos a las autoridades, también nosotros necesitamos que nos respeten a nosotros y yo quiero que el Proyecto del parque en sí que vaya, si la Sra. Intendenta dice que va a planear todo, pero aquí va a quedar todo escrito y con papeles en la mano, para que nosotros después digamos *ya es efectivo o no es efectivo lo que dijo la Sra. Intendenta.*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Sra. Irma, Consejero Gary Tapia.



SR. CONSEJERO TAPIA: Si gracias, mire yo... que me quedó dando vuelta, eso lo último, respecto de quién era el Proyecto, yo quiero decir que este Proyecto es de los ariqueños... es de los ariqueños, porque esto es un Proyecto que está incluido en el Plan Especial de Zonas Extremas, un trabajo sumamente interesante, porque fue algo que se discutió y discutimos mucho actores con la comunidad en conjunto que co construimos un plan de las cosas que necesitábamos con mayor urgencia y dentro de esa una de las demandas que instalaron las Dirigentas fue efectivamente el tema del parque, por lo tanto yo creo que... y que eso haya surgido desde ahí y que haya seguido avanzando y que haya quedado plasmado en un Plan Especial que hoy día tenga recursos para aquello, me parece sumamente interesante y yo creo que eso es lo valorable de aquello, entiendo que el problema que teníamos sucedió básicamente respecto de los tiempos necesarios para poder desarrollarlo, porque en definitiva terminó siento aprobado a finales de Agosto, por lo tanto nos quedaba Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 4 meses digamos, del año pasado ¿correcto? y entiendo que ahí hubieron algunos retrasos que nos obligaron, o sea, que obligó al Gobierno Regional a presentarnos digamos esta... cambio presupuestario digamos, que en definitiva dice que somos capaces de gastarnos mil millones de pesos este año, yo me quedo con la tranquilidad después de todo lo conversado tanto en la Comisión como en la Sesión anterior que habiendo disposición de parte del Gobierno Regional de poder implementar los recursos necesarios para que este Proyecto avance lo que más pueda este año y si es que estamos de acuerdo también de que lo que reste ya sea que nos hayamos gastado mil o hagamos gastado más, pero lo que reste lo vamos a efectivamente invertir el próximo año que nos daría definitiva... que el próximo año estemos inaugurando este parque a mí me parece que son compromisos que todos ganamos, o sea, yo creo que en estricto rigor es lo que todos queríamos escuchar es lo que todos queríamos, o sea, en definitiva significa que hoy día este año ponemos la primera piedra, este año empezamos la construcción y el próximo año vamos a tener el "Parque las Torres" que es anhelado por toda la ciudadanía, lo decíamos, no es solamente las poblaciones que están alrededor ¿no cierto?, porque claro puede ser que son las más directas beneficiadas porque van a cruzar la calle, pero un parque tan importante, en realidad es un pulmón verde para toda la ciudad, por lo tanto yo estoy convencido de que es una ganada para todos, yo entiendo que esos son los acuerdos me quedo sumamente tranquilo y siento que también los vecinos también estarían de acuerdo con aquello, yo eso es lo que quería decir, creo que, o sea, me siento con toda la tranquilidad de votar a favor este Proyecto en esta ocasión, me alegra que nos hayamos dado el tiempo, a veces nos apuramos, a veces nos sentimos apurados por aprobar cosas y a veces hay que darse un tiempo, nos dimos 2 semanas, se conversó lo que se tuvo que conversar, se resolvió lo que se tuvo que resolver y en definitiva todos salimos triunfantes, porque sale triunfante la ciudad y sale triunfante la Región, me había solicitado la palabra yo no sé si se puede Don Claudio, me había pedido la palabra la Dirigenta de la 32, la Nevenka, no sé si será posible, porque entiendo que estamos en este espíritu digamos de poder avanzar con ese acuerdo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Votemos Secretario Ejecutivo la intervención.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Gary Tapia sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros... asiento.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Nevenka tome asiento, pero antes va a intervenir el Consejero Mauricio Paredes...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya Consejero Paredes, antes está también la Consejera Dina Gutiérrez, adelante Nevenka.

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: Ya, yo soy la Sra. Nevenka Zárate, Presidenta de la Junta Vecinal 32 aledaña al parque y yo no sé si es falta de respeto, no sé si me es autorizado preguntarle al Sr. Arcaya si como se va a empezar a construir el parque, van a licitación... va todo ese proceso, si nosotros como... no sé si a nosotros, o sino a Uds., no sé a quién pero podría darnos como una hoja de ruta, o sea, por ejemplo mensualmente como va avanzando si se detiene para ver por ejemplo cuanto serán cuando llevamos los mil millones para ver si se puede implementar la plata que sigue para ir viendo nosotros como el progreso del parque y también saber si cuándo ya pedir plata, yo no sé quién...



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Tiene esa pregunta nomás Nevenka o tiene otra?, para que después la...

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: No solamente agradeciendo eso, me costó entenderlo, pero así con porotitos la Intendente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto...

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: Me lo dio a entender, solamente esa es la cosa...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Un Cronograma de la Ejecución.

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: Un Cronograma de la Ejecución.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Mensual.

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: Pero necesito saber si se puede hacer y a quiénes se les va a llevar eso, dónde llega eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: Pero que si llega... tiene Presidente Ud. ya entonces empieza la licitación en... sí...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: Yo creo que en Junio empieza la licitación a lo mejor en Julio podríamos tener la primera...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El primer Informe Mensual.

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: El primer Informe Mensual.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias Nevenka.

SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32: Gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy amable, Consejera Dina Gutiérrez y Consejero Mauricio Paredes.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Creo que es muy buena la intervención de la Presidenta, muy bueno Juanito Arcaya vamos a tener ahí... sí, es otra... hace 2 semanas atrás otra disposición, porque se dijo claro ahora que si faltan más de los mil millones se va a aumentar, creo que esa es otra disposición y es muy bueno, pero cuando quiero agregar algo que cuando se está diciendo como dijo Gary ahí que uno el dueño de la idea del Proyecto, no es así, en realidad Gary yo te quiero decir que esto... ya todo el Sector fueron como dijo la Presidenta 2 veces antes, el 2008, ¿ y el 2012 o 14 vecinas?... fueron 2 veces, que no se logró justamente, en los Gobiernos que hayan estado no se logró, pero ahora comenzó y nosotros... y sabe la Sra. Intendente porque también estuvo cuando invitamos al Ex Intendente Rodríguez quien asumió y dijo *por último lo vamos a verdir ¿se acuerdan?* si no lo logramos nos vamos a verdir, porque él primero quería bajar la electricidad en las torres abajo, pero eso era imposible, porque era mucho dinero, por último dijo lo vamos a verdir, entonces a eso yo me voy, o sea, no sigamos jugando con los sentimientos de las personas, porque ese letrero lo tenían pegado en las Juntas de Vecinos, entonces yo entiendo la labor ingrata de los Dirigentes porque quién es, si no te van a decir a ti a lo mejor, ni a mí, ni a la Intendente, pero a ellos que están a diario les dicen dónde están, claro la cara visible son las que se llevan todo el reto, el grito los insultos incluso, porque se dice dónde está y se dijo en varias oportunidades hasta la Presidenta de la Republica lo anunció, entonces yo me baso en eso, pero me alegro mucho que son otras las condiciones hoy día y que ahí vamos a estar yo creo que van a estar ahí las Presidentas de las Juntas de Vecinos ahí molestando.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera, Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo viví en la Campo Verde, muchos de Uds. que están acá saben viví muchos años en la Campo Verde, una amistad de muchos años con la Sra. Nevenka Zárate y su familia en general y periódicamente estoy visitando la Campo Verde, conozco muchísima gente ahí en la Cabo Aroca, en la Carlos Ronny... las Brisas... y la gente... la Barrientos igual... y tenemos que constatar claramente que el tema de Infraestructura Deportiva y de lugares de esparcimiento en estos sectores no existen, tenemos por ejemplo la 33 que la conozco yo creo de cuando la hicieron, todavía está exactamente igual que hace 30 años, la Unidad Vecinal la Campo Verde propiamente tal donde mi hermano fue Presidente de esa Junta de Vecinos también está muy deteriorada y lo poco y nada que tienen esos sectores es precisamente por el empeño que los Dirigentes le ponen, los Dirigentes como conozco yo a Nevenka Zárate *se ha sacado la cresta* en su vida entera como Dirigente para darle una mejor calidad de vida a su gente, eso yo lo he podido constatar en terreno, hoy día la Unidad Vecinal de la Sra. Nevenka Zárate luce bonita gracias al trabajo que ellos han hecho que se la han jugado por entero para entregar un mejor espacio, una mejor calidad de vida para sus vecinos, pero cuando nos encontramos con este tipo de cosas que yo sé que no hubo mala intención, porque yo lo expliqué claramente después... aquí hubo un problema de comunicación, porque lamentablemente los técnicos dan por hecho que la gente va a entender técnicamente lo que ellos quieren decir o interpretar y no todas las veces la gente cuando se habla de que se les va a entregar mil millones de pesos, se les va a entregar mil millones de pesos porque es lo que Uds. van a alcanzar a ejecutar de aquí a que se hagan todos los trámites, por eso se entregaban mil millones de pesos, el Proyecto fue votado en esta sala por cuatro mil y tantos millones de pesos que son efectivos y es la plata que se va a usar para el parque, yo creo que esto es un regalo maravilloso para toda esta gente que Infraestructura Deportiva, Infraestructura de esparcimiento no tienen de calidad, esto viene a pagar una deuda histórica con el Sector, por lo tanto yo como una persona que vivió muchos años en Campo Verde y tengo una gran cantidad de gente conocida ahí y amigos, me siento gratamente feliz de poder haber sido yo en mi calidad de Consejero Regional tener la oportunidad para votar este Proyecto maravilloso, yo creo que ahora se zanja por fin esta gran diferencia que habían... que de hecho nunca existieron, sino que era un tema de interpretación y vamos a estar en la inauguración no me cabe la menor duda en el 2017, porque esta obra se empieza... o en el 2018, pero estamos esperando del 2008 queridas amigas, así que felicitar a los Dirigentes.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, Sra. Intendenta que bueno tenerla en la mesa, eso es importante porque somos parte del Gobierno Regional, lo que preocupa aquí son los tiempos y versus la información que se le entrega a la gente y la expectativa que se crea, la expectativa que se crea en la gente y eso bien decía la falta de información, falta de comunicación, porque si entiendo que este es un compromiso de la Presidenta y además este Proyecto está en el Marco de los recursos del Plan de Zonas Extremas no... para mí no se le ha dado el valor importante que tiene esta Zona en la parte de Arica que iba a ser incluso determinante el pulmón verde en esta ciudad, eso es lo que a mí me preocupa y en este sentido también quiero aprovechar decir lo mismo que pasa en General Lagos, ya llevamos más de 10 años con que llega la luz, se cae un poste, están los cables votados, también con la Comuna de Putre en Plan de Zonas Extremas estaba proyectado un centro de alto rendimiento que tenía un recurso tenía un fondo de cinco mil millones de pesos me parece, que también quedó en nada, entonces se crean expectativas después no se cumplen ¿y la gente a quién reclama?... a nosotros, yo voy a cumplir mi periodo y todavía no llega luz a General Lagos, entonces todos los actores seamos responsables, seamos claros, independientemente del tiempo, de la parte administrativa, jurídica, independiente de eso, también hay que tener al voluntad y la voluntad de Gobernar, eso Presidente muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Sergio Méndez.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Sres. Consejeros, lamentablemente cuando los Consejeros hacen declaraciones obligan a contestar, porque está todo esto en Acta, yo quiero decir que el Proyecto de General Lagos se está terminando, pero si es que el Municipio no hace las revalorizaciones de los instalaciones interiores que es propia de ellos vamos a tener problemas y lo quiero dejar en Acta para que después no se diga que no se advirtió, o sea, en este minuto los T1 que son las instalaciones interiores son de responsabilidad de cada uno de los propietarios, si eso no se hace la red no se puede conectar, porque es un precepto legal, si Uds. ven eso en el Alcalde de



Camarones que lo está haciendo ya yo estoy preocupado realmente por esa situación y lo quiero dejar claro y lo segundo es que efectivamente nosotros tenemos los Proyectos en propuesta y no de, o sea, los Proyectos se hacen en la medida que los Proyectos van haciendo pasos legales y normativos para poder ser contratados, es decir, aquí está también el... aprovechando que está el Dirigente de Chaca, el Proyecto de Chaca se está contratando y la empresa en este minuto tiene el contrato y la empresa lo está evaluando y tiene que responder al Gobierno Regional en los tiempos que la empresa se tome, yo no puedo obligar a la empresa hacerlo rápidamente, porque las empresas se toman el tiempo que sea necesario para estudiar esos contratos, así como el Gobierno Regional se toma el tiempo para generar los arrastres y las asignaciones presupuestarias, eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, muchas gracias Intendente.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Presidente muchísimas gracias a Ud. Consejeros, Consejera por la invitación extendida para asistir el día de hoy, bueno a mí la verdad es que me da una alegría tremenda que todo esto se haya esclarecido, yo me puedo hacer cargo por supuesto de lo que las propias vecinas a mí me preguntaron en su oportunidad y bueno más allá de quién es el autor de estos Proyectos lo importante es hablar de quiénes son los beneficiarios y los beneficiarios no solamente van a ser las Juntas Vecinales que están alrededor del "Parque las Torres", sino que también se va a producir el fenómeno de lo que ocurre con el "Parque Punta Norte" que son parques que van a estar a disposición de toda la comunidad, no solamente de los que viven alrededor y yo creo que eso va a ser tremendamente beneficioso para Arica, no solamente para salir de esa estadística mala, fea que nos hace daño, que nos duele respecto de que tenemos pocas áreas verdes, en relación la cantidad de habitantes, sino que también el "Parque las Torres" va a ser el primer parque inclusivo que es ese sello especial que nosotros le quisimos dar, por supuesto al alero del Plan Especial, es por eso que bueno también en cuanto a aquello resaltar que esto también fue un parque que nació de la propia demanda ciudadana y que además se diseñó con los propios vecinos evidentemente quizás esa es una de las causales también por el retraso que hubo en el Proyecto, porque fuimos súper cuidadosos en cuanto a lo que hizo el trabajo, el Ministerio de Vivienda, el SERVIU de la Región para trabajar con encuestas, con talleres, en definitiva con el uno a uno de lo que querían los vecinos para tremendo espacio de lo que es el parque y tengo la certeza que eso se consigue, porque bueno son los propios vecinos los que están solicitando algo que lo sienten propio, y eso es una justamente una de las cosas que se buscan con la participación ciudadana y bueno por lo demás recalcar lo que ya Uds. han señalado lo que yo en su momento hablé con las Dirigentas Vecinales y es que este Proyecto se contrata en su totalidad, en ningún momento se va a contratar por un monto menor, que es la gran duda cuando la Nevenka llegó súper angustiada a mi oficina, porque ella pensaba que le habíamos rebajado de cuatro mil setecientos a mil millones y fue lo que yo le expliqué, en ningún caso... esto es un contrato, una licitación que se va a hacer por su totalidad, sin embargo la programación de caja de este año y no es porque tengamos menos plata, sino que más bien es por el proceso de licitación al cual está sujeto dentro de la unidad ejecutora que es el SERVIU nos indica que en el periodo de tiempo transcurrido, el proceso de licitación se va a ejecutar aproximadamente mil millones de pesos, pero esté yo Intendente o esté el próximo Gobernador Regional o quien sea el "Parque las Torres" desde hoy ya es de Uds. y eso yo lo agradezco un montón, que bueno que se haya aclarado, que bueno que los Consejeros Regionales por supuesto también y como todos nosotros estemos tan contentos con este tremendo Proyecto para Arica, solo eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Intendente, solamente un punto Intendente yo no dudo de la buena voluntad y la disposición que Ud. tiene para cometer el desarrollo y la Infraestructura y todos los Proyectos que se necesiten para mejorar la Región, el problema está en la distancia que hay entre la voluntad y la disposición y lo que después ocurre en la ejecución de los Proyectos que no es la primera vez que los Consejeros en diferentes materias lo hemos tratado, entonces la idea es seguir beneficiando a la gente y no decepcionando a la gente, porque yo le recuerdo de aquí cuando asumí la presidencia hace 8 meses, tres organizaciones vinieron planteando que aquí se les había prometido al año 2010 aprobado por el Consejo Regional por unanimidad, mejoramiento, conservación de su Infraestructura de Sedes Sociales y eso me remito al 2010, porque aquí yo tengo dos Proyectos que el año pasado tendrían que haberse iniciado "**Reposición del Ecógrafo del Servicio de Salud**", "**Reposición del Equipamiento Ecotomógrafo y Mamógrafo para Unidad de Ginecología**" que también se retrasaron, entonces también el COSOC es entidad que es de participación ciudadana se manifiesta con este Presidente, qué pasa con esos Proyectos que Uds. aprueban y después no siguen, entonces aquí lo dijimos hace un rato, incluso intervino Patricio Negrón el Jefe de la DACOG, el tema es ese aquí hay



un problema de gestión de los recursos, hay un problema de nuestra capacidad para exigirle a nuestro Gobierno Central que si nosotros no tenemos los recursos el Gobierno Central tiene que de alguna manera comprometerse con las necesidades que son prioritarias para la Región, entonces sin querer extender más esta presentación es eso, la idea era incluso hablamos con la Sra. Nevenka es que la seguridad para ellos de que esto se va a concretar es precisamente que haya un cronograma mensual que les llegue a los Dirigentes y por lo tanto con ellos, ellos van a estar tranquilos, eso y puede venir con copia al Presidente de la Comisión de Infraestructura, de tal manera que el Proyecto tenga un mayor control de gestión, aquí hemos tratado con la DACOG y con DIPLAN de que cada vez que tratemos Proyectos vengan los analistas porque esa también es una forma de mejorar la gestión, si aquí todos tenemos que impulsar el desarrollo, todos tenemos que trabajar de manera conjunta, pero eso hay que traducirlo en acciones, en procedimientos, en tareas, eso nada más Intendente para pasar a llamar a votar su intervención.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Muy breve, a propósito de... además de la Carta Gantt también existe otro instrumento que es de carácter 100% ciudadano y vecinal, que es el Consejo Asesor del Plan Especial, como este es un Proyecto que forma parte del Consejo Asesor del Plan Especial nosotros tenemos reuniones mensuales y también ahí esa es otra instancia en que se exponen los avances de los Proyectos y que también ahí los vecinos pueden hacer un seguimiento de cómo van.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Intendente, Consejero Gary Tapia para pasar a votar.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, comprometerme con los vecinos de que a través de la Presidencia de la Comisión de Infraestructura que además es un tema que vamos a trabajar con el SEREMI del MOP respecto de las distintas obras que se están desarrollando, justamente porque hay un tema de control ciudadano incorporarlo digamos como tema del año digamos para que podamos ver no sé... ahí lo vemos ¿le parece?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Ovidio Santos y Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias Presidente, antes que se retire nuestra Intendente... no pero... como tenemos al Dirigente de Chaca Don Amadiel Codoceo él tiene inquietud por conocer... algo tocó el tema Don Sergio Méndez de DIPLAN para conocer la obra de Electrificación de Chaca, entonces bueno si la Intendente puede...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La Intendente se queda.

SR. CONSEJERO SANTOS: Correcto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pasamos a votar entonces a llamar a votar el Proyecto... ah perdón, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, la Comisión aprobó esto bajo dos condiciones y aquí queremos que la Intendente lo diga públicamente para que quede en Acta y quede grabado, la condición fue de que el Proyecto por los cuatro mil setecientos millones y mil millones para el año 2017 y si faltan recursos, de acuerdo a la ejecución del Proyecto va a ser suplementado por el Gobierno Regional, eso Intendente yo creo para que todo quedemos tranquilos...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Es como un, si juro.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Si acepto, pero mire, eso no necesita ni siquiera que lo comprometa, porque en realidad se entiende por sí mismo, pero para la tranquilidad de Uds. Sres. Consejeros y Sra. Consejera, pero por sobre todo para nuestros Dirigentes así va a ser.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Además que va a haber otro Gobierno ya.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Intendente, entonces Secretario Ejecutivo, llamemos a votar por la Reprogramación.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, para efecto de registro la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de Reprogramación Presupuestaria de la iniciativa denominada "**Construcción Parque las Torres Población Cabo Aroca Arica**", Código BIP 30135810 – 0 Conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la manom, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: En razón del tiempo ¿sí, Consejero?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón, hay dos temas más en la Comisión para que podamos terminarlos, son cortitos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón Consejero Tapia... sino llegamos hasta aquí...

SR. CONSEJERO TAPIA: Encuentro que es una falta de respeto para los que están, pero no importa...

SR. CONSEJERO CASTRO: No, no no... perdón...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Cuál es el otro tema Consejero, cuál es el otro tema Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: El Consejero Tapia tendría que...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Cuáles serían los temas que faltan...

SR. CONSEJERO CASTRO: El no asistió a la Comisión, naturalmente que no sabe... bueno...

SR. CONSEJERO TAPIA: Don Raúl Ud. es una de las personas que menos asiste a Comisiones, solamente asiste a las suyas, así que por favor le pido que esos comentarios se los remita para Ud. mismo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero...

SR. CONSEJERO CASTRO: Bueno, seguramente es como lo dice Ud. Consejero Tapia, pero los resultados son los que dejan, bien, el primer punto y esto tiene mucha importancia Sra. Intendenta es que nosotros el año pasado hicimos un trabajo sobre el Plan Especial de Zonas Extremas, establecimos exactamente cuál fue la inversión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero no me queda claro, ¿dentro del tema del "Parque las Torres"?

SR. CONSEJERO CASTRO: No, no...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah, porque no está en tabla esto que me está hablando.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, no... son dos puntos más que están en el Informe de la Comisión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah, perfecto, perfecto, ahora entiendo, adelante, adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Este es el segundo tema, el año pasado logramos concordar con la Sra. Intendenta Regional y con los Directivos de DIPLAN y DACOG y con el Ministerio de la Vivienda, SERVIU y Ministerio de Obras Públicas cuál había sido la inversión del PEDZE durante el año 2016, bueno en esta oportunidad acordamos que para el próximo Viernes 17 de Marzo vamos a



realizar una Comisión con este mismo objeto de poder concordar Sra. Intendente lo mismo que hicimos el año pasado para dar...

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Claro, porque según la información preliminar que se nos otorgó en la Comisión el PEDZE de este año habría sido de setenta y cinco mil millones contra los treinta y seis mil millones del año anterior, entonces esas son cosas que hay que darlas a conocer y cuáles son los Proyectos que han sido financiados con estos recursos.

Y el otro punto dice relación con un Proyecto de Estudio de Red de Servicio de Salud Arica por un monto de doscientos millones de pesos, el Servicio de Salud de Arica está en este momento internamente... no pueden trabajar con el Ministerio o con la Subsecretaría a raíz de que no tienen este estudio, que es Estudio de Redes que son doscientos millones aquí se nos informó y eso para que todos los Consejeros también tomen conocimiento sobre todo los que no asistieron a la reunión de que aquí se nos informó por Patricio Negrón y Don Sergio Méndez de que esto ya había sido ingresado al Ministerio de Desarrollo Social y que estaba pronto a salir el RS, así que ese era el segundo punto y esto es fundamental para que el Ministerio pueda empezar a postular a Proyectos.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Bueno, efectivamente disculpe...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Intendente.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Bueno, efectivamente el año pasado yo asistí a una reunión con la SEREMI de Salud y con la Directora del Servicio de Salud, con la Ministra, con la Ministra de Salud, con la finalidad de contarle un poco cuáles son las falencias que tenemos nosotros en tema no solamente de infraestructura, sino que también el tema de médico y el tema de lo que dice relación con equipamiento también para el área de la Salud de la Región y fue en esa oportunidad que la Ministra nos indicó que más allá de existir una planificación por parte de la Región lo que primero se necesitaba era el Estudio de Red, puesto que nosotros cualquier planificación que hiciéramos de construcción de infraestructura íbamos a estar constantemente parchando las soluciones dentro de la Región, pero el Estudio de Red era el que fidedignamente nos podría indicar qué era lo que necesitábamos, en qué lugares de la Región y por supuesto también de esa forma ir apalancando los recursos de tipo Sectorial, en esa misma oportunidad yo comprometí el compromiso y que lo he ido ratificando constantemente con la Directora del Servicio de Salud y con la SEREMI de Salud para levantar este Proyecto, este Proyecto de redes y que en su momento a mí me habían señalado que era cerca de los trescientos millones de pesos y si en este momento se encuentra entiendo en el Ministerio de Desarrollo Social y una vez que ello salga del Ministerio con el RS lo traeremos acá al Consejo Regional para darle prioridad a pesar de la escases de recursos, pero para darle prioridad, porque eso es importante y es basal para cualquier tipo de inversión en temas de Salud, así que eso está comprometido Consejero.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ok, Consejero, Consejero Castro ¿terminó?... listo, a continuación ah, Giancarlo, Giancarlo Baltolú Consejero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quería complementar un poco... un poco lo que dice Don Raúl y a su vez yo quiero tomar... a mí me dolió la verdad es que la intervención de la Concejala Miriam Arenas, en el sentido de que el Gobierno Regional no lo podemos transformar en la institucionalidad que compre el gasto corriente de la Municipalidad de Arica, a mí me parece muy sensato que elaboremos este levantamiento de la información, porque a partir de eso nosotros nos vamos a sentar a negociar con el Ministerio, porque tampoco es justo que permanentemente toda la inversión que se está desarrollando en el área de la Salud sea financiada por el Gobierno Regional y por lo tanto es de toda lógica eso y aprovecho lamentablemente no se dio la oportunidad de poder decirse a la Concejala, pero como esto está grabado a mí me parece que pedir una ambulancia para un Consultorio y responsabilizar al Gobierno Regional de la mala salud por una ambulancia, no tiene ningún asidero y no tiene ninguna lógica, porque finalmente veinte millones de pesos que cuesta una ambulancia perfectamente lo puede pagar la Municipalidad de Arica, entonces ese tipo de cosas yo creo que debemos empezar a priorizar, porque acá hay temas que son mucho más de fondo y que son necesidades que la comunidad hoy día tiene y tiene que ver con lo que tu decías, Geógrafos, Equipos para la UCI y que probablemente en la medida que nosotros logremos hacer un



convenio de programación con el Ministerio de Salud probablemente la inversión en Salud va a ser mayor y eso es lo que nosotros tenemos que seguir apostando no podemos seguir financiando todas y cada una de las inversiones del Servicio de Salud con fondos propios, porque finalmente la plata no es infinita, la plata no se planta y por lo tanto eso es súper importante de entender y tomo un poquito las palabras Intendente del "Parque las Torres" hubo una confusión en la Ficha IDI que el Proyecto decía que se iba a desarrollar en 13 meses y por tanto evidentemente es muy distinto 13 a 20 y eso también generó una confusión que lo planteamos en su momento en la Comisión, eso Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero Juan Poma, entonces... o sea, Giancarlo Baltolú, muchas gracias Consejero Giancarlo Baltolú a continuación entonces y en atención a que también tenemos una importante presencia de vecinos o Dirigentes que vienen por el tema de **"Modelo de Gestión de Ruta de las Misiones"**, veremos la Comisión de Cultura y Patrimonio Regional Presidida por el Consejero Regional Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, el Viernes pasado 10 de Marzo del presente año, al medio día se reunió la Comisión de Cultura en función de revisar la iniciativa que dice relación, se solicita aprobar financiamiento para el Programa denominado **"Capacitación, Reforzamiento Modelo de Gestión de Ruta de las Misiones Región Arica y Parinacota"**.

Justificación: El Programa responde a las siguientes necesidades;

- Proteger y poner en valor el Patrimonio tangible de los pueblos andinos mediante la instalación de señaléticas en 32 iglesias del Altiplano de Arica y Parinacota.
- Fortalecer y capacitar a la comunidad en liderazgo, gestión, preservación y conservación histórica para generar alternativas de desarrollo sostenible mediante la creación de comité Patrimoniales 27 y escuela taller para mantención básica de templos.
- Difundir y compartir el alto valor Patrimonial del territorio con una reedición del libro "Iglesias Andinas de Arica y Parinacota", las huellas de la ruta de la plata y la creación de una plataforma de información pública de archivos históricos relacionados con la Región y sus iglesias.
- Generar valor mediante la creación de 62 perfiles de iniciativas Regionales para nuevos Proyectos del Programa **"Puesta en Valor del Patrimonio"**, además de la creación de un expediente preliminar Arica y Parinacota paisaje cultural de la humanidad UNESCO

El monto solicitado Sr. Presidente es de cuatrocientos cuarenta millones quinientos sesenta mil, Unidad Técnica Gobierno Regional, Unidad Financiera Gobierno Regional, esto... recurso FNDR, provisión **"Puesta en Valor del Patrimonio"**.

Sr. Presidente, en la Comisión de trabajo la Fundación Altiplano a la cabeza de Don Cristian Heinsen se hizo una presentación completa empezando de la historia de cómo se ha intervenido las Iglesias de los pueblos del interior en lo que está y cuál es la proyección a futuro y en ese contexto se hace necesario que se pueda formalizar Fundación Altiplano como co ejecutor del Gobierno Regional ya todos conocemos el trabajo y la trayectoria de la Fundación Altiplano y está demás decirlo, pero sin embargo nos dejaron por lo menos a mí personalmente claro de que esto es de importancia para que siga Fundación Altiplano interviniendo en nuestras comunidades, nuestros pueblos del interior cierto, basado en la Cartera Plurianual 2016 – 2018 que también fue aprobada el año pasado por este Consejo y considerando que estas intervenciones han tenido un efecto positivo en los poblados donde ya se ha restaurado los templos y además la fachada que está generando cierto que las personas capacitadas puedan generar iniciativas de carácter Fomento Productivo. Por ello en esta Comisión la recomendación es por unanimidad aprobar esta iniciativa Presidente, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Estimado Consejero, ahí entiendo que llegó una modificación presupuestaria ¿no?.

SR. CONSEJERO POMA: Si, que dice relación en los periodos.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto, en la ejecución 2017 se modificó 2 veces, no sé si esto viene con el membrete de la División de Análisis de Gestión y Control, tal vez Don Patricio Negrón nos puede explicar.

SR. CONSEJERO POMA: Si, aquí tengo los montos, el total es el mismo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO POMA: Lo que pasa que se definió claramente lo que se va a gastar el 2017 que es ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y dos mil, el año 2018 doscientos cuarenta y dos millones trescientos ocho que da un total de cuatrocientos cuarenta de quinientos sesenta millones de pesos Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto, en base a eso entonces quedó claro, llamemos a votar por favor Secretario Ejecutivo... ah, Gary Tapia. ¿sí?.

SR. CONSEJERO TAPIA: Tres palabras, porque lo que pasa es que fui súper odiado el otro día en la Comisión, entonces quiero aclarar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perdón, a esa Comisión ¿vino el Consejero Raúl Castro o no?.

SR. CONSEJERO TAPIA: No, parece que no, para que quede claro y ahí uno se da cuenta que efectivamente conversando uno puede llegar a consensos porque lo único que planteábamos era una cantidad de plata importante, de que habían muchas iniciativas y lo único que se hizo fue decir este mismo dinero que efectivamente no se va a gastar todo en un año, viene con una planificación distinta que va a significar que fundación siga siendo nuestro... entiendo que con esto estamos diciendo que fundación sigue siendo nuestro aliado subejecutor y nuestro aliado estratégico y va a tener el financiamiento el año 2017 que requiere para funcionar y el año 2018 que se va a requerir para funcionar y continuamos trabajando felices, contentos como subejecutor y entonces solo para que se den cuenta los vecinos que esto bastaba solamente ordenarlo un poquitito, porque efectivamente la cifra y Uds. tienen que entender y les pido que nos entiendan porque ese día se fueron un poquito ofuscados, entiendan que nosotros vemos cifras y tenemos que preguntar y tenemos que consultar y tenemos que hacer todo lo necesario, porque imagínense que estamos peleando una ambulancia... *voy a sacar una ambulancia que ha sido...* pero una ambulancia estamos peleando, o el Ecógrafo y resulta que vale... con eso compramos 6 digamos para que se entienda la idea, o 6 de esos Proyectos financiamos de la Salud, sin embargo esto es un monto mucho más adecuado significa que si por ejemplo fundación el año 2017 invierte digo, ciento noventa y ocho millones efectivamente le quedan cerca de mil ¿sí no me equivoco?, para poder invertir en Programas concretos y yo lo último que me quedo y le pido por favor a la fundación que me entregue que lo último es un dato que todavía no me lo han entregado que falta, igual voy a votar evidentemente a favor el detalle de cuántas son las... porque no está claro ahí en el desglose cuántas son las personas que serían contratadas en los pueblos, porque era un tema que en la reunión anterior había quedado pendiente que era un tema que a mí me preocupaba que así como financiamos profesionales que está súper bien que hay que hacerlo también financiamos a través de los talleres, todavía no tengo ese dato, entonces les pediría, les rogaría que con este nuevo reordenamiento nos digan para que la gente incluso tenga claro cuántas son las personas que serían contratadas en los pueblos a través de los talleres.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Eso, muchas gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejera Dina Gutiérrez, Consejero Raúl Castro y Consejero Ovidio Santos.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Bueno, hoy día nos entregaron dos informes, uno con un monto para este año más que el 2018 y el último es de ciento noventa y ocho millones ¿no cierto?, ese es el último, pero habíamos quedado de que iba a ser doscientos veinte mitad y mitad.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Lo que pasa es que...



SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Esa era una decisión que se había tomado...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: El tema es que...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Doscientos veinte...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: El programa tiene un horizonte variable en sus componentes, sus ítems ya, unos son 32 meses, otros son 20 meses, otros son 16... 6 meses entonces no era posible dividirnos en dos así como así, lo que hicimos fue algo más riguroso no cierto, y fue calcular lo que efectivamente se estima gastar este año en función del Programa presentado por la fundación y que nosotros obviamente como GORE validamos, de ahí entonces digamos esa pequeña diferencia, pero que a nuestro juicio no representa un gran problema, porque igual como todos los Proyectos se gastan más, se financian más, por eso se tiene una dinámica propia de los Proyectos, o sea, nunca hemos cortado un Programa o un Proyecto porque faltó plata, o sea, no es así no funciona así, entonces esa es la razón Consejera por la cual no se dividió y porque además ahora quedan solamente 8 meses, si se aprueba hoy día... si se aprueba hoy día de aquí a que hagamos el convenio con mandato, convenio de transferencia que va a tomar razón a contraloría son 2 meses, o sea, Mayo son 8 meses y quedan 10 meses para el otro... esa es la razón que explica esa diferencia.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Patricio, Consejero Raúl Castro y Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO CASTRO: Yo pediría que escuchemos a los representantes de la Fundación Altiplano si con estos valores ellos pueden cumplir con el objetivo, pero resulta que aquí nos entregan dos con media hora de diferencia, nos entregan dos presupuestos, entonces, es decir, si con los ciento noventa y ocho pueden cumplir del Proyecto que ellos tienen o no pueden cumplirlo pido que se les escuche a los de Fundación Altiplano.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante ¿quién es representante de Fundación Altiplano por favor?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente yo quería plantear un tema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Un momento por favor.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ovidio...

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias.

SR. ANDRÉS ANINAT – FUNDACIÓN ALTIPLANO: Gracias, ah, perdón...

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo creo que con esta suplementación de fondo que se entrega a la Fundación para el presente año y para el 2018 yo creo que ellos ya tienen... van a tener la capacidad suficiente para tener recursos humanos que puedan sacar a flote Proyectos que todavía están pendientes y que no se puedan desarrollar algunas iglesias están con apuntalamiento interno de vigas de madera por el terremoto del 2014 y que eso ya no lo podemos soportar ya, la Sra. Intendente conoce la Iglesia de Belén, ella entró y vio todo ese apuntalamiento de madera que tiene adentro y con ese espectáculo hemos estado años.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Y qué pasa, que este Proyecto igual también lleva años con el pronunciamiento del Consejo de Monumentos Nacionales favorables con el diseño, pero dónde está estancado, en que el Modelo de Gestión de ese Proyecto no sale, el presupuesto del Proyecto tampoco, el diseño tampoco, porque para que un Proyecto pase al Ministerio de Desarrollo Social para que le de el RS se necesitan todos esos requisitos que le acabo de nombrar y entonces que la fundación asuma esa responsabilidad y quiero escuchar esas palabras de parte del Sr. Andrés Aninat para que quede en Acta y quede grabado...



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: De que eso se pueda desarrollar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Antes voy a darle la palabra al Consejero Patricio Sierralta...

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Diga...

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo estoy hablando bien cortito...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO SANTOS: No más de 3 minutos, pero hay otros Consejeros Colegas que hablan más de 15 minutos y Ud. no les corta la palabra...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a cortar.

SR. CONSEJERO SANTOS: Y Ud. a mí me la está cortando.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a cortar, ¿necesita ahora más minutos?...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero, ¿necesita más minutos ahora?.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No sea así Presidente, no sea desconsiderado...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Rapidito nomas...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Ya, rapidito nomás, no mira yo plantear...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tres minutos.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Tres minutos ok, plantear primero que este Proyecto no es un Proyecto cualquiera, es un Proyecto que tiene más relación con el tema de cómo abordamos mantener a la Fundación en buenas condiciones respecto de su Infraestructura, sus capacidades instaladas en la Región a sus profesionales y cosas por el estilo, más que una colaboración directa con la unidad, entendiendo que si tiene un pequeño componente respecto de aquello no es el típico Proyecto para desarrollar la mejoría por ejemplo de una iglesia o algo por el estilo y por qué lo planteo en ese sentido, porque creo que es la primera vez que va a haber un financiamiento de este tipo hacia la fundación y por tanto también las exigencias van a ser diferentes respecto del Gobierno Regional hacia la fundación, entendiendo que el Patrimonio de la Región hoy día y los recursos que están disponibles para desarrollar el Patrimonio Regional, prácticamente la Fundación es la que maneja el recurso del 100% de la Región y en ese sentido yo creo que la Fundación hoy día va a pasar a ser algo mucho más allá de lo que existía antes, que no había un vínculo, una comunicación, no había un desarrollo entre lo que el Consejo Regional también consideraba prudente que se desarrollara como Patrimonio Cultural, porque yo no es que quiera desmerecer el trabajo que hace la Fundación, pero sí creo que hay otros polos de desarrollo en el Patrimonio de la Región que no se han tocado producto de que hay una fuerte apuesta respecto del tema de lo que está haciendo la Fundación hoy día que no es menor digamos su desarrollo, sus trabajos y las potencialidades que ello tiene, pero de verdad que yo creo que igual hay que hacer como una especie de visión al interior de la Región y buscar también otros polos de desarrollo respecto al Patrimonio, solamente eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero por ajustarse a los tiempos, Consejero Mauricio Paredes, Consejero Roberto Erpel y Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO PAREDES: Dame un minuto, a ver yo voy a decir algo bien impopular acá, la verdad es que el trabajo que hace Fundación Altiplano es de verdad... goza de todo el respeto de todos los Consejeros y me incluyo en eso, pero creo que la cantidad de plata que se está gastando en reparación de iglesias y todo eso yo no tengo problema que hay que ponerle un valor al Patrimonio y eso es así, yo creo que hay que ponerle un valor al Patrimonio, pero cuando se deja de lado cosas tan importantes como lo que decía él, cosas que tienen a mi juicio prioridad, yo me pregunto una sola cosa y que no tiene que ver con la Fundación Altiplano, tiene que ver con un tema religioso propiamente tal, yo no soy católico, partamos de esa base, yo no soy católico mayoritariamente la gente es católica, hoy día... no, no soy hereje, hoy día la iglesia católica... hoy día la iglesia católica... hoy día la iglesia católica tiene uno de los Patrimonios más grandes que tiene el mundo, la reserva de oro que hoy día tiene el Vaticano le podríamos matar el hambre por 20 años por lo menos al mundo entero, por lo tanto yo considerando el trabajo que Uds. hacen independientemente que... estoy diciendo claramente yo no soy católico, no tengo ninguna religión determinada, pero creo que debiéramos ser un poquito más equitativos, porque aquí estamos gastando una cantidad enorme de millones de pesos, porque si Uds. sacan la cuenta la cantidad de plata que nosotros hemos gastado en reparar iglesias es impresionante y yo no he visto por ejemplo que haya una Fundación por ejemplo que repare templos antiguos evangélicos por ejemplo, entonces yo creo que el tema tiene que ser un poco más equitativo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Un minuto Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Espera, me falta un minuto, me falta un minuto, entonces yo no tengo problema en votar, si yo voy a apoyar por el tema de la Fundación Altiplano por el trabajo que ellos hacen, yo voy a votar a favor, pero no por el tema, o sea, si nos ponemos a hilar finito el tema de las religiones a mí me deja un poco incómodo, porque afuera hay gente, una cantidad enorme de gente que no es católica que es un montón de gente que es de otras religiones y le dicen a uno *oye mira cuánto se gasta en reparar iglesias y nosotros... no es equitativo el reparto*, ese es uno de los motivos por los cuales yo tengo mis aprensiones en el tema, eso es... no soy evangélico, no tengo religión determinada.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Roberto Erpel, Consejero Giancarlo Baltolú, Consejero Juan Poma... Consejero.

SR. CONSEJERO ERPEL: Bueno, solamente, por supuesto que voy a concurrir con mi voto a favor de la fundación que claramente ha demostrado ya acá en varias oportunidades se ha dado claridad con respecto al trabajo que está realizando y el tema de la Ruta de las Misiones y la recuperación de los templos viene acompañado de otros elementos, bueno y sabemos las personas que han tenido la oportunidad de estar en las localidades cómo están llegando los turistas de distintas partes del mundo justamente a visitar a esas localidades y estamos logrando que las personas que en un momento se estaban yendo de los pueblos estén volviendo a los pueblos con su emprendimiento de tipo personal, y ese era el tema del turismo que nosotros la verdad de las cosas muy poco tenemos en relación a otras partes, yo creo que es un incentivo muy grande.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero.

SR. CONSEJERO ERPEL: Me falta solamente Presidente y pedirle a la fundación que en un momento también lo había planteado la posibilidad cómo vinculamos ya con educación, cómo generamos ese vínculo para ver si hacer reiterar alguna articulación en alguna modelación curricular de que pudiésemos agregar todo este tema del trabajo que están haciendo Uds. la recuperación de la iglesia y de este Patrimonio cómo podemos también ir generando reitero el trabajo juntamente para que nuestro estudiante o nuestros niños que están en estas escuelas rurales que están ahí trabajando también puedan ya ir desde pequeños viendo la importancia y cómo ir generando esa visión de quedarse en las localidades, porque estos van a tener un buen desarrollo, solamente eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, Consejero Giancarlo Baltolú, 2 minutos por favor.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Muchas gracias Presidente, la verdad es que sorprende la frialdad con que algunos Colegas dicen, cuando nosotros tenemos una Región 31 monumentos nacionales, no tenemos 31 iglesias Consejero Paredes, tenemos 31 monumentos nacionales, que están convergiendo una oferta turística, que no es del corto plazo hay hartos esfuerzos y yo creo que si hay un Proyecto del cual tendríamos que sentirnos orgullosos es justamente de eso, porque he instalado capacidades, yo lo refreno también a mi querido Pato Sierralta, hay 62 diseños, hay mucha contradicción en lo que nosotros estamos hablando, porque hace un rato le decíamos al Alcalde *Sr. Alcalde comprométase con la mantención* hoy día estamos diciendo vamos a crear Comités Patrimoniales que se hagan cargo de la mantención y menospreciamos... no sé si menospreciamos es la palabra, pero minimizamos eso a un problema de caja, cuando estamos diciendo vamos a armar un expediente para la UNESCO yo me siento completamente orgulloso de ser parte de esta Región, cuando uno empieza a desarrollar una perspectiva de desarrollo de... desde los pueblos con un modelo definido yo creo que es para sentirse orgulloso y para allá va la Región, es parte de la Estrategia Regional y no circunscribirlo solamente que la fundación es de Santiago, no es de Arica, los rubios son blancos, son verdes, son azules... y por lo tanto yo voy a concurrir con mi voto y espero que sigamos trabajando, hay una Cartera Plurianual que implica una inversión permanente donde está lo que dice Ud. Don Ovidio, en algún momento le va a tocar su iglesia, ayer conversaba con la gente de Ticnamar que también se están cayendo las iglesias y también es monumento nacional y tenemos que seguir apoyando y por lo tanto yo voy a concurrir a... y espero que los Colegas concurren a lo mismo, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, solamente agregar respecto a la religión, la verdad es que en las iglesias está radicada todo lo que es la entidad de los pueblos y eso es lo que se está restaurando, no solamente el aspecto físico de la iglesia o las fachadas de las viviendas sino también el alma y la identidad de un pueblo, solamente eso quiero recalcar y encargar a la Fundación Altiplano por favor lleguemos a General Lagos, porque allá no están reclamando.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO POMA: Muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entonces finalmente antes de llamar a votar la consulta que le hizo el Consejero Castro Sr. Aninat respecto si con la modificación presupuestaria tienen disponibilidad para ejecutar, es suficiente...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Antes está el Consejero Regional Arturo Gómez por supuesto... por supuesto.

SR. CONSEJERO GÓMEZ: Gracias Presidente, hace rato pedí la palabra, pero lamentablemente bueno como soy chico no me alcanza a ver Ud. cuando levanto la mano, pero bueno por eso yo felicito...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO GÓMEZ: Bueno, por eso... por eso se dieron las cosas...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No nos vemos... no nos vemos.

SR. CONSEJERO GÓMEZ: Exacto, por ahí va la cosa, yo felicito a la Fundación Altiplano por la labor que han desarrollado estos años... yo he visto las obras que se están haciendo y gracias a esas obras la gente que nos visita y la gente que viene de muy lejos, de Europa... de otros continentes se maravillan de esta arquitectura que tiene el Norte de Chile, más allá de la religión, son esos monumentos que están instalados en esos sectores cuando llegan mira qué lindo, esto es maravilloso, esto no lo tenemos en Europa son cosas tan simples, pero con una belleza que ellos le atraen por eso yo voy a también concurrir mi voto positivo, estoy plenamente de acuerdo con la capacitación que Uds. van a hacer y ojalá la mayor cantidad de personas que se capaciten sean de



la Zona, para que ese conocimiento se traspase de generación en generación y podamos seguir manteniendo ese Patrimonio que nosotros tenemos en nuestra Región gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Sr. Aninat entonces.

SR. ANDRÉS ANINAT – FUNDACIÓN ALTIPLANO: Muchas gracias, con respecto a la primera pregunta si es que presupuesto es suficiente, si lo es, como bien dice Don Patricio va a entrar a razón de Contraloría se va a demorar 2 meses más, por lo tanto va a quedar 7 meses aproximadamente para poder ejecutar esos doscientos millones, por lo tanto es completamente suficiente para poder entregar los productos comprometidos, si puedo seguir... con respecto a la pregunta de Ovidio, claramente esa es la función Gary me preguntaba si es que yo me dedicara solamente a este Proyecto, no, a este y muchos más y básicamente tiene que ver con poder continuar con el trabajo de temas pendientes permanentes que tienen que ver con ajustes de diseño, temas de Consejo de Monumento y además en todo el trabajo de formulación de Proyectos, información complementaria, como está mencionando en cuanto al Modelo de Gestión presupuesto etc., que normalmente no tienen financiamiento y este tenía un apoyo para poder hacer de que las restauraciones próximas sean algo más efectivo y más certero en el futuro inmediato.

Con respecto al... perdone que no me sé su nombre... Ud. me hizo una pregunta con respecto a... Don Patricio, perdón, a cierta digamos insinuación, con respecto a algún nivel como de monopolio que tuviéramos nosotros en relación al Patrimonio, se entregó hace muy poco el Proyecto "Paisaje Cultural de Arica y Parinacota" el cual tiene un libro que nosotros lo entregamos en la Sesión anterior, el cual además de una Estrategia integra un banco de Proyecto, hay más de 30 iniciativas perfiladas de las cuales no son necesariamente a ejecutar por Fundación Altiplano, sino que integran otras personas, otros actores relevantes en la Región ya, la idea es que el Patrimonio no sea algo exclusivo nuestro, nunca lo hemos pretendido ni mucho menos, sino que hemos recibido una misión entre comillas que hemos tratado de ir cumpliendo y el desafío está en cómo todos nosotros como digamos comunidades, como Municipios, como Directores Regionales de cada institución nos podamos hacer cargo principalmente del Plan Iglesias como un Modelo de Gestión de la Ruta de las Misiones, es un tema mayor a nosotros, la integración es fundamental este tipo de Sesión es fundamental, es de trabajo, en que podamos plantear y revisar, los fracasos, los desafíos hacia adelante, esa es la misión que todos nosotros tenemos y en esa misión la idea es que nos podamos integrar y un poco en relación a eso poder cobrar la palabra digamos que salió aquí en una Comisión más o menos no me acuerdo si en Octubre o Noviembre la posibilidad de que pudiéramos revisar el trabajo realizado en los últimos años de Fundación Altiplano ver el alcance de este y ver en el fondo las posibilidades de mejora, las posibilidades de integración como lo estuve mencionando antes, si me puedo hacer cargo de sus palabras también, con todo respecto, yo respeto mucho que Ud. no sea católico, si Ud. hace una encuesta en relación a la gente que trabaja con nosotros no todos son católicos y la dimensión de la religión es solamente es una de las dimensiones que tienen los templos, tienen dimensión geopolítica, es decir, hay interés ya nacional en relación a cómo ocupamos el territorio, hay hasta Adobe Lovers, ¿Ud. conoce los Adobe Lovers o no?... hay gente que le gusta la tierra, ni siquiera tiene que ver con la Iglesia, tiene que ver con la tierra, la materialidad o construir en Adobe, hay gente que le interesa otros temas diversos, en el fondo tienen la capacidad de integrar mucha gente en un propósito en común y no necesariamente es el religioso, con todo respeto, mi intención no es desafiarlo ni mucho menos, con todo respeto...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ANDRÉS ANINAT – FUNDACIÓN ALTIPLANO: Yo sé que no tiene problema, lo que Ud. plantea es muy válido, es común...

SR. CONSEJERO PAREDES: Que sea más equitativo el tema, nada más.

SR. ANDRÉS ANINAT – FUNDACIÓN ALTIPLANO: Pero yo no me puedo hacer cargo que no haya más gente que esté haciendo el trabajo no sé...

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo Siempre he apoyado a la Fundación para que sea más equitativo nada más.

SR. ANDRÉS ANINAT – FUNDACIÓN ALTIPLANO: Podemos...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos terminando...



SR. ANDRÉS ANINAT – FUNDACIÓN ALTIPLANO: La última... con respecto a la educación que es muy relevante, nosotros siempre dejamos las obras abiertas a la comunidad, se hacen voluntariados permanentes con respecto a niños y además los otros Proyectos de la Fundación el Festival "Arica Nativa" tiene colaboraciones específicas con los niños, en que se les acerca la materialidad, se les acerca conocer el territorio, ese es un trabajo permanente que nosotros tratamos de hacer y muy importante, porque como Ud. dice, bien dice la única forma de lograr repoblamiento es convencer a las futuras generaciones de querer lo que sus antepasados han valorado por tanto tiempo, muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Aninat... Sr... Sr. Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, para registro la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento del Proyecto denominado "**Capacitación Reforzamiento Modelo de Gestión Ruta las Misiones Región Arica y Parinacota**"...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Este es el Informe Ejecutivo que señala...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, estoy leyendo las iniciativas Consejero, si súper... bien repito, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el financiamiento del Proyecto denominado "**Capacitación Reforzamiento Modelo de Gestión Ruta las Misiones Región Arica y Parinacota**", Código BIP 30480407 – 0, por un monto total de cuatrocientos cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?... perdón ¿su voto Consejero Ovidio...

SR. CONSEJERO SANTOS: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se aprueba?, bien, se aprueba por...

SR. CONSEJERO SANTOS: Pero...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón estamos... para cerrar la votación Consejero Ovidio...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Ovidio, para terminar la votación, ¿su voto es aprobación?...

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Cómo?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Su voto fue de aprobación?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero, se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, pero aquí en el Informe Ejecutivo que leyó el Secretario Ejecutivo hay una tabla de financiamiento, año 2017 ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y dos mil, año 2018 doscientos cuarenta y dos millones trescientos ocho mil, a mí parecer esa tabla tenía que haber sido leída por el Secretario Ejecutivo, porque esto está siendo



grabado y va a aparecer en el Acta y... peor claro, el total cuatro cuarenta quinientos sesenta, pero con el detalle 2017 y 2018.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, Secretario Ejecutivo, por favor responder al Consejero Regional.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente, todas las iniciativas, los Informes Ejecutivos viene un cuadro, los detalles los van a dar a conocer los Presidentes de las Comisiones ante el Pleno de eso quedó registro y la Certificación que yo emito va inserta al cuadro conforme al Informe Ejecutivo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Cuando Ud. habla Consejero Gary Tapia yo lo escucho atentamente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Y yo hablo poco...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, entonces entiendo con la explicación que da el Secretario Ejecutivo, este detalle año 2017, año 2018 ¿va a aparecer en el Certificado?

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Como en todas las iniciativas Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ya Sr. Secretario, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Ovidio Santos y quienes vinieron a revisar... a presenciar la votación de este Proyecto les informamos que ya ha sido aprobado entonces.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No necesariamente financiado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Jallalla, Jallalla.

SR. CONSEJERO POMA: Jallalla.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Presidente... Presidente, Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: 3 minutos de receso.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros...

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: ¿Qué vamos a ver ahora?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros a continuación la Comisión en conjunto Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones y Comisión de Cultura y Patrimonio Regional, entiendo que Preside el Consejero Gary Tapia ¿la Comisión de Infraestructura o Juan Poma?... Don Juan Poma entonces, Don Juan si, vamos a hacer un alcance a propósito que es la Comisión de Infraestructura y a petición del Consejero Ovidio Santos para que intervenga el Dirigente Amadiel Codoceo de Chaca antes que avancemos con el tema, por favor Secretario Ejecutivo tome la votación para ver si puede intervenir el Dirigente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén pro aprobar la intervención del Dirigente Don Amadiel Codoceo, sírvase a levantar la mano... gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Por favor Don Amadiel... Don Amadiel son 3 minutos rigurosamente controlados, porque estamos retrasados en la tabla.

SR. AMADIEL CODOCEO – PRESIDENTE J.V. CHACA: Soy Amadiel Codoceo, soy Presidente de la Junta de Vecinos del Valle de Chaca la cual la represento, yo pienso que han pasado 120 días de que se ha aprobado el Proyecto de la electrificación rural del Valle de Chaca, no puede ser que mi gente esté esperando, nosotros somos la cara visible no Uds., a nosotros nos reclaman así como decía el Consejero Poma nosotros tenemos que dar la cara allá en el pueblo, cargamos harta gente adulto mayor, tenemos colegios, tenemos niños chicos de 0 a 4 años, necesitamos muchos Proyectos que podríamos haberlos pedido a la autoridad acá, pero en lo primordial que he estado acá he esperado acá 5 horas para poder hablar estas 4 palabras, yo espero que la autoridad máxima de la Región Arica y Parinacota le dé prioridad a Chaca, nosotros no queremos creer que Chaca es el patio trasero de la ciudad de Arica, tanto como Chaca produce mango, melones, fruta, verduras, no vamos a mentir, tenemos buenas carreteras, eso se lo debemos de agradecer Sra. la Intendente, al SEREMI de Obras Públicas también muy buenas carreteras tenemos, pero falta lo más importante, no tenemos electrificación para cargar los celulares, no tenemos electrificación para los computadores.

El Colegio hoy en día cuenta con una subestación de 24 paneles solares, pero eso es del Colegio, ahora aprovecho de decirle Sra. Intendente Ud. publicó en el Diario Oficial de la ciudad de Arica un Proyecto solar y de eso no hemos sabido nada, todos los días los vecinos nos preguntan ¿cuándo va a llevar la subestación solar que se va a instalar en la sede?, ¿cuándo nos va a llegar los 600 wats para podernos alumbrar?, Ud. sabe que la Municipalidad nos subvenciona con tres millones de pesos y Uds. saben que cada 7 días sube el combustible para alumbrarnos ¿cuánto una hora? y siendo que ellos vinieron acá se aplaudieron así como hoy día se han aprobado tantos Proyectos magníficos, ojalá que este Proyecto llegue a un buen término y que la Sra. Intendente de su propia palabra vaya para allá y le diga a los vecinos o mande su servicio mande para allá, así como yo la he visto inaugurando tantos caminos el de allá de Chaca está linda la carretera Panamericana Sur, pero todavía no hemos ni challado la carretera ni le hemos cortado la cinta, pero en cuanto al Proyecto de electrificación pucha ya no queremos esperar 120 días, ya han pasado 3 meses y vamos a mediados de Marzo, yo no quiero pensar que otro Gobierno va a inaugurar este Proyecto, yo espero que nuestra Presidenta Bachelet vaya allá a Chaca, inaugure el Proyecto, porque nuestra gente agricultores, jóvenes, adultos mayores anhelan este Proyecto y hace un mes se murió un Dirigente luchando la misma causa que yo, gracias Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Si, terminó?.

SR. AMADIEL CODOCEO – PRESIDENTE J.V. CHACA: Si, como Ud. me tocó la campanilla...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, pero es para avisarle que tiene que ir cerrando ya, adelante...

SR. AMADIEL CODOCEO – PRESIDENTE J.V. CHACA: Ah... quiero decir, en esto hemos pasado tres Presidentes Don Salino Zabala, que en paz descanse, falleció... Don Cornelio Mamani que hace un mes que falleció luchando por la misma causa, vengo yo que asumí el año 2010... claro y yo no quiero llegar a las mismas condiciones que mis propios camaradas han dejado ahí, entonces la idea que las autoridades de la Región le de prioridad a nuestro Proyecto, que se construya de una vez por todas la electrificación de Chaca y así nos soluciona tanto como la agricultura, tanto como el turismo, se podría potenciar un agroturismo en el Valle de Chaca siendo que está a 48 kilómetros de la ciudad de Arica, si estamos conectados por la conectividad, pero nada más, y le emplazo al Sr. ahí Consejero del Deporte cambie al entrenador, porque si no nos vamos a ir a tercera división, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Amadiel Codoceo, muchas gracias.

SR. AMADIEL CODOCEO – PRESIDENTE J.V. CHACA: Muchas gracias.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se ofrece la palabra Sres. Consejeros... se ofrece la palabra Sres. Consejeros, va a hacer uso de la palabra el Jefe de la División de Planificación Don Sergio Méndez.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Sres. Consejeros, solo explicar que efectivamente el Proyecto de Electrificación de Chaca por seiscientos setenta y un millones ya fue aprobado por el Consejo Regional el Noviembre del año pasado producto de los plazos y los procedimientos que hay que seguir sobre todo cuando los Proyectos están cerca de fin de año, donde hay que cerrar un presupuesto y abrir otro genera ciertas complejidades y algunos retrasos, pero el Proyecto en este minuto se encuentra con un convenio firmado por el Gobierno Regional y que tiene que ser ratificado por la empresa que se va a hacer cargo de la operación y mantención, paralelo a eso la empresa como va a ser operador y concesionario tiene que seguir una serie de procedimientos como por ejemplo pedir autorizaciones de los Bienes Nacionales de uso público, pedir la autorizaciones de concesiones y todo ese proceso que en conjunto va a toma razón de Contraloría para que inicie la obra física, nosotros queremos ver el puesto instalado etc., pero todo ese procedimiento está en proceso, está dentro de los cánones de trabajo que se está haciendo con la empresa que va a ejecutar los trabajos y va a concesionar, por lo tanto yo le pido la tranquilidad a Don Amadiel que estamos trabajando en eso y vamos a tomarnos los plazos que serán necesarios y vamos a acelerar lo máximo posible para que eso suceda lo antes posible.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Don Sergio Méndez y muchas gracias Don Amadiel.

SR. AMADIEL CODOCEO – PRESIDENTE J.V. CHACA: La idea de venir hasta acá y esperar cierto que la autoridad de la Región nos dé la calma porque nosotros cargamos gente atrás, nosotros, o sea, yo no soy el único, tenemos una directiva, tenemos asamblea territorial y nuestra gente está inquieta y está impaciente y a diario nos hace saber, entonces por eso hoy día me di el tiempo de esperar ahí sentadito escuchando muchas cosas que se entera uno acá, a veces es bueno venir, pero yo quiero escuchar de Ud. Sra. Intendente en qué va a quedar este caso.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Bueno Don Amadiel que mejor oportunidad que en presencia de todos los Consejeros y la Consejera Regional ratificar lo que ha señalado el Jefe de la División de Planificación del Gobierno Regional, no existe nada entre líneas es pura y simplemente lo que ha señalado Jefe de División Sergio Méndez, la Electrificación de Chaca ha sido la verdad un parto, porque ha costado muchísimo salir adelante con este Proyecto, las Electrificaciones Rurales siempre son complejas, porque evidentemente cuesta que exista la empresa que provea el servicio y en su totalidad, pero creo que hoy estamos más cerca que nunca si bien es cierto, los procesos han sido largos, no solamente marcados por aquellos en donde efectivamente el Proyecto ha avanzado sino que también a eso le sumamos todos los años de espera de la Población de Chaca, también es el momento en que la esperanza está ahí a la vuelta de la esquina, insisto nunca se había avanzado tanto en términos reales con un Proyecto real un Proyecto en el cual además está al portas de firmarse un convenio y hoy estamos dentro de los plazos que establecen también las mismas instancias legales y contractuales para la firma del convenio por la empresa que va a ejecutar la electrificación así es que... Ud. va cuando quiere a la Intendencia, Ud... a nosotros Ud. lo recibimos siempre y van a estar siempre también esos canales abiertos para cada vez que mantenga dudas respecto de la ejecución del Proyecto, pero hoy a mí me queda dar fe de todo lo que se ha señalado, eso.

SR. AMADIEL CODOCEO – PRESIDENTE J.V. CHACA: Gracias Sra. Intendente, gracias a los Sres. Consejeros por su tiempo y gracias por haberme escuchado, gracias a Uds. por haberme escuchado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Amadiel, a continuación entonces Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, el día Viernes pasado 10 de Marzo a las 10:00 de la mañana se realizó la Comisión Conjunta de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones quiero decir y la Comisión de Cultura, para que quede registro los asistentes a esta Comisión Doña Dina Gutiérrez, Don Gary Tapia, Ovidio Santos, Don Carlos Ferry y quien les habla en calidad de Presidente de la Comisión de Cultura.

El tema: Se solicita aprobar financiamiento del Proyecto denominado "**Construcción Centro de Cultura y las Artes de Arica**", se solicita el financiamiento para el Proyecto mencionado anteriormente, Código BIP 30480676 – 0, con recursos FNDP-PEDZE para la etapa de prefactibilidad de acuerdo al cuadro que más adelante se señala por un monto total solicitado de setecientos diez millones setecientos sesenta y ocho mil pesos para los años 2017, 2018 y 2019.

El Proyecto en esta etapa considera dos partes; etapa pre inversión de diagnóstico y etapa de antiproyecto básico de arquitectura, actualmente no se cuenta con espacios de infraestructura pública que permita la integración y protección de la actividad artística y cultural, el cuadro es el siguiente:

- 2017 Consultorías doscientos treinta y ocho millones quinientos mil
- Gastos Administrativos 2017 quince millones ochocientos cincuenta y uno
- Consultorías 2018 ciento ochenta y nueve millones quinientos diez
- Gastos Administrativos quince millones
- Consultorías 2019 doscientos cincuenta y dos millones trescientos sesenta y cinco (lo que hace un total de setecientos diez millones setecientos sesenta y ocho).

Las conclusiones dice en relación con lo siguiente, estando plenamente de acuerdo con el Proyecto y su importancia y relevancia para la Región es necesario trabajar en otra Comisión en los siguientes aspectos; comprometer y solicitar la presencia de la mayoría de los Consejeros para analizar en profundidad del Proyecto dada su importancia, su relevancia para la Región, tomando en consideración las observaciones que puedan tener cada una de ellas en el Proyecto... cada una de ellos en el Proyecto disculpen, incluir o invitar a la Universidad de Tarapacá en la discusión para saber los puntos de vista y el futuro que tendrá también el Museo Arqueológico también ubicado en el Valle de Azapa considerando que este Proyecto cierto es parte del gran Proyecto del Museo Chinchorro que ahora vemos que está subdividido en tres Proyectos y este es una de ellas también solicitar la presencia del Alcalde de la Municipalidad de Arica en vista de que ellos también son parte de lo que es el desarrollo de esta Región y principalmente de la ciudad y además es necesario saber quién se hará cargo de la mantención de este Proyecto, por lo tanto la recomendación de esta Comisión es posponer Sr. Presidente, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, se ofrece la palabra, Sr. Consejero Carlos Valcarce, Consejero Gary Tapia, Don Sergio Méndez primero.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Muchas gracias Sres. Consejeros, solo aclarar que gran parte de las dudas que plantea la Comisión son efectivamente lo que va a resolver la Consultoría, lo que se explicó en la Comisión fue que producto de la demanda ciudadana por relocalizar el museo y lo que produjo esa situación que fue hace un par de años atrás es que se tomó la decisión que el Museo Arqueológico de Azapa, por las condiciones que tiene va a ser muy difícil que pueda ser reubicado por el tema arqueológico, el tema de la cultura Chinchorro y todo lo que eso significa desde el punto de vista científico para la humanidad va a estar ahí, ese es un Proyecto que está caminando que está en este minuto con falta de información, con observaciones pero prontamente yo creo que durante un par de meses más va a tener la recomendación favorable, pero la otra demanda que es la construcción de un Centro de la Cultura y de las Artes para Arica también en la Comisión mostré un cuadro donde la única Región de Chile que no tiene un Centro Cultural es esta Región y cuando uno ve los Ranking de ciudad de la Cámara Chilena de la Construcción, de la Universidad Católica, de la Universidad de O'Higgins que se han refrescado en este Consejo, el punto cultural, el punto áreas verdes y espacios públicos ese es el punto que nos hace bajar en los últimos lugares y por lo tanto la construcción de este Centro Cultural viene a representar eso, y por lo tanto la Consultoría qué es lo que hace, la Consultoría es costosa, primero porque se hace con estándar del Ministerio de Obras Públicas y dos, porque tiene dos componentes; la primera es definir el tamaño, la demanda de las más de 500 organizaciones culturales que existen en la ciudad, segundo definir la localización propone tres, sector el alto, sector centro, sector norte para que de ella ofrezca la mejor propuesta para el modelo de gestión, modelo de gestión que justamente quiere involucrar a todos los actores para ver cómo se puede mantener y operar este sistema y una vez resuelto eso, viene la Consultoría dos y la Consultoría dos va a ser un diseño, se llama este Proyecto para hacer un diseño completo, es decir, desde el punto de vista arquitectónico, desde la ingeniería, servicios básicos, modelos de antisísmicos y todo lo que conlleva un diseño para



poder pasar a ejecución, eso es Consejeros y espero que... bueno, la decisión que tomen la tomen de la mejor manera posible se puede posponer, pero creo que lo que Ud. Consulta Presidente de la Comisión lo va a resolver la Consultoría.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Me queda claro entonces que setecientos diez millones de pesos es para las dos etapas, es decir tanto lo que es infraestructura y toda la parte arquitectónica como también para el estudio de lo que es la demanda cultural que tiene la ciudad de Arica ¿o me está presentando o no me está presentando setecientos diez millones solamente para hacer el diagnóstico?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Tienen los dos componentes, la primera componente tiene dos Consultorías la primera componente es la Consultoría para definir el tamaño de la localización y el Modelo de Gestión es obvio que si esa etapa no pasa...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Lo que yo consulto es si en las dos están contempladas los setecientos diez millones o esta es solamente para una primera etapa y después tenemos que... las dos, perfecto siendo así el otro tema que me preocupa antes de que esto... cómo se llama... se contempló en la Comisión de que se iba a votar el próximo Lunes 27, no me queda claro qué pasa con el Museo, o sea, dicen que el Museo ya está establecido en Azapa, porque no hemos aprobado acá, el lugar del Museo ni el monto de los cincuenta millones... cuánto será lo que costará en dólares ese Museo, pero aquí no se ha determinado que vaya a ser en la Universidad de Tarapacá a la cual tanto quiero, pero que realmente ese Museo está tan lejos para los mismos turistas que vienen en los barcos ir a ese Museo van a echar las 6 obras que está el barco acá en Arica, por lo tanto yo creo que ese punto todavía está en discusión en este Consejo a no ser que se haya tomado una decisión por parte de la Intendencia que no creo que ser haya realizado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah... ¿a quién va dirigida la pregunta Don Carlos?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: A la persona que tenga más antecedentes no sé si Don Sergio, la Intendenta, la persona que conozca más del tema... es que ese punto es fundamental, en estos momentos tenemos un Museo de cincuenta millones de dólares que anda dando vueltas y que nadie sabe, la Universidad ya se apropió... dice que va a ser en Azapa y yo no estoy de acuerdo con concurrir con mi voto para que sea en Azapa, seré un solo voto quizás, no trabajo para la Universidad, no tengo ninguna relación con la Universidad, por lo tanto soy libre de votar adecuadamente que ese tiene que estar en un lugar adecuado para el Turismo de Arica y ese lugar adecuado podremos tener en distintas comunas, podremos tener otros Museos, pero el de Arica, el del centro tiene que estar acá en la ciudad, sino simplemente se va a perder como se ha perdido ochenta mil veces y tiene que ser autónomo, pese a que la investigación la realiza la Universidad, el resto de lo que es exposición tiene que ser a través de una corporación mucho más grande, la Universidad no va a tener el dinero para mantenerlo, ya lo sabemos y eso es clarísimo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si Consejero, solo para recordar en su minuto se aprobó una partida del presupuesto total que había disponible para ese Proyecto original PEDZE, esa partida fue para el Proyecto de la ampliación del Museo Antropológico... Arqueológico de Azapa ¿no?... entiendo, quién puede entregar los antecedentes técnicos, aquí se entregaron, pero se entregaron presupuestos...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, la Intendenta quiere tomar la palabra.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Ya, un poco con la idea de contestarle al Consejero y a todos en realidad, recordar un poco la historia de lo que sucedió desde cuando yo asumí como Intendenta, cuando asumí la verdad es que estaba bien candente todo el tema del Museo Chinchorro en ese momento se había proyectado y está dentro de



lo que era el Plan Especial de Zonas Extremas, el Museo Internacional de la Cultura Chinchorro, pero también sabíamos que existía un tema ciudadano de que no querían que esos recursos fueran exclusivamente destinados en Arica Rural, sino que más bien existía la ilusión de que el Museo se situara en Arica Urbano, además de aquello en ese momento también para sumarle un poco más de aliño a todo el tema el Alcalde entonces Salvador Urrutia hizo una encuesta, una encuesta que para nada es vinculante, una encuesta que en realidad el Municipio no iba a poner ni siquiera plata digamos para la gestión de ningún tipo de Museo, pero lo que sí hizo en definitiva fue demarcar mucho más la necesidad de la ciudadanía en torno a que el Museo no se hiciera en Azapa, yo en aquel entonces nos reunimos con los Consejeros Regionales, Ud. no estaba en ese momento Don Carlos...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Claro, justamente fue una reunión no de Consejo, fue una reunión que se hizo en el Salón Violeta Parra en donde yo le expuse lo siguiente; le expuse que de las plata que estaban destinadas para el Plan Especial de Zonas Extremas las dividiéramos, no le diéramos esa totalidad a este Museo Internacional de la Cultura Chinchorro, sino que aprovecháramos la oportunidad de lo siguiente: por una parte sabiendo que es necesario el tema de la curaduría, de la investigación y todo lo que dice relación con la conservación del Patrimonio de la Cultura Chinchorro mantenerla en un centro... perdón, en un Museo que fuese de carácter Regional, pero con una pertinencia más de investigación y que con las platas que íbamos a cortar en definitiva a este Gran Museo Internacional de la Cultura Chinchorro nosotros tuviéramos la posibilidad de construir un Centro Cultural en que además de tener exposición por supuesto permanente de nuestra Cultura Chinchorro fuera mucho más amplio, fuera con esa mirada de los diez mil del hombre de Acha, los diez mil años de historia de Arica y que además nos pudiera a nosotros permitir tener un Centro Cultural para muestras itinerantes, un Centro que en definitiva fuera como el Teatro Municipal multiplicado por muchas veces, es más en aquel momento después nosotros tuvimos un punto de prensa en que el Consejero Raúl Castro dijo no, yo no puedo estar en ese punto de prensa porque él estaba muy comprometido respecto de un lugar específico donde se tuviera ese Centro Cultural y en ese momento yo postulaba y solamente como una especie de idea y además por eso en ese momento nos acompañó Juan Arcaya como Director del SERVIU y como tal propietario de los terrenos del alto de la ciudad, que el sector el alto podría ser una opción, no la definitiva, pero podría ser una opción, porque son terrenos fiscales, porque están más baratos porque en definitiva también para allá se proyecta un crecimiento urbano importante de la ciudad y eso fue lo que acordamos en el fondo, lo que quiero decir ya hoy no existe un Museo Internacional de la Cultura Chinchorro con la cantidad de dinero que eso significaba que eran cuarenta y cinco mil millones de pesos aproximadamente ¿me corrigen?... aproximadamente, hoy existe un Museo Regional por casi un tercio de esa plata y la diferencia se estaría levantando en el Proyecto nuevo que no está en el Plan Especial de Zonas Extremas, pero que nosotros conseguimos la autorización desde Presidencia hacia abajo para incorporar este Centro Cultural, en definitiva tener un circuito también, pensando no solo en Arica Rural, sino que también tenemos la posibilidad de Arica Urbano y sin tener definido el lugar, porque puede ser una opción el alto, pero pueden también existir otras opciones y eso es lo que debería arrojar esta Consultora, es lo que debería arrojar la participación ciudadana, es lo que debería arrojar cosas que son más profundas que una simple opinión mía, eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Intendenta.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, solamente dos cosas que es necesario aclarar al Consejo, el Consejo ya lo sabe todos los que fueron al Perú, en todos los Museos que se consiguieron se dan cuenta de que no hay ningún Museo que perteneciera a una Universidad en primer lugar, el segundo lugar que hay un Decreto mío como Rector de la Universidad de Tarapacá donde yo digo que todos los recursos arqueológicos serán manejados por la Universidad en un momento en que todos vendían cosas y sabían cosas y ayudó Aduana y ayudaron todos a que esto se protegiera y no salieran de Arica tantos cacharros como salían y todas esas cosas que se estaban yendo en ese momento, por lo tanto no hay ninguna cosa que diga que la Universidad es pertenencia o es la única y exclusiva que pueda manejar todo lo que sea la parte arqueológica, eso tenemos que tenerlo claro, porque siempre todo el mundo cree que si no está por la Universidad no se podría hacer absolutamente nada y yo creo que nosotros vamos a tener que buscar la forma en tener una Corporación no sé la misma Corporación, una que nosotros podamos disponer los fondos para pagar investigadores, pagar arqueólogos y tener una competencia, porque la verdad es que la



arqueología así como vamos se ha mantenido desde que yo salí, del año 1988 hasta el momento yo no veo un avance en la arqueología, no veo un avance en las revistas arqueológicas que tenemos, no veo una proyección fuerte de lo que es la parte arqueológica realmente que viene Road Hammers, todos los científicos chilenos, premios nacionales que vienen a investigar evidentemente lo hacen, pero no hay una cosa que nos proyecte a nosotros cómo ciudad enteras hacia el resto del mundo que somos... es como decir el Cairo, uno ve el Cairo y ve inmediatamente las pirámides y relaciona, acá no hay ni una relación de Arica ha costado y sigue costando una relación de Arica con las Momias Chinchorro y yo creo que tenemos que hacerlo rápido, recordemos que también Tacna tiene Momias Chinchorro por el sector de las playas, recordemos que en Iquique también por el sector de Camarones hacia el Sur Iquique también nos puede pescar este tema y como conozco a los iquiqueños con mucho cariño capaz que nos ganen el quien vive y se adueñen de un nombre que es tan importante para todas las Comunas de nuestra Región, así que Sra. Presidenta... Sra. Presidenta... es normal... no tiene nada que ver con la Democracia Cristiana, también puede ser candidata, el tema es que ojalá que tomemos conciencia en eso y es lo que yo siempre he buscado que tengamos un Proyecto que realmente o por lo menos si no tenemos Estrategia de Desarrollo aun... todavía... confirmada, pero por lo menos que tengamos una Estrategia con respecto a turismo, con respecto a la parte científica, con respecto a la exposición, con respecto a todo el quehacer que empecemos a invertir desde ya en lo que sabemos cómo es lo que Ud. ha planteado, pero empecemos a invertir, empecemos a investigar, a estudiar de tal manera que todo sea más fácil, aunque no tengamos Estrategias de Desarrollo, pero podemos tener una Estrategia de Desarrollo para las Momias y el Turismo que después se va a acoplar fácilmente como un pedacito de un rompecabezas, pero que lo podemos hacer, eso nomás Presidente muchas gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero a continuación el Consejero Raúl Castro y luego el Consejero Gary Tapia, finalmente Giancarlo Baltolú y Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, se va a controlar el tiempo Consejero 3 minutos, perdón me comenta el Secretario Ejecutivo que debemos por reglamento solicitar autorización para extender la Sesión, adelante Secretario Ejecutivo, vamos a extender.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Señala el Artículo...

SR. CONSEJERO PAREDES: Legalmente Secretario Ejecutivo ¿cuánto es lo que legalmente se puede?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Indica el Artículo 26 el tiempo máximo de duración de la Sesión Ordinaria será de 3 horas, el tiempo podrá prolongarse por mayoría absoluta de los Consejeros, en consecuencia la consulta que yo hago al Consejo es ¿extendemos hasta finalizar todos los temas de la tabla?... ya.

SR. CONSEJERO PAREDES: Hasta las doce de la noche.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Lo que no se alcance a ver será puesto en conocimiento para el 27 ¿sí?... ¿hasta las doce o hasta ver todos los temas Presidente?... ¿todos los temas?, ¿todos los temas?, ya por reglamento la Consejera y Consejeros que estén por extender la Sesión Ordinaria hasta finalizar con los temas insertos en la tabla de hoy, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?. Se aprueba por mayoría, dos rechazos, ninguna abstención, gracias Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, aquí se han señalado algunas cosas que es necesario precisarlas, primero que nada Don Sergio Méndez ha señalado que se tomó la decisión, se tomó la decisión de presentar este Proyecto, bueno este Proyecto dice "**Construcción Centro Cultura y las Artes de Arica**", financiamiento FNDR-PEDZE, resulta que aquí está el Plan PEDZE, aquí están los Proyectos Plan PEDZE que no se parece a este Proyecto, por lo tanto habría que borrar el PEDZE, lo que el PEDZE realmente contiene es el Gran Museo "**Construcción Museo Cultura Chinchorro**" por veintiséis mil millones y yo no sé cómo se puede modificar esto.



Cuando yo leo el Decreto que firmó la Presidenta de la República, publicado en el Diario Oficial que establece el Plan Especial de Desarrollo para Arica y Parinacota en su Artículo 2° dice: A la Intendente de la Región de Arica y Parinacota dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente Decreto comunicará a la comunidad las acciones específicas que comprenderá la implementación de presente Plan Especial, por lo tanto nosotros... esto si hay que modificarlo, no sé si lo modificará la Presidenta de la República a través de un Decreto o lo modificaremos como Gobierno Regional, pero por lo menos alguna participación nos corresponderá al Consejo Regional sobre todo que esto del Gran Museo de la Cultura Chinchorro es una idea que nació de la comunidad y que ha sido motivo de una larga discusión.

En cuanto a la reunión aquí hace referencia la Sra. Intendente efectivamente fuimos invitados los Consejeros Regionales a una reunión en que se planteó construir el Gran Museo de la Cultura Chinchorro en la parte final del camino de las pesqueras, mirando hacia las pesqueras, en el cerro, claro, y ahí yo me retiré Sra. Intendente no porque tuviera yo un lugar definido sino porque no era... y se lo digo con toda claridad, fue una encerrona que nos pegaron a los Consejeros Regionales y yo o fui en único que me retiré, habían otros Consejeros que también se retiraron y que no se quedaron al almuerzo...

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA:
(Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: O la conferencia de prensa que Ud. tenía, porque tenían... estaban todos los periodistas al lado de afuera, yo no me quise hacer partícipe de esa situación y habían otros Consejeros que también nos retiramos, porque fue una situación que no decía relación con lo que nosotros... para lo cual no habíamos sido invitados, por eso yo quiero plantear aquí al Consejo que aquí hay una situación irregular, gastar setecientos diez millones de pesos en un estudio, porque esto va a ser un estudio al final... son setecientos diez millones para algo que no está en el Plan Especial y que lo están tratando de financiar con el Plan Especial, si a mí me dicen que la Intendente, la Sra. Intendente tiene las facultades para modificar esto que se dio a conocer y que está en el colectivo de nuestra comunidad ningún problema, pero hasta el momento lo que está valiendo es lo que está publicado por el Decreto de la Presidenta de la República, entonces yo pediría que aquí sinceráramos las cosas, esto no es el Gran Museo de la Cultura Chinchorro que está contemplado en el PEDZE y es un nuevo Proyecto y yo concuerdo plenamente con la Comisión y con todas las observaciones que hizo la Comisión, porque ese es el camino que tenemos que tratar estos temas, además esto debería estar incorporado en la Estrategia Regional de Desarrollo que vamos a empezar a trabajar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia y después Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si mire, yo solo quiero remitirme a lo que discutimos en la discusión, porque estuvimos harto tiempo discutiendo y le dimos hartas vueltas a este tema. Básicamente cuando se produce esta discusión inicial al calor de la generación del Plan Especial de Zonas Extremas, discusión que se dio con la comunidad, con distintos actores, con especialistas y etc., etc., etc., se discutía respecto de una infraestructura que pudiese de una u otra manera generar un hito en la ciudad al calor de este producto llamémoslo, producto llamado Chinchorro y que al calor de eso sucedieron una serie de cosas, un hito arquitectónico, un hito histórico, arqueológico patrimonial, llámele no sé cuál sería el nombre de eso, un hito que generara muchas cosas ¿cierto?, después se dio una discusión que yo creo que a mi gusto no me gustó, porque se fue desvirtuando, al fin y al cabo que... en definitiva era quién peleaba el Patrimonio del Patrimonio... era un poco eso y se dio esta discusión entre la Universidad de Tarapacá que como que se adueñó, porque era el tema Chinchorro, ojo, yo siempre lo entendí por lo menos como un *Bran*, como lo que estamos vendiendo este producto Chinchorro, que no solamente quiere decir que fuera un Museo de Chinchorro, porque con esa cantidad de plata y de hecho lo discutíamos con el arqueólogo que nos recibió en Chiclayo el... Marcelo ayúdame... Don Walter, nos explicaba que con esa cantidad de plata, o sea, con una décima parte de esa cantidad de plata han construido el Museo que él tiene en Chiclayo el Sr. del SIPÁN que es tremendo Museo reconocido a nivel mundial digamos, entonces se nos fue ampliando la mente respecto la visión respecto de este gran hito que entendíamos que ya no era solamente un Museo Arqueológico, un Museo interactivo y con todo lo que quisiera, era un hito, un centro cívico y así fueron... pero lamentablemente se dio este debate en que muchos actores quisieron adueñarse un poco del... al fin y al cabo se dio respecto del ¿dónde iba a ser? y no de ¿qué es lo que iba a hacer? que era el debate que debiésemos haber estado generando ¿qué es



lo que estamos haciendo?, ¿cómo vamos a generar que esta infraestructura sea un hito para la Región? y entiendo que por ahí sale esta necesidad que entiendo yo que es como un poco de generar un acuerdo salomónico, pero que también sirve para la Región en donde se plantea por un lado que la universidad pueda generar un hito, no sé, me corrigen aquí los especialistas pero históricos, patrimonial, arquitectónico, o sea, arqueológico respecto de todo lo que es la Cultura Chinchorro y otro que en definitiva es un Museo más de lo que digamos del Museo que está con mucho mejores condiciones y por otro lado un centro cívico en donde con la misma... porque seguimos insistiendo digamos respecto del tema patrimonial Chinchorro digamos del *Bran*, de la marca Chinchorro, pero que fuera un centro cívico que tuviera muchas otras cosas y que dentro de ellas se manifestaran una serie... convivieran una serie de visiones culturales, no solo respecto de eso, sino que también y aquí yo estoy de acuerdo con lo que planteaban los historiadores, la historia de Arica no solo es Chinchorro, es Chinchorro, es nuestra comunidad Afro, es nuestra cultura andina, es nuestra cultura tiahuanaco, nuestra influencia incaica toda la gran cosa.. termino, voy terminando disculpa, lo que me complica y lo que nos complicó en la Comisión y con esto termino, con esto termino, es que todo ese debate nos sentimos que confluya en una Comisión de 1 hora que creo que incluso teníamos en algún momento menos tiempo, porque habían hartos temas, creo que debido a la envergadura del debate, de lo que estamos discutiendo era relativo como para un poquito más de una Comisión de 1 hora, porque eso alguien lo ideó que eso no fue incluido nosotros respecto ya del detalle y por lo tanto y yo entiendo que va a haber una consultora, pero la consultora no nos va a venir a decir a nosotros lo que nosotros necesitamos, los ariqueños van a definir cuál es ese hito, y en eso yo no renuncio a mi voto por lo menos yo no le cedo eso a una consultora, nosotros en esa mesa en conjunto con todos los otros actores, por eso incluso se habló de Alcalde, involucrémoslo, nosotros le vamos a dar a la consultora la visión que la comunidad nos entregó a nosotros a través del Plan Especial y eso se hace en un poquito más de una hora.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Con eso, yo creo que esa es la tarea yo lo que propondría es que le pongamos fecha y hora a esas reuniones para que estén todos los Consejeros, porque ese día no estaban todos y co construyamos en conjunto con los Consejeros, con el Gobierno Regional, con la Intendenta, con los actores que sean necesarios este gran hito, Alcalde, respecto de este gran hito que significaría esta obra de infraestructura.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Disculpe Presidente, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Muchas gracias Presidente, la verdad es que cuando yo llegué hace 3 meses al CORE y durante todo este proceso de discusión yo fui ciudadano y la verdad que cuando la sobreexpectativa que se genera cuando uno habla del Gran Museo de la Cultura Chinchorro, un Museo de clase mundial, porque eso no lo inventé yo, así se llamaba y entramos en una discusión entre la UTA, el MOP, el Diputado, el Director del SERVIU yo me temía que el problema es que no íbamos a hacer nunca el Proyecto y al final hoy día nos ofrecen que hagamos una división yo soy una de las personas que menos cree en repartir pobreza, si vamos a hacer algo hagamos algo grande y démonos la posibilidad los ariqueños de una vez por todas de hacer algo en grande consensuando, definiendo, pensando, yo no me siento tan capaz como Consejero Regional de tener la capacidad para decidir como algunos Consejeros plantean, yo creo más en los conocimientos técnicos, pero en ese contexto estamos perdiendo una oportunidad y ahí yo en el fondo le exijo al Gobierno que construya el Gran Museo de la Cultura Chinchorro, porque eso fue lo que prometimos, eso fue lo que dijimos que no iban a sacar de la condición que vivíamos, eso es lo que va a generar oferta turística, eso es lo que va a generar que nosotros pongamos en valor el patrimonio que no solamente es de la cultura Chinchorro sino acá está el Alcalde ha hecho inmensos esfuerzos el Alcalde por poner en valor una serie de hechos históricos, estábamos hablando de la Fundación Altiplano, estamos construyendo algo, no nos coloquemos nosotros mismos trabas y tengamos que aprobar un Centro Cultural, porque finalmente eso es lo que yo leo y no hacer el Museo de la Cultura Chinchorro que era el gran elemento diferenciador que teníamos, porque como dice Don Carlos a lo mejor va a venir Tacna y va a hacer uno, va a venir Iquique y va a hacer uno y perdimos la oportunidad, tenemos las lucas al menos eso es lo que tenemos el PEDZE está garantizada esa plata, entonces coloquémonos de acuerdo y hagamos las cosas bien y de una vez



por todas no nos conformemos con vivir desmenuzando las cosas, porque al final se pierde la gran oportunidad, más vale una obra bien invertida que 400 pequeñas obras que al final no generan desarrollo, eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Voy a remitirme a lo que dijo la Comisión, porque creo que estamos dando una vuelta bien larga y la Comisión plantea hoy día y lo dijo claramente yo Presidente yo creo que Ud. debe tomar las palabras del Presidente de la Comisión para poder abordar los temas, el Presidente dijo claramente que había un voto de la Comisión y se respeta ese voto de la Comisión que decía posponer, por tanto si vamos a hacer una discusión de este tema en el Consejo por respeto a la Comisión, por respeto a aquellas personas que van a la Comisión yo creo que hay que posponer la situación y discutámoslo donde corresponde, en la Comisión, acaba de decir que necesita una Comisión mayor, con más personas, comprometámonos a ir a esa Comisión, aquellas personas que lamentablemente no tienen el tiempo busquemos el mejor momento para que estén Uds. presentes, pero si vamos a desgastarnos en el Pleno discutiendo un tema que la Comisión ya planteó posponer yo creo que de verdad en la justa medida que se pueda pediría yo por favor que votemos lo que la Comisión planteó.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero Sierralta, Sergio Méndez adelante... lo más breve posible Sergio.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Yo quiero aclarar dos cosas, el Decreto del PEDZE no habla de Proyectos, el Decreto del PEDZE dice que hay una forma, una acción que hay que hacer con la Subsecretaría de Desarrollo, con la dirección de presupuesto y con la comunidad para definir Proyectos, los Proyectos que efectivamente están definidos si, pero hemos tenido problemas en algunos puntuales si, y este Proyecto se ha polemizado por todo el bagaje que ha sucedido en este Proyecto, en primer lugar cuando se hace la encuesta que la generó la Municipalidad lo que está detrás es que la Cultura Chinchorro no es la única Cultura de Arica, hay más de 500 organizaciones culturales en Arica que están demandando un centro y eso es lo que está detrás del Gran Museo Chinchorro, por lo tanto es un primer tema que hay que debatir y lo que se trata y lo que se trató de decir ok mira talvez por el costo que significa cuidar y mantener las Momias Chinchorro, lo más probable es que no podamos deslocalizar las Momias Chinchorro de donde están, de hecho creo que aún es insuficiente el trabajo que la Universidad de Tarapacá hace en San Miguel de Azapa, pero sin perjuicio de eso lo que refleja este Proyecto, es decir, la respuesta a la comunidad de la demanda de un Museo, la demanda de un Centro Cultural es las 500 expresiones culturales que existen en Arica que no están reflejadas en un Museo de la Cultura Chinchorro, eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, gracias Sergio y finalmente la Sra. Intendenta entiendo que puede...

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo quiero precisar...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero...

SR. CONSEJERO SANTOS: Corto y preciso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. CONSEJERO SANTOS: Lo que dice el Plan Especial, donde dice Decreto el primer punto dice: *Concepto el Plan Especial de Desarrollo de la Región de Arica y Parinacota es un instrumento destinado a promover de forma excepcional y extraordinaria el desarrollo íntegro de dicha Región;* y después en el libro de desarrollo de los Proyectos PEDZE en la parte que le corresponde al MOP dice entre varias tareas que debe desarrollar el MOP Infraestructura Turística, está dentro de los puntos que debe desarrollar el MOP Infraestructura Turística, entonces no se le ve una limitación para poder abordar este Proyecto en el Plan PEDZE, el mismo Decreto que conforma el Plan PEDZE y las unidades ejecutoras que es el MOP también dice Infraestructura Turística y esto es una Infraestructura Turística, entonces está dentro del ámbito de las atribuciones.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero, Intendenta.



SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Muy breve, claramente no es con la finalidad de hacer cambiar opinión ni nada, pero como quizás en una próxima reunión yo no esté y Uds. estén con los organismos técnicos, me refiero a Uds. Consejeros Regionales y Uds. estén con los organismos técnicos el Jefe de la DIPLADE, con el Jefe de Planificación también del Ministerio de Obras Públicas, con Turismo y qué se yo, solamente yo no quiero que se queden con la sensación de que estamos bajando un Proyecto en desmedro de otro, el Proyecto del Museo Chinchorro es un Proyecto que sigue vivo, es un Proyecto en el cual se ha trabajado... ha trabajado la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en conjunto con la Universidad de Tarapacá, en conjunto con los profesores que trabajan en el Museo con sus arqueólogos, con sus investigadores, es un Museo que se va a construir con el más alto estándar en donde se va a construir una superficie de cerca de 5.000 metros cuadrados en donde además se va a triplicar la muestra que hoy existe de la Cultura Chinchorro pasando de cerca de 900 muestras a cerca de 2.600 aquí no... como decía tomándome las palabras del Consejero Baltolú no se va a dividir la pobreza, sino más bien se van a optimizar los recursos y es con la mirada de que Arica gane, Arica gane... va a tener un Museo, pero además tenemos la oportunidad de tener un Centro Cultural, no tendríamos para qué gastarnos esa cantidad de plata en un Museo que va a tener un buen estándar, que va a ser también con un estándar de carácter internacional que va a ser una muestra que va a formar parte de un itinerario turístico y que además también resguardando todo eso vamos a poder tener un Centro Cultural, ahora bien, yo quedo a disposición de lo que Uds. señalen, buscar una fórmula para que puedan estar todos, sino todos la mayoría, y se les pueda exponer a Uds. con mayor detalle sobre todo el levantamiento que se hizo y el trabajo que se hizo para llegar a esta pre factibilidad con diseño.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Intendenta, entonces llamamos a votar al Secretario Ejecutivo la propuesta de la Comisión.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien para registro la Consejera y Consejeros que estén por aprobar posponer la iniciativa denominada "**Construcción Centro Cultura y las Artes de Arica**", Código BIP 30480676 – 0, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias se aprueba por unanimidad posponer la votación de la iniciativa.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Gary Tapia podemos poner fecha entonces a la Comisión Conjunta, Consejero Juan Poma... para que vengan los organismos técnicos, unidades técnicas responsables, SEREMI no sé, SERNATUR también que quería intervenir entonces también...

SR. CONSEJERO TAPIA: Si.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pongámosle fecha.

SR. CONSEJERO TAPIA: Yo solo para la tranquilidad... es que estaba el Director de SERNATUR, el Director... varios Directores...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Que querían opinar, pero entiendo que... virtamos toda esta información y estas opiniones de esta Comisión donde podamos trabajar en conjunto la fecha... el Lunes de la próxima semana a las cinco de la tarde como son las Comisiones del CORE...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y se las confirmamos por correo electrónico...

SR. CONSEJERO TAPIA: Y las confirmamos claro a través de la Secretaría Ejecutiva, pero en primera instancia sería el día Lunes a las cinco de la tarde, en este mismo espacio hacemos una convocatoria amplia a los Directores que tienen que ver algo con la situación o los Alcaldes... todos los que quieran opinar digamos respecto del... y una presentación el Lunes 20, 17:00 horas.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vamos a... Consejero si le vamos a dar la palabra brevemente, brevemente por favor Director porque estamos sobre, pero sobre la hora.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Yo quiero contar que la semana pasada estuvimos promocionando en Jujuy Salta y solamente les quiero contar que Salta que tiene 300.000



habitantes tiene 14 Museos y nosotros tenemos dos medios, así no podemos hacer Turismo Cultural, nada más.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Director, Consejero Raúl Castro para cerrar.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver... es que aquí se están confundiendo las cosas, yo creo que en la Comisión vamos a dar una opinión, pero lo que está haciendo la Universidad es una cosa, por lo tanto la Universidad tiene que seguir su camino y ya se le han dado los financiamientos y siga su camino si este es el Gran Museo de la Cultura Chinchorro, acá van a haber muestras seguramente de todas las culturas, va a ser de la Cultura Chinchorro naturalmente porque es la más antigua y porque es la que tiene más trascendencia en la historia del mundo, pero aquí va a ser también el gran centro donde se va a reunir la comunidad de Arica y todo el mundo vamos a poder exponer la cultura, el deporte, es decir, no, el deporte no, pero la recreación... pueden haber muchas actividades sociales que se van a poder... entonces eso es lo que tenemos que tener cuidado, aquí no nos podemos equivocar y lo otro que yo creo que esto tiene que ir en la Estrategia Regional de Desarrollo para que sea...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La Intendente va a hacer uso de la palabra Sres. Consejeros.

SRA. GLADYS ACUÑA – INTENDENTA REGIONAL ARICA Y PARINACOTA: Bueno, agradezco la invitación Consejeros Consejera Regionales y por supuesto tal como hicimos los acuerdos la vez pasada Presidente cada vez que Uds. me inviten yo con mucho gusto me acerco al honorable Cuerpo Colegiado, buenas noches.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Intendente, buenas noches... Adelante hay una propuesta del Consejero... hay una propuesta de revisar el Proyecto de Camarones, pero también hay gente que está esperando la aprobación de las bases, la revisión de las bases...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, propuesta... propuesta entonces Don Carlos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, respecto a las 4 bases para los distintos fondos del 6% que están divididos, se ha llegado a un acuerdo con el Sr. Patricio Negrón ¿y Sergio también tengo entendido no?... y los Consejeros que estábamos conversando acá de dos cosas que son básicas, primero todos los Proyectos pueden ser digitalizados o físicamente por escrito en esta oportunidad, lentamente se irá enseñando a la gente para que sea todo digitalizado.

Segundo, va a haber cuarenta millones de pesos en cada uno de los Proyectos para las Municipalidades y cuarenta millones de pesos para los servicios dependientes de la Intendencia o de los Servicios Públicos de los distintos ministerios, por lo tanto van a haber 80 millones para esos efectos en los 4 fondos, lo que hace un total de treientos veinte millones de pesos, al mismo tiempo se considera a las Municipalidades entes en las cuales sus corporaciones están incluidas dentro de los cuarenta millones de pesos y el resto es para la comunidad de tal manera que puedan participar todas las organizaciones correspondientes de un fondo de más de mil seiscientos millones de pesos, lo cual esto hace apenas un 18% que está destinado a las instituciones Municipales y de Gobierno, esos son los acuerdos que hemos llegado, son los acuerdos básicos, si quieren agregar algún otro... pero eso es lo que hemos conversado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Después de esta extraordinaria exposición que hizo el Sr. Valcarce con respecto a las modificaciones y todo lo que se hizo yo creo que es pertinente avanzar,



votar nomás pa qué argumentar más sobre... cada concurso se vota altiro si ya la argumentación está... conocida por todos nosotros en las diferentes Comisiones como hasta ahora.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, solamente no explayarme respecto a las bases, sino que exclusivamente respecto al compromiso de homologar toda la discusión que hubieron en las diferentes instancias del 2% de deporte, cultura, seguridad para que la idea es que en general lo que hubo el problema que no alcanzamos a avanzar tenía relación con que no había... no se estaba mezclando la información de la pega en sí, entonces no olvidarse cierto, que por lo menos yo quiero recordar lo que yo me acuerdo de los temas en cuestión y tenía relación primero con la restricción del postulante porque había una lata respecto a la discusión solamente, pero bien puntual Paredes, yo sé que a veces a ti hay temas que también te producen... respecto a la restricción de los postulantes en la postulación múltiple entendíamos que habían organizaciones que eventualmente podrían requerir más de dos digamos... de dos postulaciones al mismo concurso, evidentemente que eso va a ser... tiene que estar dentro del criterio del Gobierno Regional o de las personas que estén ahí, entendiendo por ejemplo que el COLODEP podría participar de dos o tres o cuatro Proyectos diferentes en el deporte o por ejemplo alguna Fundación como el Tren que también postula a ciertas personas que no necesariamente cierto son artistas individuales que les cuesta mucho más poder postular, así que por lo menos en eso la restricción debería ser un poquito más tolerante y a medida digamos que el Gobierno Regional estime conveniente.

Las categorías, hablamos de que en las categorías cierto, íbamos a eliminar cualquier tipo de restricción que fueran restricciones desde la mirada podríamos decir positiva o negativa, da lo mismo, pero las restricciones no iban a suceder bajo ningún parámetro.

Respecto a los recursos disponibles yo creo que está claro el tema de la distribución.

Respecto de las categorías que hablamos también que en las categorías se discutió de forma individual por tanto eso ya es un tema que ya no debemos tocar.

Respecto del equipamiento había solamente una parte donde se debe incluir que las personas que fuesen a pedir equipamiento podían tener también el bien raíz digamos que se va a dejar estipulado como un bien raíz de usufructo sesión o cedido digamos por parte de algún Municipio, porque estaba demasiado pequeño y decía solamente arriendo y propiedad.

Respecto de la difusión... respecto de la difusión no solamente en el encabezado que salga el Consejo Regional sino que a través de todo el articulado así como sale Gobierno Regional sale Consejo Regional como está bien arreglado allá y en otras consideraciones así como las organizaciones tienen que, este es un tema mío personal, así como las organizaciones tienen que entregarle al Gobierno Regional digamos físicamente un no sé, algún elemento que haya sido producto del Proyecto a mí me gustaría que también se mandara al Consejo Regional un producto de cada uno de los Proyectos si es que tienen, en este caso pudiese ser algún libro... claro, algún libro, lo otro que nunca sale en las bases que yo creo que esta es pega del Gobierno Regional, que los informe técnicos también lleguen en algún momento al Consejo Regional por si uno quiere rescatar como información, eso sería todo Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejera Dina Gutiérrez.

SR. CONSEJERO GUTIÉRREZ: Yo creo que en algún momento dijimos también de que no teníamos las bases, o sea, ya con las modificaciones que realizamos y yo dije y molesté, por qué no llamamos al Gobierno Regional para que nos tenga en estos momentos, yo no voy a votar si no tengo las modificaciones, porque tuvimos bastantes discusiones varios días y no lo tenemos a mano, yo no sé si están ahí o no yo me cansé de pedir de que por esta vez se diera marcha blanca de que se diera de las dos formas, tanto entrega física como por... on line, electrónica, pero ¿dónde está?, ¿dónde está?, dice en qué parte...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El problema Consejera que ahora no es el momento para ir revisando si están o no están las glosas... o las observaciones que cada uno de los Consejeros...

SR. CONSEJERO GUTIÉRREZ: ¿Entonces cómo vamos a aprobar?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: He estado preguntándole al Sr. Secretario Ejecutivo la misma consideración si podemos aprobar unas bases condicionadas a que después se actualicen todas estas propuestas de los Consejeros Valcarce, Sierralta, me imagino que algún otro,



pero me señala que tiene dos dificultades una técnica y otra también política, porque si de acá se aprueban las bases se van a de alguna manera difundir y no estamos seguros si todas las categorías...

SR. CONSEJERO GUTIÉRREZ: Las modificaciones que hicimos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Están contenidas en las modificaciones.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, ¿me permite?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Si se sabe y ya dijimos al principio y empezó distintos Consejeros que evidentemente que son muy sociales, dijeron que los vecinos iban a estar preocupados, que las bases tenían que aprobarse ahora, trabajamos, hicimos reunión para consensuar algunos puntos que eran necesarios dejarlos establecidos y aprobar las bases para que a estas alturas salimos que las bases no están, que pueden ser complicadas, entonces yo sugiero que el 27 votemos las bases de una vez todas traídas y se acabó el tema, pero las bases llegaron hace una hora... media hora antes de empezar el Consejo, si es que llegaron media hora antes, pero de todas maneras yo creo que tomemos una decisión y aceleremos el paso, porque no podemos seguir, hemos negociado todas estas cosas y yo creo que estoy negociando con hombres de palabra y no con personas que van a ocultar lo que nosotros estamos negociando, es decir, que se va a cumplir lo que hemos dicho que se iba a cumplir y confío plenamente en que así va a ser, sino no habría negociación, no habría nada antes de votar... no, yo creo que si están de acuerdo en que esto y se confían que el Sr. Negrón, el Sr. Méndez y todo el equipo van a colocar el abogado presente que hizo todas las modificaciones van a estar todos de acuerdo lo que hemos conversado, confío en que se va a hacer de esa manera, sino no vamos a poder nunca Gobernar el tema en que estamos negociando el uno del otro.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El problema Consejero, que yo no escuché en Uds. por ejemplo algo que discutimos, por decir saldos totales no ejecutados lo hizo mención Don Patricio Sierralta al principio, saldos totales no ejecutados deben pasar por la aprobación del Consejo Regional.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Volver al Consejo, eso está...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entonces se nos puede pasar cualquier aspecto...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Entonces no votemos y vamos el 27 y se hace la Comisión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Patricio...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Hemos mostrado la mayor y mejor disposición para analizar y discutir todos los aspectos hemos mostrado una extraordinaria flexibilidad, a nosotros nos preocupó trabajar las bases en su origen, introducimos los puntos que a nuestro juicio eran los más relevantes que de alguna forma corregían todos los defectos, deficiencias de las bases que todos han dicho aquí también ya no cierto traían una buena evaluación de parte del Consejo, no obstante aquello, igual era posible mejorar cosas que hicimos, de modo entonces que todas aquellas incorporación, distribución, ideas que se han ido agregando nosotros hemos estado súper receptivos, no tenemos ningún problema, quiero decir en segundo lugar que nosotros trajimos las bases aquí el 9 de Enero, 9 de Enero, o sea, ya llevamos 2 meses ya, hemos sido nosotros los que hemos estado insistiendo, reiterando, no podemos seguir esperando más tiempo, aquí los que están perdiendo son los beneficiarios ya, de hecho ya estamos más atrasados que el año pasado y el año pasado si tenía una justificación, porque tuvimos que mandar las bases a Contraloría, entonces yo lo que quiero acogiendo el planteamiento del Consejero Valcarce, efectivamente no tenemos ningún problema no cierto, en incorporar todos aquellos puntos que se han dicho, porque no afectan los sustantivos de las bases.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muchas gracias Patricio...



SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Quizás... perdón, para terminar, quizás tengo que revisar Consejero Sierralta el tema de la difusión ahí en una parte que tampoco podemos saltarnos alguna norma que estemos vulnerando, o sea, esto de que tenga que decir Gobierno Regional, Consejo Regional, o sea, si está bien hay una serie de instrumentos, pero probablemente es un tema que tenemos que revisar, si se puede lo vamos a hacer sino no votemos nada, por qué vamos a... si está claramente que el Consejero Regional es el que tiene la atribución de aprobar todos los Proyectos y todo el mundo destaca el trabajo del Consejo Regional, esto no está en duda, ni en juicio, ni en nada...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Es un tema absolutamente menor, ahora...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Quedó claro Patricio.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: El Consejo prefiere esperar.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Quedó claro Patricio, muchas gracias, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Mira yo, a mí me da una pena tener que opinar lo que voy a opinar, porque creo que he sido una de las personas que ha trabajado montones porque este proceso lo mejoremos cada vez más y hemos hecho todos los esfuerzos, yo doy cuenta de lo que dice Don Patricio de la buena voluntad de poder mejorar y poder cambiar todo lo que sea necesario y me da una pena tremenda que atrasemos este proceso, porque significa que en definitiva las organizaciones sociales sean las que tengan menos tiempo para poder postular, pero me estoy dando cuenta que no tenemos ninguna seguridad hoy día de poder votar a favor algo que estamos arreglando incluso en el camino, o sea, el hecho de que el Patricio ponga un tema que no lo hemos conversado, el hecho que tengamos temas que los estemos así como arreglando en el momento a mí me parece que es poco serio, yo con esto no echo la culpa ni al Gobierno Regional ni a los que estamos aquí, sino que básicamente las condiciones no estaban generadas, ahora sí quiero decir responder antes una cosa, que las bases las empezamos a discutir no en Septiembre como dijimos alguna vez que lo íbamos a hacer, ni en Octubre, ni en Noviembre y más tirado para Enero ¿no?... si no me equivoco... para que no... para que igual aclaremos las cosas yo el año pasado molesté mucho para que lo hiciéramos en Diciembre, cosa de venir en Septiembre o lo antes posible para que estuviéramos listos en Enero, no obstante aquello, cada ejercicio que hagamos mejoramos el proceso, si mejoramos el proceso hoy día el próximo año ya no voy a tener que estar... ojalá efectivamente lo tomemos el Octubre y en Enero estén listas las bases... tengo la tranquilidad de que el próximo año cada vez va a mejorar, pero yo no único que pido es que entiendan de que hoy día y les pido más que nada a las organizaciones... más las organizaciones entiendan de que de verdad votar algo así en este momento sería sumamente irresponsable, porque podría incluso retrasar el proceso, porque ponte tú que votemos algo ahora, por un pequeño error retrasemos todo el proceso, mejor démonos el tiempo, claro, porque alguien no votó bien qué se yo, yo le pido disculpas Don Patricio, yo también tengo las mismas ganas que Ud. de poder haber aprobado esto hoy día, pero de verdad sin que esto esté plasmado en el papel, Enzo yo sé que hay trabajado todo, le hay dedicado muchas horas a esto, pero no sé si tenemos, o sea, de verdad, siento que no tenemos ninguna condición en estos momentos de poderlo votar, me voy a dar vuelta la chaqueta, lo siento, pero por la transparencia y por la responsabilidad que significa lo que estamos haciendo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se propone entonces votar las 4 bases en conjunto para la Sesión del 27, las 4 bases en conjunto.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Erpel.



SR. CONSEJERO ERPEL: Si, solamente las observaciones que fueron observadas en la Comisión de Seguridad y Emergencia, efectivamente están consideradas dentro de la nueva propuesta que presentó el Gobierno Regional, quiero ser transparente con ese tema, si las observaciones que se hicieron en esta mesa que son más de las bases generales, efectivamente ahí yo creo que hay que darle una vuelta, pero quiero reconocer lo que se trabajó en la Comisión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO ERPEL: Estaba considerado.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, en la Comisión de Cultura se trabajó harto e incluso se ocupó tiempo del Régimen Interno cuando me dijeron que no era el momento y después de eso se trabajó toda una tarde y todas las observaciones, las consideraciones que se hizo en la Comisión de Cultura, ahora que yo tengo las bases acá las revisé y fueron incorporadas o corregidas o sustituidas... todas las de Cultura...

SR. CONSEJERO ERPEL: Las generales.

SR. CONSEJERO POMA: Pero las generales.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Las generales.

SR. CONSEJERO POMA: También opino lo mismo que Don Roberto Erpel.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto, las generales, adelante Consejero Valcarce, gracias Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, si aquí lo que hay que agregar son las cosas que dijo Patricio y lo de los ochenta millones de pesos por Comisión para las Municipalidades y sus Corporaciones y para los Servicios Públicos y al mismo tiempo el tema de mejorar el logo...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Los saldos... los saldos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Los saldos que pasan acá, pero si se va a hacer eso votemos y el próximo Consejo ya venimos con las bases totalmente listas, punto.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, bien breve, ya pero con el compromiso que definamos así como lo hicimos con el tema anterior, fecha y hora respecto de cuándo nos vamos a juntar para esto, porque con harto respeto venimos pocos a las Comisiones, entonces después si generamos problemas en la Sesión no corresponde, pongámosle fecha y hora qué día, basta con una reunión ampliada, porque son los temas generales para las 4, ya los temas de las particularidades de las bases y ya están hechas, estamos viendo estos temas generales.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente es tan fácil, son 3 puntos más algunos detalles, van a ver en todas las bases, o sea...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Entonces esta misma semana hay que hacer eso.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Si lo único que pasa es que no están escritos...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto...

SR. CONSEJERO VALCARCE: En la base y ese es todo el tema, es trasladarlo a la base y se acabó.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, Consejero Raúl Castro y después Patricio.



SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente, nosotros como Consejo Regional logramos rescatar estos concursos y darle la seriedad y responsabilidad que tenían, porque venían muy desacreditados y en los primeros años que nos tocó estar en este Consejo teníamos reclamos todos los días, todos los días teníamos algún Dirigente reclamando sobre este concurso.

El año pasado se hizo un trabajo realmente extraordinario y el Consejo tuvo un aporte relevante en la aprobación de las bases, por lo tanto, yo creo... yo hasta el momento no tengo las bases definitivas, yo no las he leído, me tendría que abstener, porque rechazarla no la rechazaría en caso alguno, pero yo creo que hay varios Consejeros por lo que aquí he escuchado están en la misma situación, entonces la idea es que lo veamos el 27, pero que nos hagan llegar con la debida anticipación y se reúnan las Comisiones para revisar de que realmente se hayan incorporado todas las observaciones que se hicieron en las Comisiones.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien Consejero, entonces votemos Secretario Ejecutivo por posponer... ah perdón, Patricio.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: A mí me preocupa porque no estaba en mis análisis esto de los eventuales remanentes ya, eso complica porque a ver, por algo nosotros dijimos... bajamos a 40 millones de manera que ahora ya una vez que el Consejo, no ahora, el 27 cuando aprueben nosotros de inmediato solicitamos las transferencias de recursos de un lado para otro donde corresponde, y si esperamos el término del proceso que esto ya va a ser no sé Junio Julio así como vamos verdad pedir 3 meses más, si sobra plata supongamos Municipalidades nos va a pillar Septiembre de nuevo como este año y la gente no va a tener tiempo para ejecutar, esa es la razón por la cual nosotros propusimos dijimos *mire sabes qué anticipémonos... anticipémonos y aprobemos ahora los montos* de modo tal Patricio que eso significa que si en algún lado sobra plata, si es dentro del mismo fondo no hay problema, se queda ahí mismo, pero si es... por ahí va el tema.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Eso Patricio hay que mejorar la redacción nomas, adelante Pato.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si también, no es privativo de las bases digamos poder hoy día por ejemplo aprobar el Marco Presupuestario a cada uno de los fondos, porque si podríamos aprobar el Marco Presupuestario, porque en eso habían acuerdos en todas las bases, por tanto no habría ningún problema en que hoy día salga certificado con un Marco de acuerdo con un Marco de las lucas...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No... vamos entonces Secretario Ejecutivo, por favor llamamos a votar entonces...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Posponer.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Posponer la aprobación de las bases... Secretario Ejecutivo, por favor llamar a votar posponer la aprobación de las bases de postulación de concurso social... bueno, todos los concursos del 6% FNDP 2017.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la propuesta de posponer la votación de las bases concurso de 6% FNDP 2017, sírvase a levantar la mano ¿su voto?... gracias, perdón gracias Consejeros ¿no aprueban?... ¿no aprueban?, ¿abstenciones?... ¿abstenciones?, ¿Consejero Sierralta su voto?, ¿pero su voto fue aprobar? ¿posponer?... ¿posponer?... rechazo, ya gracias... se aprueba por mayoría, 3 rechazos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, a solicitud del Consejero Paredes 3 minutos de receso.

Sres. Consejeros retomamos la Sesión vamos a hacer un cambio también en el orden de la tabla para ver la Comisión de Fomento Productivo Asistencia Técnica y Tecnología Presidida por el Consejero Regional Sr. Ernesto Lee... ¿lo del Alcalde es más breve?... ya, Consejero ¿podemos verlo más rapidito lo del Alcalde de Camarones primero?.

SR. CONSEJERO LEE: Ya ¿lo del Alcalde?.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si... ya, ¿es la Comisión Rural verdad?... la Comisión Rural entonces y Afianzamiento de la Identidad Cultural Presidida por el Consejero Regional Sr. Ovidio Santos, lo más breve por favor Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Muy bien Presidente, la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Sesión hoy Lunes 13 a las 10:20 horas con la asistencia de los siguientes Consejeros: quien habla, Arturo Gómez, Carlos Ferry, Dina Gutiérrez, Carlos Valcarce, Ernesto Lee y Claudio Acuña e invitados constan en el acta de asistencia.

Se solicita aprobar financiamiento para el Proyecto denominado **"Mejoramiento Plaza Localidad de Guañacagua Comuna de Camarones"**, como Ud. Presidente me pidió que fuera rápido... este Proyecto fue visto el día Lunes 12 de Diciembre del 2016 donde la Comisión acuerda por unanimidad aprobar el Proyecto, pero en el pleno del Consejo este determinó posponer la votación de la iniciativa para pedir mayores antecedentes como el caso de tener un listado priorizado de Proyectos FRIL para los periodos 2016, 2017 en este caso de la Comuna de Camarones de la Municipalidad de Camarones, entonces ellos enviaron este Proyecto de Camarones, acá está la firma de Don Iván Romero Alcalde y cada Consejero de la Comisión Rural se les pasó fotocopia de este Oficio donde ellos detallan las diferentes iniciativas de los Proyectos FRIL que era que el Consejo pedía para poder desarrollar el Proyecto que se les estaba pidiendo para su aprobación, entonces ese es el mejoramiento es aprobar financiamiento para el Proyecto denominado **"Mejoramiento Plaza Localidad de Guañacagua Comuna de Camarones"**.

La Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por mayoría de los Consejeros Presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado **"Mejoramiento Plaza Localidad de Guañacagua"** por la suma de ochenta y nueve millones novecientos dos mil pesos, este es un Proyecto FRIL.

Observaciones: Un aspecto importante por lo que se pospuso en la Sesión Ordinaria de fecha 12 de Diciembre del 2016 fue ver una presentación del Proyecto en el contexto de una Estrategia Comunal, o sea, la cartera de Proyectos para tal efecto se presenta donde el Alcalde de la Municipalidad de Camarones informa a la Sra. Intendente Regional de la programación de su Proyecto FRIL.

El cuadro financiero es en la Etapa en ejecución localidad geográfica Región de Arica y Parinacota sector multisectorial organización y servicios comunales, el monto solicitado ochenta y nueve millones novecientos dos mil pesos para el año 2017, financiamiento FNDR FRIL Subtítulo 33 – 03, institución financiera Gobierno Regional de Arica y Parinacota, institución técnica Ilustre Municipalidad de Camarones, eso sería el informe del Proyecto Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, gracias Don Ovidio Santos, Consejero Erpel lo más breve posible para proceder a votar.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si solamente Patricio ¿a los otros Municipios se les informó del monto que tienen para que ellos presenten Proyectos FRIL?.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: No Consejero, porque hemos traído para aprobación del Consejo el Marco Presupuestario FRIL que ahora si ya estamos en condiciones de traerlos porque tenemos los 4 Oficios que mandaron los respectivos Alcaldes, vienen al próximo Consejo.

SR. CONSEJERO ERPEL: Y este Proyecto es 2016, ¿FRIL 2016?.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Bueno formulado el 2016, pero el Proyecto es claramente 2017, se financia ahora con recursos 2017.

SR. CONSEJERO SANTOS: Este es un Proyecto nuevo.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Es un Proyecto nuevo que no está en arrastre, exactamente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Don Patricio, entonces Secretario Ejecutivo por favor llamemos a votar.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Solamente una consulta.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Resulta de que los Proyectos que vienen de arrastre se le descuentan al Proyecto de quinientos millones que tiene cada Municipio y eso todavía no me queda, claro, o sea, en estos momentos Camarones tiene doscientos millones menos lo que le aprobemos ahora y eso significa de que igual Putre igual Arica no contemos que no hay Proyecto, pero le va a pasar lo mismo a Putre y al mismo General Lagos, entonces ese es el tema que me cae la duda, son quinientos millones este año, pero de los cuales por efecto del... cómo se llama, de arrastre no son quinientos, son doscientos, no sé cuánto le quedará a las otras Municipalidades.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Son trecientos los que le quedan a Camarones.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Este es nuevo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, yo entiendo que nosotros vamos a hacer una discusión y no en esta ocasión que tiene una relación con cómo vamos a distribuir los recursos en función de la Cartera de Proyectos que presentaron los Alcaldes, entiendo yo que siempre hay Alcaldes que son más apurados y otros menos apurados digamos para no decirlo de otra manera digamos, más ágiles ya y en este caso lamentable o positivamente Camarones siempre ha sido ágil respecto a tratar de conseguir mayor cantidad de recursos para su Comuna y en ese sentido por lo menos yo estoy disponible a aprobar este Proyecto entendiendo que nunca va a sobrepasar la justa medida que hoy día tenemos más o menos en la cabeza que es dividir el tema en las Comunas que tenemos presente en la Región, por tanto yo con tranquilidad podríamos aprobarlo y... pero lo que si no quita que tenemos que generar la discusión para hacer el Marco Presupuestario 2017.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llamemos... ah, Sr. Gary Tapia, Consejero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Es que yo he sido un acérrimo luchador por este tema, entonces me voy a sumar a las palabras del Pato, en todo caso no votar este Proyecto sería castigar a Camarones y creo que no es lo que corresponde, porque son los que... como tú decías son muy ágil. Y todo lo contrario, podríamos incentivar la agilidad, pero yo le pido a Don Patricio que de verdad no puede ser que no pase del próximo CORE que veamos en profundizar este tema, no sé si esto hay que verlo, no sé dónde se ve digamos, pero tenemos que verlo, porque hay... yo tengo una serie de dudas, yo entiendo que la mayoría de los Municipios ya... por lo menos la de Arica entiendo que ya mandó su cartera de Proyectos, entonces... y insisto después los Municipios creen que son ellos los dueños de los Proyectos y se olvidan que son financiados en este Consejo Regional, en particular ese problema lo tuvimos con la Municipalidad Arica, no es para nada la realidad de Camarones que por lo menos en el caso de Arica se olvidaron mucho, así que yo insisto que en podamos tener esa cartera, porque sino yo no voy a... lo dejo en claro, no voy a votar más Proyectos FRIL si es que no hemos visto la Cartera en su conjunto, en este caso voy a apoyar Camarones, porque sería castigarlos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Cortito...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Roberto Erpel, Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si, por supuesto que yo voy a apoyar este Proyecto, pero también voy a invitar porque tenemos dos Alcaldes nuevos, una Alcaldesa de Putre y un Alcalde de General Lagos que es importante que se les informe que están estos recursos disponibles para que ellos puedan presentar las iniciativas también, porque si no tienen los conocimientos y no se les entrega la información de que están estos recursos disponibles difícilmente van a traer Proyectos a... no, no, no, no, no no...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ovidio Santos.



SR. CONSEJERO SANTOS: Ya gracias no, lo que quería tocar Presidente en este caso los Proyectos FRIL que le corresponderían a la Municipalidad de Arica, la Municipalidad de Arica ha tenido Proyectos FRIL ya, pero pocos, y que yo recuerde nunca han invitado a los Consejeros, y resulta que esos Proyectos FRIL son financiados acá, aprobados acá y no la Municipalidad ni sus Concejales, entonces y el Alcalde por supuesto que debe estar ahí y los Concejales son las primeras figuras en aparecer inaugurando esa obra y resulta que los Concejales no han puesto un peso para inaugurar esa obra, esa obra ha sido financiada y acá en este Consejo, pero sin embargo no han invitado a ningún Consejero, eso quería hacerlo presente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bien Consejero, llamemos a votar entonces Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento del Proyecto denominado "**Mejoramiento Plaza Localidad de Guañacagua Comuna de Camarones**", Código BIP 304679383 – 0, por un monto total de ochenta y nueve millones novecientos dos mil pesos conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente hace rato que... bueno soy chico igual que el Colega Paredes... Alcalde, si dos cosas, primero felicitarlo por siempre estar consiguiendo recursos para el desarrollo de su comuna y lo otro encargarle por favor que esta obra tenga concordancia con lo que está haciendo Fundación Altiplano también el Guañacagua, porque interesa que el turismo se desarrolle de verdad, porque tengo la mala experiencia que en Caquena por ejemplo hay unos baños públicos que no tienen nada que ver con la fisonomía del pueblo, así que ese es mi encargo Sr. Alcalde, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Alcalde.

SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE DE CAMARONES: Queridos Consejeros, Sra. Consejera, querido Presidente, invitados, de verdad, muy buenas tardes, quiero aprovechar el momento de dar las gracias a cada uno de los Consejeros y Consejera que ha aprobado favorablemente este Proyecto, esto mañana mismo yo se lo voy a comunicar a la Comunidad de Guañacagua para que ellos sepan de que su plaza definitivamente ahora va a ser remodelada con este fondo que Uds. están aprobado, también hacer el compromiso de cuando llegue la inauguración, como siempre lo he hecho invitarles para que Uds. puedan constatar allá en terreno el Proyecto de cómo se elaboró, con participación ciudadana, este Proyecto pasó por tres etapas de participación ciudadana con la Comunidad de Guañacagua, por lo tanto está archivalorado ya por los vecinos, lo vamos a ejecutar y tiene que quedar de la forma que la comunidad lo pidió respetando el entorno, más ahora que Guañacagua también por un Proyecto que Uds. aprobaron como es la fachada de las casas, le está dando una hermosura a ese pueblo maravilloso así que esto nos permite seguir trabajando, seguir confiando en Uds. las autoridades y por cierto para mí corresponde seguir presentando un Proyecto incansablemente, indistintamente que los recursos se acaben es mi deber presentar los Proyectos y bueno si otros Municipios no lo hacen yo lo lamento, yo... mi pega es presentar Proyectos y en la medida que sean financiados van a ser en beneficio de la gente de la Comuna de Camarones, así que muchas gracias y hay que seguir trabajando por el progreso de la Comuna de Camarones y no cierto de la Región, eso es todo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Alcalde.

SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE DE CAMARONES: Gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Alcalde, hasta luego. A continuación la Comisión... Comisión... Ernesto Lee, Consejero Ernesto Lee Comisión de Fomento Productivo, discusión presupuesto funcionamiento de CORDAP 2017.

SR. CONSEJERO LEE: Hoy Lunes 13 de Marzo a las 12:20 horas con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión: Don Arturo Gómez, Gary Tapia, quien les habla, Ovidio



Santos, Carlos Valcarce, Carlos Ferry, Dina Gutiérrez y Giancarlo Baltolú e invitados que consta según la asistencia del Acta respectiva.

La reunión de la Comisión analizó los antecedentes enviados por el Gobierno Regional para su discusión y se realizaron las propuestas, este es el documento que envió el Gobierno Regional, el que entregó la CORDAP.

La CORDAP realizó su planteamiento y por su parte lo ha dicho también el Gobierno Regional por lo que se debe realizar el presupuesto para el año 2017, se realiza una exposición de parte del abogado del Gobierno Regional en cuanto a la fuente de financiamiento de la CORDAP.

La CORDAP cuenta con dos fuentes de financiamiento;

1.- El financiamiento gastos ordinarios, son cuotas que los socios... cuotas de donaciones que les hagan otras organizaciones y aportes del Gobierno Regional.

2.- Aportes extraordinarios para la ejecución del Proyecto los cuales pueden ser financiados en un máximo de un 70%.

Otros antecedentes importantes... al momento del análisis es que a través de la Ley de Presupuesto del 2017 se le asigna a la CORDAP un monto de ciento cincuenta y cuatro millones quinientos mil pesos.

Finalizada la reunión, la discusión o la decisión final se dejó para esta Sesión, Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Cuál es la...?.

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Bueno, entonces que pase adelante el Presidente del Directorio de la CORDAP, Don Edward Gallardo, entiendo que está el Gerente también... la discusión del presupuesto... ¿cuál es el planteamiento de la Comisión Consejero Ernesto Lee?.

SR. CONSEJERO LEE: No hay planteamiento, esto se trajo para la Comisión digamos para que sea votada después que ellos hagan su exposición.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sr. Secretario Ejecutivo, nos puede aclarar jurídicamente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Más que jurídicamente en la última o penúltima Sesión, en la Sesión celebrada el día Lunes 27 el Consejo Regional pide a la Intendente que remita los antecedentes, perdón, que remita el presupuesto de la CORDAP para el presente año para su discusión, la Intendente, la Sra. Intendente mediante Oficio 202 de fecha 9 de Marzo indica: En relación a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota programada para el Lunes para el próximo 13 de Marzo se requiere incorporar el tema extraordinario siguiente:

1.- Discusión de presupuesto, funcionamiento, Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota CORDAP 2017 y acompaña la carpeta con los antecedentes que entregó la CORDAP al Gobierno Regional, eso es lo único que hay.

SR. CONSEJERO PAREDES: Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Mauricio Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: En virtud de los antecedentes que hay yo insisto, de nuevo se está tratando de *sacar la castaña con la pata del gato*, siempre nos endosa una responsabilidad a nosotros, porque yo creo que esta discusión tenía que haber venido ya prácticamente resuelta.

La CORDAP por Ley tiene un financiamiento y la Intendente debería haber mandado esos antecedentes si es que la CORDAP ha cumplido con todos los requerimientos que ha tenido de parte del Gobierno Regional y haber sido franca si no los ha tenido y decir claramente aprueben o no aprueben o mandar el presupuesto ya a una aprobación, pero aquí no hay nada de eso, aquí nosotros lamentablemente no nos podemos pronunciar sobre el tema del presupuesto si ni siquiera la Intendente es clara en el tema, entonces claro lo que nos queda a nosotros es ir inhabilitarlo en este caso, porque hoy día lamentablemente la CORDAP está al medio, no sabemos si hay financiamiento o no, no se nos entregan los antecedentes a su debido tiempo, estos antecedentes llegaron... a mí me llegaron hoy día en la mañana, entonces el otro día habíamos hablado claramente que todas las cosas que pasaban por este CORE iban a tener una alteración los antecedentes por lo menos, a lo menos 10 días antes, esto no llegó ayer y no hay nada claro y aquí hay gente, los profesionales del Gobierno Regional debieran aclarar en qué situación efectiva se



encuentra hoy día la CORDAP, porque para mí como Consejero Regional me resulta realmente incomodo la situación que está viviendo la CORDAP, si la CORDAP no va a ejecutar Proyectos, si la CORDAP entre comillas ya no le sirve a este Gobierno Regional que seamos claros, que seamos claros, pero por qué nos endosan a nosotros esta responsabilidad, hoy día la gente de la CORDAP está esperando una respuesta, una respuesta clara, hay financiamiento no hay financiamiento y nosotros tenemos que decirles Sres. *hasta el día de hoy a nosotros nada de los papeles que nos han llegado nos dice que no hay financiamiento*, entonces nos gustaría que alguno de los profesionales nos aclaren ese tema para poder ver qué hacemos, eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Considerando además Consejero que los funcionarios, los profesionales de la CORDAP y técnicos llevan 3 meses con este sin sueldo, quien va a intervenir o puede intervenir a nombre del Gobierno Regional de sus equipos técnicos que nos aclare la situación, adelante Don Sergio Méndez.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Lo primero que quiero aclarar, bueno lo primero que quiero aclarar es que nosotros estamos respondiendo al Certificado CORE 55 que expuso el Secretario Ejecutivo, el Certificado del CORE dice que el Gobierno Regional Oficie el presupuesto de la CORDAP para su discusión y el tenor del Oficio de la Intendente es enviar los antecedentes para que el Consejo discuta.

Los antecedentes que se entregaron son dos, el presupuesto que está aprobado por el Certificado 231 de Julio del 2016 por el Consejo Regional por ciento cincuenta millones, no ciento cincuenta y cuatro que viene ahí, está aprobado por ciento cincuenta millones y por lo tanto ya está sancionado por el Consejo Regional y dos el presupuesto que la Corporación entrega por el funcionamiento del año que son doscientos setenta y un millones que es un 10% más del 2016, eso más lo siguiente que el Gobierno Regional producto de las discusiones que tuvimos en la mañana y producto de los presupuestos ordinarios extraordinarios que puede hacer no está dispuesto a financiar los gastos de indemnización en el caso de los ciento cincuenta millones, porque abiertamente la CORDAP lo ha dicho ciento cincuenta millones para ellos son insuficientes, por lo tanto si es que la respuesta del Consejo Regional es que la Intendente no ha entregado una propuesta de Informe Ejecutivo, bueno nosotros recogemos esa inquietud y presentaremos en el próximo Consejo el presupuesto por ciento cincuenta millones que es lo que Uds. aprobaron, ahora la Ley dice claramente el Consejo Regional puede aprobar, rechazar, modificar o sustituir, por lo tanto el tema nosotros recogemos que si nosotros nos invitan a entregar antecedentes para discutir, nosotros entregamos los antecedentes para discutir... nos entregaron para discutir teniendo el abanico completo de la situación de la CORDAP.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Consejero Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sabe qué a mí me da vergüenza este tema de la CORDAP, todas las veces viene la CORDAP para acá *y todos se tiran la pelota pa allá, pa acá...* no hay una decisión varonil en este Gobierno por lo menos para que digan va o no va la CORDAP, pero no podemos seguir con la gente que está trabajando, tenerlas de un lado para otro, no se sabe si hay indemnización si no hay indemnización, yo creo Sr. Presidente que aquí amerita una conversación suya con los Sres. que están a favor o en contra, no sé, pero veo que hay tantas preguntas yo cada vez que voy a la CORDAP todos son amigos, todos son regalones, pero al final no hay una cosa que se corte el queque y yo creo que no hay peor cosa en la Autoridad cuando no corta el queque, porque eso es como quedar... es como el chilenuismo que sí, que no... exactamente, como sea, pero hay que cortar el queque, por lo tanto Sr. Presidente yo le aconsejo de que con un grupo de Sres. de acá que son los que se opongan vean y discutan con la CORDAP qué es lo que realmente quieren que haga, pero la CORDAP tiene y una función que cumplir, está por Ley y por lo tanto por Ley le corresponde, más encima lo que nosotros les entreguemos como Consejo Regional para que cumpla esa función, pero nunca se le ha dado una orientación de qué es lo que queremos, queremos que salga un diario, que aparezcamos en la foto nosotros otros dicen que no que ya lo está reemplazando en otras funciones a otras instituciones del Estado etc., etc., etc., la CORDAP fue creada mucho tiempo atrás por una cosa muy clara y sencilla, Arica necesitaba un lugar donde todas las organizaciones que fueran productivas junto con las laborales y por eso que está el Presidente de la CUT también aquí en este tema se juntaran y pudieran ver cómo era el desarrollo de la ciudad de Arica, pero parece que aquí entramos en los temas más personales, yo ni siquiera yo que no soy ni de Gobierno creo que cuando hay que tratar las cosas de Arica hay que tratarlas con seriedad y no estoy dispuesto a que una vez más tengamos que ver que aquí vienen Sres. que el Presidente de los Industriales... vienen gente que está laborando y permite que tengamos impuesto y que



recaudemos plata para poder generar que Arica sea más grande y sin embargo aquí estamos... claro, o sea, setecientos millones para este, setecientos millones para la Cultura, quinientos millones para la Municipalidad, o sea, aquí las platas... pero cuando llega la CORDAP la miramos con otro ángulo, la miramos con otra visión distinta y empezamos el cuestionamiento, por lo tanto Presidente tomemos una decisión, si hay que ir a hablar con la Intendente hable con la Intendente, si no quieren los Sres. Consejeros apoyar, voten que no quieren apoyar, pero tomemos una decisión, pero no podemos Sres. andar trayendo a estos Sres. y a estos personajes que son importantes en la ciudad de Arica andarlos haciendo... mendigando un fondo para poder hacer algo por la ciudad, eso lo encuentro pésimo y no me gustaría estar en el papel de Sergio Giaconi que ha entregado por Arica mucho más de lo que Uds. han entregado, creó una carrera de Ingeniería Comercial, todos los ingenieros comerciales que están acá es gracias a que Sergio era Director de esa escuela, entonces Sres. estamos tratando con gente que ha hecho por Arica mucho más de lo que muchos han hecho por esta ciudad, eso es todo Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, está pidiendo la palabra el Consejero Tapia, luego el Consejero Giancarlo Baltolú y luego el Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias, lo primero decir que al Gobierno Regional que la propuesta que viene cuando discutimos el tema de la Ley de Presupuesto no la elaboramos nosotros, la elaboran Uds. y recuerden que todos los años nos pasa exactamente lo mismo, que llega a los días de la Sesión y eso nos apura una serie de cosas y ahí venía este monto, yo estuve haciendo memoria de dónde viene este monto, no creo que haya sido inventado por nosotros, no obstante...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Le sugiero que escuche el audio Consejero, el audio de esa Sesión.

SR. CONSEJERO TAPIA: No obstante aquello... no obstante aquello, yo me quedo exactamente con lo que planteó Don Sergio lo planteó... ¿quién lo planteó?... hoy día lo discutimos, bueno, pero ¿qué pasa?, ¿vamos a hacer algo o no vamos a hacer algo?, ¿o vamos a financiar o no vamos a financiar la CORDAP?, entonces y después de esas palabras tan acaloradas de Don Carlos que yo no me sumo a ellas... no me sumo a ellas, pero entiendo porque de hecho nosotros también lo planteamos en la Comisión hoy día largamente que da una lata este tema en definitiva, porque es como que... para mí todos se están peloteando la pelota y nadie dice nada, por lo tanto yo voy a omitir mi opinión bien brevecita, para mí no corresponde un presupuesto de doscientos setenta y tantos millones de pesos para el producto que nos entrega la CORDAP, lo digo con todas sus letras a mí me encantaría... me hubiese encantado poder revisar temas de sueldo, temas de presupuesto y creo que corresponde y eso es... yo lo he hecho igual para todos, así como yo soy súper pesado con la Fundación respecto de sus mismos presupuestos, respecto de sus sueldos por ejemplo que en varios casos son 10, 15 hasta 20% menores de los que están acá, nosotros... yo me encuentro con todo el derecho si se lo planteo a otros, le exijo la misma vara de exigencia a otros y eso que es una entidad subejecutora, no obstante aquello... ah, además creo que los 3 puntos que vienen en la nueva propuesta no recogen a plenitud la discusión rica que se ha dado en distintas Comisiones respecto de lo que es el deber... o sea, de lo que le pedimos a la Corporación.

Hoy día buscamos por todos los lados digamos tratar de llegar a un consenso que permita que efectivamente la CORDAP tenga un presupuesto acorde, que podamos discutir respecto de un presupuesto acorde, que podamos definir respecto de cuáles son los objetivos que le solicitamos a la CORDAP, pero mi complicación hoy día es que yo veo que no veo a nadie que esté buscando una salida, porque en estricto rigor pareciera ser que los ciento cincuenta millones son para cerrar la CORDAP por decirlo así o para cerrar el financiamiento de la CORDAP y pagar indemnizaciones que por lo demás sería para mí lo más triste, porque en definitiva sería cerrar como cerramos la agencia, en definitiva pagando indemnizaciones millonarias, a mí me daría mucha pena que ese sería el fin digamos de nuestra forma de colaborar y la otra fórmula que es el todo o el nada que es los doscientos setenta y un millones de pesos a los cuales yo no estoy de acuerdo y se los plantie súper honestamente hoy día, no quiere decir que no estoy de acuerdo con que haya un presupuesto, pero me parece que eso es algo que revisar, pero hoy día estamos entrabados con esta cosa legal y yo pregunté varias veces ¿tenemos voluntad de buscar un punto medio un punto de salida? y yo sigo preguntando eso, porque en definitiva yo no sé quién lo va a proporcionar, y si no en definitiva lo único que estamos haciendo es perdiendo el tiempo... efectivamente no avancemos para ninguna parte.



SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, lo dije en la mañana y lo repito, acá existe voluntad real de que la Corporación siga siendo parte del desarrollo del Gobierno Regional, esa no es una pregunta que podamos que respondernos nosotros, nosotros hoy día nos hemos y a mí me sorprende un poco y me da lata, porque al final es con voluntarismo, nosotros con voluntarismo no vamos a resolver los problemas, nosotros estamos permanentemente diciendo *mira si yo creo que por acá hay que llevarla, por acá hay que llevarla*, en circunstancias que es la autoridad quien tiene que definir eso, si al final nosotros tenemos que aprobar o rechazar o modificar la propuesta, hoy día llevamos 3 meses desde la primera vez que nos juntamos viendo qué hacemos con la CORDAP o cómo le pasamos plata a la CORDAP en circunstancias que debiese ser al revés, primero para la Intendente ¿la CORDAP es relevante o no es relevante?, la primera pregunta, si no es relevante no nos traspase el problema a nosotros, no nos traspase el problema a nosotros, porque al final el problema lo estamos asumiendo nosotros y estamos viendo cómo efectivamente Don Sergio está horas y horas pacientemente y de verdad yo también siento un poco lo mismo que Don Carlos, la dignidad de las personas se denigra, y nosotros no podemos como servidores públicos denigrar a las personas, y por lo tanto tomemos una decisión cualquiera que sea, pero una decisión fundada, y lamentablemente yo tengo la sensación que nosotros hoy día no podemos hacer nada nuevamente, entonces vamos a seguir eternamente que si inversiones en lo que hace o no hace o se duplica la función, yo creo que el tema va por otro lado, o sea, la institucionalidad sirve en la medida que es funcional para los intereses de la autoridad, hoy día preguntémonos sirve o no nos sirve la Corporación, yo personalmente creo que sirve, pero no depende de mí y por lo tanto el llamado que yo le hago a la Intendente y ahí también comparto lo que dice hagamos, mandatemos al Presidente o quien sea a reunirse con ella a conversar con franqueza y si tenemos que colocarnos colorados alguna vez digamos mirando a los ojos a la Corporación *sabes qué no seguimos y nosotros no podemos seguir avalando esto*, porque al final son compromisos que la gente está asumiendo y llevan 3 meses sin sueldo sin imposiciones que cuando vayan a pagar las imposiciones van a haber multas quién paga esas multas, o sea, estamos hablando de plata públicas no estamos hablando de platas privadas, entonces a mí me parece que si no resolvemos eso lo más pronto posible al final lo único que estamos haciendo es traspasar un Proyecto un problema para más adelante que se va a hacer mucho más grande, eso Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Juan Poma, Consejero Roberto Erpel y Raúl Castro.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, la verdad es que yo también me complico, no me gustaría estar en el lugar de ellos, lo digo sinceramente, porque creo que cuando un cumple o aporta también se merece el respeto y la consideración de la contraparte independientemente si las cosas están hechas bien, a medias... eso es producto o es material para un análisis en una reunión y una mesa, para mí las institucionalidades sirven, estamos buscando respuestas como la Estrategia Regional de Desarrollo y la CORDAP puede aportar en eso, estamos a portas de llamar a concurso del 6% en la que por lo menos la CORDAP ha apoyado a las personas que son de Parinacota la que le cuesta más formular un Proyecto, entonces seamos claros, yo no soy un conocedor de la historia de Arica, porque yo vengo bajando del interior, pero hasta el momento para mí CORDAP es un aliado del Gobierno Regional de este Consejo Regional, de los montos se puede discutir, lo mismo que se hizo con Fundación la primera vez que llegó acá Fundación con su Proyecto se pospuso y después se dio una larga discusión en que ellos explicaron cierto detalle por detalle de qué se trataba, esa discusión entonces la podemos dar también con la Corporación, pero con la voluntad, porque es fácil decir *no, esto está en la regla, esto está en el presupuesto, esto...* ¿pero la voluntad qué?, por favor, démonos el tiempo suficiente y aclaremos las cosas, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Se ha dicho ya, es lamentable lo que está pasando con la CORDAP, 3 meses sin sueldo no se los doy a nadie, hay una Ley de Presupuesto que el Gobierno Regional le asignó una cantidad de millones de recursos, esos tenemos que traspasárselos a la CORDAP y será este Consejo Regional, no una opinión de una o de dos, es la votación mayoritaria ya, que determinará si le aumentamos o no le aumentamos los recursos para el funcionamiento de la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, yo creo porque así siempre lo he visto yo creo que nosotros, bueno, distintos Gobiernos tienen distintas miradas, hay que verlo como un aliado estratégico la Corporación de Desarrollo Regional, así como ha luchado... luchó incansablemente



para que nosotros fuéramos Región en reiteradas oportunidades no cierto, entregando cartas para generar una serie de otros incentivos para el desarrollo de nuestra Región bienvenido sea, si ese el trabajo que nosotros necesitamos con este tipo de institución, yo Presidente, yo también creo que Ud. tiene que tener la conversación con la Intendente, porque efectivamente ellos me preguntaban, yo les dije *oye si hoy día no les vamos a votar le presupuesto de la CORDAP porque no venía dentro de la tabla para la votación*, lo que hicieron efectivamente se pidió para una discusión, trajeron los documentos para la discusión, no sé si lo... pareciera que tampoco lo discutieron mayormente, pero ya definitivamente solicitarle abiertamente Presidente a la Intendente de que envíen los recursos que están asignados por presupuesto para ser transferidos a la Corporación y este Consejo por mayoría absoluta o por mayoritariamente votará no cierto si hay otra asignación presupuestaria en conversación también por supuesto con la Intendente en este caso que es la que tiene que poner en punto en tabla, pero yo creo que ahí Ud. reitero que la conversación suya también va a ser como fundamental con el Presidente de la Comisión de Fomento que puedan entregar a Uds. los argumentos de la validez que le está dando mayoritariamente a este Cuerpo Colegiado a tal institución.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, yo antes de darle la palabra al Consejero Castro solamente recordar que hemos reiterado dos veces que se envíe en razón de sus facultades a la Sra. Intendente el presupuesto de la CORDAP, esta sería una tercera reiteración en una modalidad distinta, porque nosotros ya la hemos solicitado dos veces el presupuesto por unanimidad del Pleno y aquí no ha llegado el presupuesto las dos veces, por lo tanto aquí lo que vamos a hacer Consejero Erpel es ir a reiterar en una modalidad distinta que se envíe el presupuesto, adelante Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver...

SR. CONSEJERO PAREDES: La que tiene que resolver el tema es la Intendente, no nosotros.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.

SR. CONSEJERO PAREDES: Sino vamos a estar hasta mañana aquí.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, la cosa es bien simple, si aquí está el Oficio 202 del 9 de Marzo en que la Intendente Regional se dirige al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional pidiendo, requiriendo que se incorpore el tema extraordinario siguiente, discusión del presupuesto del financiamiento de la Corporación, es decir, ella nos está pidiendo que se incorpore a la tabla de hoy, así que lo que aquí tendríamos que hacer es... se incorpora, por lo demás está incorporado en la tabla, el punto está incorporado en la tabla fundamentado en esto, entonces segundo punto, la Corporación tiene en el presupuesto de la nación asignado ciento cincuenta o ciento cincuenta y cuatro millones, así que para resolver el problema, porque oye 3 meses sin sueldo aquí hay muchos que hablan de los derechos de los trabajadores y que la igualdad... una serie de conceptos, yo creo que lo que aquí lo que nosotros deberíamos acordar es aprobar los ciento cincuenta millones...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ok.

SR. CONSEJERO CASTRO: Que está aprobados en el presupuesto y el resto si no alcanzan a terminar el año tendrán que presentar la Corporación un presupuesto o solicitar los recursos que faltan para terminar el año, pero aquí hay que hacerlo, hay que dejarlo bien claramente las responsabilidades que hay, los funcionarios de la Corporación de Desarrollo se rige por el Código del Trabajo y aquí la responsabilidad subsidiaria o solidaria del Gobierno Regional respecto, porque ¿a quién van a demandar? si hay un juicio laboral ¿a quién van a demandar?.

SR. CONSEJERO SANTOS: A la CORDAP.

SR. CONSEJERO CASTRO: A la CORDAP y subsidiariamente al Gobierno Regional que es el que le da su financiamiento y estando establecido en la Ley de Presupuesto, por lo tanto ¿quién va a pagar en definitiva? va a pagar el Gobierno Regional y nosotros vamos a tener que ser responsables y hacer lo mismo que se hizo en su momento respecto a la Agencia Regional de Desarrollo, esa es una propuesta o lo otro, la otra alternativa es que este tema quede para la próxima reunión y con la asistencia de la Intendente para que de una vez por todas sincere su



posición si quiere o no quiere, pero esa es la posición personal de ella, ella es una autoridad designada, a quien le correspondería establecer si esta Corporación debe seguir o no es a este Cuerpo Colegiado, gracias Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente yo no... si hay ciento cincuenta y cuatro millones de pesos que corresponden al presupuesto, que están incorporados en el presupuesto, esos ciento cincuenta y cuatro no los han podido ejecutar todavía, porque no han sido aprobados por este Consejo, yo solicito aprobar esos ciento cincuenta y cuatro y discutir las diferencias que se requieren para que puedan seguir funcionando la CORDAP, quiero hacer una diferencia en lo que decía Gary, esto no es como la famosa agencia y con honrosas excepciones de acá de los presentes, no quiero mencionar a nadie, ni tocar a nadie, pero yo no tengo ninguna persona dentro de la CORDAP, nunca he recomendado a nadie en la CORDAP y si en la Agencia pucha que hubo viajes y hubo una serie de cosas que todos sabemos y todos callamos ¿de acuerdo?, pero ahí sí que no nos metemos mucho en la Agencia, porque podríamos tocar al Intendente anterior o al otro o al otro o al otro, pero yo creo que ahí hay una diferencia enorme de responsabilidades y de funciones y todos tenemos claro y todos sabemos que muchos recomendaron parientes que esto que lo otro que era periodista que lo otro que acá que todo... y se hicieron de un grupo en una Corporación o como sea que se llamara la famosa Agencia que generó gastos enormes a este Gobierno Regional, me da lo mismo que haya sido en el Gobierno de la Bachelet antes, de Piñera después o en nuevamente en este de la Bachelet que lo pudimos terminar, pero no confundamos una cosa con la otra, yo creo que aquí hay una cosa mucho más serio... y que es un organismo de mucha mayor capacidad, de mucha mayor seriedad y que creo que lo estamos mal utilizando, pero no nosotros, más que nada es el Gobierno Regional el que mal utiliza un organismo...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia y Consejero Patricio Sierralta por favor unos minutos...

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo para aclararle Don Carlos que quizás no se recuerda, pero yo fui uno de los que más... si, insistí mucho respecto de mis diferencias con cómo funcionaba la Agencia, así que eso para que lo tenga súper claro y de hecho fui uno de los... creo que fui el único que de hecho que se abstuvo de pagar las indemnizaciones porque me parecía que no era correcto aun cuando me parecía que tuviéramos una relación legal ahí, pero me parecía que ya era el colmo, el colmo del colmo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Patricio... ah, perdón.

SR. CONSEJERO TAPIA: Espere un poquito... Espere un poquito, respecto del tema de la CORDAP yo he manifestado mi opinión, puede ser que no esté de acuerdo con aquella, pero la voy a insistir y parece que voy a tener que ser majadero respecto incluso en todos lados respecto de que yo no estoy de acuerdo en que nosotros por arte de magia, por sentirme obligado, por tener la pistola en el pecho que yo tenga que aprobar doscientos setenta millones de pesos a una Corporación que insisto yo creo que le hemos tratado de sacar más el jugo, hemos trabajado yo mismo se lo he planteado, he sido... fui súper pesado y creo que hemos avanzado pero no lo suficiente como para que yo apruebe doscientos setenta y un millones de pesos y no tenga la posibilidad ni siquiera de decidir respecto de algunas cosas que tienen que ver con el presupuesto como por ejemplo presupuesto de funcionamiento, como respecto de sueldos, que en eso no son tan distintos cuando yo me hago esa consulta, entonces por eso que yo... a mí nadie me va a presionar para hacer eso, por eso estoy de acuerdo con lo que Ud. plantea, votemos los ciento cincuenta y cuatro millones, pero esta Corporación sabía que el presupuesto de este año era de ciento cincuenta millones, siguió funcionando con los sueldos que tenía por todo el tema legal que nos han planteado hoy día lo aclararon de que no podían y nadie podía y nadie resolvía el tema, pero siguió pasando el tiempo, ¿y el cacho de quién es?, del Consejo Regional, el Consejo Regional es el cacho al fin y al cabo nosotros tenemos que pagar los patos de todo esa pérdida de tiempo digamos que nadie resuelve, y a mí me parece que eso no corresponde, porque no es responsabilidad... no es plata de nosotros, son platas de todos los chilenos, entonces nos vamos a gastar ciento cincuenta y cuatro millones si se pagan las indemnizaciones, si se pagaran todas las cosas se acabaría acá, o sea, estaríamos pagando ciento cincuenta y cuatro millones de pesos para financiar 4 meses de un funcionamiento que claramente en 4 meses la CORDAP no creo que haya podido hacer mucho y me da pena que eso haya sido así, me da pena que no haya voluntad de



querer buscar un punto intermedio de que signifique que la CORDAP siga funcionando durante todo el año con un presupuesto un poquito más moderado y que efectivamente haga exactamente lo mismo que el acuerdo que tratamos de llegar con la Fundación hoy día, que fuera un poquito de moderación y decir ya, pero como veo que es todo o nada y me van a dar las razones que sean, pero si nadie quiere buscar una solución, perfecto yo estoy de acuerdo con que se aprueben los ciento cincuenta y cuatro millones que están establecidos que la CORDAP vea lo que puede hacer con esos ciento cincuenta y cuatro millones, pero que no vengan después en 3 meses más a decir *ah, pero es que ahora tenemos que pagar las indemnizaciones, porque no pagamos las indemnizaciones con ciento cincuenta y cuatro, ah, entonces el cacho sigue...* porque la verdad que las cuentas que salen aquí no daba... ¿daba para 4 meses no?, 4 meses y fracción, a mí me parece que eso es una burrada de plata y a mí me parece que no corresponde yo estoy de acuerdo con que se voten los ciento cincuenta y cuatro.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero, por ahí pidieron la palabra... Consejero Patricio Sierralta y Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, bueno plantear que yo creo que la teoría del empate como que hace rato que está agotada, esto de plantear no es que esta Agencia hizo esto, que la Corporación hace esto... que es como jugar al empate, yo creo que lo que hay que hacer es construir y hay que construir en base a lo que existe y hoy día existe nada, aquí no hay ningún Consejero que pueda votar ciento cincuenta y cuatro o ciento cincuenta o dos setenta... no existe nada, hoy día no está el Informe Ejecutivo que nos permita a nosotros hacer una votación, por tanto esta discusión que estamos teniendo en este momento y en eso recojo lo que dice Don Raúl lamentablemente es estéril, vamos a tener que esperar la próxima Sesión si es que hay voluntad de entregar el Informe Ejecutivo que nos permita hacer la votación respecto de los ciento cincuenta y cuatro o los dos setenta y uno que sea... pero en estas condiciones estamos teniendo una discusión que la hemos tendido durante, no sé, 2 meses por lo menos que sigue siendo estéril, o sea, no sacamos nada con seguir discutiendo si es más, menos, cuándo, si yo estoy de acuerdo o no estoy de acuerdo, bueno eso se verá en su momento, pero hoy día lo que hay es un Oficio que manda la Intendente entregando información para que la discutamos, solo eso, la Ley de Presupuesto indica claramente que hay ciento cincuenta y cuatro millones de pesos supuestos dentro del presupuesto del Gobierno Regional que pueden ser utilizados de forma directa de parte del Gobierno Regional siempre y cuando la Intendente lo quiera y si es que no lo quiere aunque lo aprobemos nosotros talvez tampoco le den las ganas de traspasarlo, así como muchos Proyectos nosotros hemos aprobado acá y hoy día no hay financiamiento de esos Proyectos, si en definitiva acá hay muchas posibilidades de que esto caiga inclusive aprobando nosotros el presupuesto completo así que de verdad yo creo que este tema está agotado, le pido a los Consejeros Regionales que lo discutamos en una próxima oportunidad cuando tengamos el Informe Ejecutivo, porque así no tiene ni un sentido seguir discutiendo.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Claudio...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero... Don Sergio Méndez y después Consejero después le puede dar el pase al Consejero... a Sergio Méndez Jefe de la DIPLAN.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: O sea, yo no puedo dejar de responder de que como que el Gobierno Regional deja votados los Proyectos, eso no es real, cada Proyecto que Uds. aprueban pasa a la fase de ejecución y la fase de ejecución puede pasar cualquier cosa, que no haya oferente, que el contratista no llegue a precio, etc., etc., que Uds. mismos lo han vivido los Proyectos que se suplementan y eso va retrasando la ejecución así que por lo tanto yo cuidaría esa digamos frase que Ud. dijo Consejero porque no es real.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Cuál de todas?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: La que... los que vamos a dejar votado el Proyecto, eso no es real.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Yo digo que existe la posibilidad.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: No es real.



SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero si es real, pero si *tení* Proyecto sin financiamiento...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Ahora lo segundo, entiendo que quieren llegar a la discusión de que el Gobierno Regional no ha presentado el Informe Ejecutivo que le solicita algo, si eso es así yo quiero reiterar los Certificados del Consejo que existen, Uds. ya aprobaron un presupuesto por ciento cincuenta millones de pesos el 16 de Julio y escuchen el audio, porque en el audio yo Sergio Méndez propuse en una petición que hubo, se puso en la mesa doscientos veinte millones de pesos y Uds. lo bajaron a ciento cincuenta, eso está en el audio, por favor escúchenlo, por lo tanto si Uds. obligan al Gobierno Regional a remitirse a lo que existe va a tener que presentar un presupuesto por ciento cincuenta millones con indemnizaciones incluidas, yo entiendo que el Certificado que Uds. le envían al Gobierno Regional el 27 de Febrero para discutir el presupuesto es para abrir la discusión, por lo tanto se les entregó en carpeta el presupuesto de ciento cincuenta millones, el presupuesto por el total de la Corporación por doscientos setenta, porque también tienen que hacer oídos que la Corporación hace rato está diciendo que con ciento cincuenta es insuficiente y va una evaluación técnica y la evaluación técnica el Gobierno Regional concuerda con los 13 productos de ese Proyecto, pero por ciento cincuenta millones, por lo tanto yo creo aquí un poco acopiar las palabras del Consejero Valcarce en el sentido de que pongámonos de acuerdo, o sea, nosotros estamos abiertos a la discusión y creemos que la invitación a discutir era esa, y no acorralar a nadie.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sergio, pero si una cosa es importante, ponerse de acuerdo en base a la verdad y lo que se ha escuchado en distintas reuniones, en Comisiones, en bilaterales es que por una parte Uds. dicen una cosa, por otra parte la Intendenta dice otra cosa, por otra parte el abogado dice otra cosa, entonces aquí hay que actuar con la verdad, nosotros no pedimos a este Consejo Regional... no pidió que se enviara un presupuesto para discutirlo, nosotros pedimos que se enviara el presupuesto de la CORDAP para aprobarlo o rechazarlo, entonces no podemos estar persiguiéndonos la cola, hay que actuar con la verdad.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Presidente, hace rato estoy pidiendo la palabra.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya, Patricio Negrón y después Consejero Ovidio Santos.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Yo estoy de acuerdo con Ud. en que hay que actuar con la verdad aquí no está en discusión la continuidad de la CORDAP, nunca lo estuvo, lo que está en discusión no son los montos, en los montos Sergio Méndez ha sido súper reiterativo en explicarlo, hay un primero monto que emerge y nace de una cuota del Consejo que está en la Ley y como hemos hecho con todos los Proyectos que están en la Ley nosotros venimos al CORE por el monto que está en la Ley primera cosa.

Y segundo se accedió a una petición del Consejo, yo lamento ahora que no lo reconozcan o quizás fue un error decirlo de ese trabajo en discusión, no hemos hecho otra que acceder a eso, pero bueno como tenemos que entrar a la hora de las soluciones yo creo que lo que dijo en algún rato el Consejero Tapia tiene mucho sentido, no son los doscientos cincuenta ni son los doscientos setenta y uno, hay que sentarse a conversar y para eso no necesitamos que esté... hablar con la Intendenta, nosotros si tenemos la facultad de que conversemos ese tema y acordemos reuniones verdad para que resolvamos rápidamente el tema, siendo una buena solución la que se plantea de los cientos cincuenta millones, dejar para una segunda conversación más adelante, lo otro que quiero señalar también porque para que no se pierda de vista es que estos 2 o 3 meses que se hacen referencias sin sueldos, los funcionarios o profesionales o trabajadores de la CORDAP si es un hecho por cierto lamentable yo creo que más de alguno de nosotros ha pasado por eso y sabemos lo que eso significa, sin embargo, es bueno tener presente que eso tiene una lógica y una explicación lo que nosotros hacemos en la CORDAP es una transferencia, las transferencias están sujetas a rendiciones, las rediciones tienen que ser, valga la redundancia, rendidas y aceptadas y eso recién pasó en Febrero, habían productos que... habían productos, incluso hoy día todavía hay productos que la CORDAP no entrega, y eso para nosotros es un problema, va a venir aquí no cierto la Contraloría y ya sabemos lo que va a ser y eso nosotros discúlperme Don Sergio pero Ud. sabe que es así, no sé qué respuesta ni qué va a decir, Ud. sabe claramente que en el mes de Enero nosotros no hemos traído el Proyecto CORDAP, porque no se cumplía la condición de que tenían las rendiciones pendientes, lo que recién se resolvió en el mes de Febrero, por lo tanto nosotros no nos podemos hacer cargo de lo que pasó en Diciembre, Enero o Febrero, recién ahora cuando se



resolvió ese tema y de hecho todavía está pendiente, nosotros tenemos que resolver qué hacemos con los dos productos que tiene pendiente... CORDAP, entonces...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya Perfecto...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Entonces, ¿Pero por qué pone esa cara de sorpresa Don Sergio que acaso no sabe?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: (Intervención fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, primero tiene la palabra el Consejero Ovidio Santos, gracias Patricio Negrón.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Estamos disponibles para conversar del tema, resolverlo de una vez por todas Presidente.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias Presidente, yo lo que quiero es señalar la expresión de Don... a quien respeto mucho a Don Patricio Negrón, él habla de montos y me extraña mucho que lo diga él, porque acá hay un solo monto, y es el que indica el presupuesto, entonces está dando pie para qué, ¿para ver un monto o ver el otro?, si aquí hay un solo monto y ese es el que indica la Ley, ahora lo que habla Don Sergio Méndez con mucho respeto también me parece un operador de la CORDAP, porque él debe sujetarse a lo que es la Ley, el presupuesto y nada más... por qué tiene que justificar otro punto de vista, claro... si esa es la verdad...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Claro, esa es la verdad, entonces este Consejo tiene que...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ajustarse a lo que dice la Ley, además la CORDAP ya asumió el nuevo presupuesto, ya lo asumió, los ciento cincuenta y cuatro quinientos y además ellos hacen un ajuste propio, que ellos mismos hacen el ajuste que se envió a los antecedentes entonces...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: No hay dónde perderse, eso nomás.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero salirme un poco del tema, yo creo que lo que acaba de hacer el Consejero Tapia va, perdón, el Consejero Ovidio Santos es muy feo y no puedo dejarlo pasar, o sea, yo creo que acusaciones de ese calibre como la que acaba de hacer no le hacen bien al Consejo Regional y a mí personalmente me molesta mucho, porque hoy día lo hice con el profesional de la DIPLAN mañana lo va a hacer conmigo...

SR. CONSEJERO SANTOS: Le han dicho cosas peores...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No he dicho nunca... no... nunca he dicho...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, no nunca...

SR. CONSEJERO SANTOS: Cómo que no...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Entonces sea hombrecito y dígamelo...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención fuera de Audio).



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Sea hombrecito y dígamelo, a mí me molesta... Ud. está tratando...

SR. CONSEJERO SANTOS: Y tiene cara, porque su Gobierno Regional anterior qué hizo con Arica...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: ¿Sabe lo que pasa? yo no le voy a aceptar eso Don Ovidio, porque Ud. es un mal educado... es un mal educado, porque Ud. no puede hacer eso. Ud. tiene que comportarse como una autoridad, acá Ud. no puede venir a tratar a un profesional sea quien sea de la forma que lo está... porque Ud. está haciendo una acusación, Ud. está diciendo es un operador...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, es que a mí me molesta, a mí me molesta... a mí me molesta, porque uno tiene que ser caballero y ser hombrecito y no tirar porque está enojado leseras como las que está diciendo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La palabra... hay que dilucidar lo que yo hace un rato estaba mencionando, porque yo entiendo que a Ud. le pidieron un presupuesto, después le pidieron otro presupuesto, se lo pidió una persona a nombre de... entonces estas cosas tienen que acá grabadas declararse, porque si no vamos a seguir con este tema, adelante Presidente del Directorio y Gerente de la CORDAP.

SR. EDWARD GALLARDO – PRESIDENTE CORDAP: Don Sergio está que... de verdad que está que se muere al lado mío para aclararle al Sr. Negrón respecto de lo que es las rendiciones a la Corporación, pero yo le estaba pidiendo que se reservara un poquito, porque quiero como Presidente hablar un tema que para mí creo que es relevante.

El Intendente Regional sea quien sea, en su momento tenía la facultad para crear una Corporación y el Intendente Regional del momento también tiene la facultad para cerrar la Corporación del Desarrollo, tiene esas dos facultades el Intendente Regional según la Ley ya, pero si un Intendente va a tomar la decisión política de cerrar la Corporación que sea lo suficientemente valiente para hacerlo así y no que le quite el oxígeno a la Corporación mediante su presupuesto, si no quieren Corporación que lo digan con todas sus letras y la cierre, pero que no le esté ahogando respecto de su presupuesto, por qué, porque después a nosotros los Directores que mantenemos viva la Corporación los problemas financieros se vienen a nosotros ¿entienden o no?, Uds., por ejemplo cuando toman decisiones acá ningún problema financiero le viene a Uds. a nosotros sí, yo estoy pagando a una entidad bancaria una cuota mensual, porque en algún momento dado también se le quitó el presupuesto a la Corporación y nosotros como Directores fuimos responsables y para poder mantener viva la Corporación asumimos deudas personales, entonces ese punto de vista yo no quiero que vuelva a pasar eso con los Directores actuales, entonces creo que se está juzgando por la Corporación o se está metiendo la Corporación en una pelea política que no le corresponde a la Corporación de Desarrollo yo... a Osvaldo Díaz que es nuestro relacionador público, a la Intendenta le ha pedido por lo menos 6 o 7 veces audiencia para los Directores de la Corporación y nunca se les dio, o sea, para conversar que el presupuesto que se le estaba entregando a la Corporación no era viable para que la Corporación siguiera existiendo la Intendenta no nos escuchó, al final, al último mediante la Ley de transparencia le pedimos a la Intendenta una reunión a la cual tuvo que concedernos, pero sin embargo cuando llegamos Don Julio, Manuel y yo a la reunión la Intendenta nos derivó con el Sr. Sergio Méndez, entonces tampoco nos escuchó lo que nosotros teníamos que hablar y ahora casi jugando con nosotros, casi jugando con esta Corporación de Desarrollo se le pide al último que por favor le envíen un presupuesto por doscientos setenta y un millones lo cual nuestros profesionales hicieron y le enviaron según esto para discutir el presupuesto de los doscientos setenta y un millones de la Corporación.

Acabo de conversar un ratito con la Intendenta y le dije *Intendenta ¿va el tema de discutir y tratar de aprobar, sea aprobar o rechazar, el presupuesto dos setenta y uno?*, dijo *si va*, y entonces ahora resulta que no, no va, va a discusión, entonces el presupuesto de ciento cincuenta millones de pesos no lo presentó la Corporación salió de acá hacia la Ley de Presupuesto, recordar también que la Ley de Presupuesto un Marco Presupuestario que no dice que si te entregaron ciento cincuenta millones, te entregaron ciento cincuenta más, es un Marco Presupuestario y puede ser reducido o puede ser ampliado, entonces ese punto de vista no pueden escudarse, perdón que lo diga en que la Corporación tiene ciento cincuenta millones solamente para trabajar no es así.



Lo otro, respecto de nuestros trabajadores, 3 meses sin remuneraciones, yo en estos momentos si yo quisiera finiquitar a las personas de la Corporación no lo puedo hacer, porque rige la Ley Bustos, tengo que tener pagado todo, sus cotizaciones, todo, y no lo tengo pagado, entonces por lo tanto yo no puedo finiquitar a nadie, entonces estamos en un zapato chino, si Uds. quieren decir ok ciento cincuenta millones, se aprueba, pero esos ciento cincuenta millones tienen que ser claros que son para cerrar la Corporación, la Corporación no puede seguir trabajando, porque el Marco Presupuestario de la Corporación es uno, y lo otro durante estos 3 meses no han sido 3 meses perdidos, yo le puedo pedir a Don Sergio que les envíe a cada uno de Uds. todo lo que los profesionales de la Corporación han hecho en 3 meses.

El otro día vimos en Directorio el listado de cosas que han hecho los profesionales de la Corporación durante esos 3 meses que han estado sin sueldo, entonces ese punto de vista y para terminar y para dejar a Don Sergio en la parte más técnica del tema, porque de verdad yo quiero ver aunque no soy político quiero ver la parte política que se asuma la responsabilidad que si se quiere cerrar la Corporación por lo que sea que se asuma y se diga se quiere cerrar y se cierra, nosotros veremos después los Dirigentes cómo nos agrupamos qué hacemos y hasta a lo mejor nos da más libertades para decir todo lo que tenemos que decir respecto de el funcionamiento, porque uno es lo que nos da la Ley a nosotros la posibilidad de ver cómo se está, hacia qué dirección está siguiendo esta Región, entonces nosotros queremos de verdad... si lo único que quieren los Dirigentes de la Corporación es aportar al desarrollo Regional sea el Intendente que sea, sea el Gobierno que sea, nosotros lo que nos interesa es el bien de la Región, el bien de Arica y Parinacota y esta Corporación le dio para terminar la potestad de crearla y terminarla, pero la Corporación fue fruto de la movilización, nadie, nadie nos dijo *saben qué tienen una Corporación*, no, fue fruto de la movilización de los Dirigentes en esos momentos que fueron capaces de parar Arica, parar Arica para lograr crédito tributario, 889, DFL15, todas las herramientas de fomento que en estos momentos tiene la Región y por lo cual se están construyendo muchos departamentos, casino, Mall y un montón de cosas fue fruto de ese trabajo y de esas reivindicaciones que entre eso estaba la Corporación de Desarrollo, entonces yo creo que esto, lo que nos están haciendo no es una falta de respeto, solamente a Don Sergio que es una persona... un profesional destacado, a toda la gente que trabaja en la Corporación es una falta de respeto a los Dirigentes, a los gremios y en si a todos los que nosotros representamos, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Don Sergio.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Perdón, yo quisiera remitirme a 3 puntos muy concretos, el primero lamento contradecir a Don Patricio Negrón, voy a leer un párrafo de un Oficio de fecha 25 de Enero, dirigido por el Jefe Subrogante de la División de Análisis y Control de Gestión a mí; *Junto con saludarle muy cordialmente se informa acuso de recibo de rendiciones mensuales correspondientes en el mes de Diciembre del 2016, se deja constancia que la CORDAP envió los informes financieros y técnicos en los plazos establecidos de la institución 30 de la Contraloría General de la República*, esto tiene fecha 25 de Enero ¿ya?, se nos pidieron productos, se entregaron los productos y no recibió ninguna retroalimentación que me permita decir que tengo algo pendiente, porque no hemos recibido ninguna retroalimentación...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: ¿Cuál?.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Que pedimos como producto que se iban a hacer 3 por Municipio Rural ¿lo hizo?.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Fíjese que en el...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Pero respóndame eso ¿se hizo?.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Si, le voy a contestar, nosotros en un Oficio que no lo traje aquí en Octubre del año pasado informamos que no habíamos podido hacer esos informes, que no habíamos podido trabajar con el Municipio y en base a eso pedimos una reformulación del presupuesto, se hizo la reformulación de presupuesto aludiendo precisamente el Oficio que nosotros mandamos aplicando a eso, así que no nos pueden pedir ahora esos... porque está justamente en el convenio, en la modificación de convenio está aceptado y como referencia al cambio está nuestra comunicación, así que no nos pueden pedir eso, porque a cambio de eso



hicimos otras cosas, esos 9 Proyectos, no me recuerdo de qué fecha, si sería 11 de Octubre una cosa así, cuando nosotros pedimos el cambio de presupuesto si Ud. analiza el convenio en que revisamos eso se toma como base entre los antecedentes para el cambio eso, así que o nos aprobaron y firmamos un nuevo convenio o nos cobran lo pasado pero si se está diciendo que en base a que no se hizo se reformuló el presupuesto para hacer otras cosas... yo creo que ahí hay un error de información, por eso mi sorpresa.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Conversamos el tema...

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Ya.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Estos nuevos productos seguían pendientes, estaban pendientes...

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Ese punto no está pendiente Don...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Así como el otro, bueno que el otro no es tan importante, me imagino el punto de vista del monto organización a un encuentro de grandes inversionistas chilenos en Arica, que también...

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: ¿Perdón?.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: La organización de grandes... un encuentro de grandes inversionistas chilenos en Arica.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Si, ese por la misma carta se comunicó que se iba a hacer en Enero y fue lo que se efectuó efectivamente con la venida del Comité chileno peruano de la Alianza del Pacífico y vino el Comité Nacional, el Directorio, el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Fomento Fabril y eso fue conversado que fue postergado para Enero, incluso yo consulté si lo hacíamos con fondos de Diciembre y me indicó que no, entonces quedó para Enero y se realizó efectivamente en Enero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, es que siento que estamos ya alargando esto, no es fructífero no nos lleva a ninguna parte, yo entiendo lo siguiente, aclárenme si estoy equivocado hay aquí curiosamente llegaron dos propuestas, más allá de todos los dimes y diretes pero hay dos propuestas, una por ciento cincuenta millones, una por doscientos setenta y tantos millones ¿cierto?, yo entiendo que... yo lo he planteado todo el día porque soy un hombre de consensos, porque creo que uno tiene que salir adelante, y todo el tema, y he planteado que plantemos una tercera opción en la que podamos revisar efectivamente los presupuestos, que lleguemos a un presupuesto acorde tal cual como se lo hemos pedido a todos los actores que se han sentado en esta mesa, porque no podemos, no podíamos gastar cuatrocientos cuarenta millones para la Fundación, era imposible y se buscan consensos, entonces o es re simple, o estamos por buscar un consenso y nos damos el tiempo para tratar de llegar a ese consenso los actores que estamos sentados en esta mesa porque aparentemente nadie más lo va a hacer o en su efecto votamos por uno de los dos y se acabó y nos vamos para la casa y terminamos y tomamos decisiones y se acabó todos dicen *oye les da lata que estén acá*, pero nadie dice nada al fin y al cabo... de qué sirve decir que le da lata tener a Don Sergio acá, si nadie propone absolutamente nada, entonces yo lo que estoy proponiendo es lo siguiente, primero tomemos una definición si estamos... primero si es que vamos a votar o no vamos a votar estas dos opciones que están, porque la alternativa sería tratar de sentarnos a una mesa durante la semana, dos semanas que quedan nosotros y tratar de proponer una tercera alternativa por monto, ahora yo lo digo de inmediato, si vamos a venir con esa de que no hay absolutamente nada que hacer con los sueldos, porque no hay nada que hacer aquí, no hay nada que hacer allá, no hay nada que correr yo la verdad es que no sé para qué nos vamos a juntar, porque no va a haber nada que discutir...

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.



SR. CONSEJERO TAPIA: Y si no, que votemos una de las dos opciones que están aquí y se acabó... no hay más camino.

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente, cortito.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, yo quiero se súper claro en esto, yo creo que de verdad resulta incluso incómodo para todas las partes, a mí me incomoda esto de ver de que el Jefe de la DACOG dice esto no fue así, Don Sergio le dice no si fue así y estamos *pa allá y pa acá*, dimes y diretes, yo creo que la propuesta vuelvo a repetir, esto me llegó hoy día en la tarde, yo lo digo personalmente, me voy a abstener, no voy a votar en contra ni voy a votar a favor, porque me parece otra falta de respeto que esto llegue hoy día en la tarde aquí y eso debieran todos los que se precien de... mínimo de respeto debieran decir o abstenernos o ver esto en la próxima Sesión, darle una vuelta, ver lo que dice Gary ver si es posible subir esto o mantener los ciento cincuenta, pero llegar a una decisión clara, que esto venga con un Informe Ejecutivo que diga *saben qué más mire esto tienen que votarlo*, votan positivo, votan negativo, pero no de esta forma, no de esta forma si... vuelvo a repetir y lo han dicho todos, la dignidad de las personas también importa, yo tengo un montón de aprensiones con respecto a la CORDAP, de impacto social, de un montón de cosas, pero he visto que en este último tiempo curiosamente parece que hablé yo... mejor... llegó un momento determinado en que empecé a ver cosas, como las que vi en Santiago y dije *yo esta es la CORDAP que nosotros queremos*, me empezó a convencer la CORDAP, y cuando me convence a mí... tengo un montón de Consejeros Regionales que hoy día no les convence la CORDAP, pero que lo digan... lo digan, así tan simple como lo ha dicho Don Sergio, como lo ha dicho él, digan de una vez por todas ¿quieren que sigamos?, no, ya paguen lo que hay que pagar punto y chao, como se terminó la Agencia de Desarrollo y así de simple, pero creo y vuelvo a repetir, aquí hay una falta de transparencia de parte del Gobierno, hay una importante falta de transparencia, porque yo Intendente... no es que le esté tirando los dardos... yo, Intendente digo saben qué más hago una reunión con los ejecutivos con la gente que tiene que estar ahí *saben qué más yo creo que debiéramos cerrar esta...* y se les comunica saben qué mire... pero no andar... *sacando la castaña con la cara del gato*, porque la están sacado hace rato, en varios, en varios puntos, entonces yo creo que de verdad que Uds. merecen el respeto que se merecen todas las personas y yo creo que este minuto de una u otra forma el Gobierno Regional y no este Consejo les ha faltado el respeto.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero, en definitiva hay una propuesta del Consejero Gary Tapia y del Consejero Raúl Castro que apunta a votar el presupuesto original, el Marco contemplable a la Ley de presupuesto, dado que nosotros tenemos un Ministro de Fe, voy a tener que hacer la pregunta al Ministro de Fe, el Secretario Ejecutivo si podemos en razón de las propuestas del Consejero Raúl Castro y Gary Tapia votar o no votar el presupuesto contenido en el Marco, incluso el segundo presupuesto que señaló Gary Tapia de doscientos setenta y uno, podemos o no podemos votar aquellos presupuestos ahora...

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Perdón, Claudio...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero, estoy haciendo una consulta al Secretario Ejecutivo les permito que me dejen escuchar para proceder a tomar una decisión.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En el artículo 30 Ter, de la Ley 19.175 señala en su letra D, *corresponderá al Presidente del Consejo Regional ordenar que se reciba la votación*, la pregunta es ¿qué va a someter a votación Ud. Presidente?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El presupuesto que han planteado los Consejeros Raúl Castro de ciento cincuenta y cuatro millones o ciento cincuenta contenidos en la Ley de presupuesto y que fue aprobado por este Consejo Regional en su oportunidad y en segunda instancia el que está enviado para discusión...

SR. CONSEJERO PAREDES: Para discusión, no para votación.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Estoy consultado al Secretario Ejecutivo si lo podemos votar, porque hay una propuesta de los Consejeros Raúl Castro y Gary Tapia en orden a votar uno de esos presupuestos, no es la consulta que yo puedo llamar a votar, eso yo lo sé, incluso



yo puedo proclamar la votación, mi consulta es si Ud. como Ministro de Fe nos puede permitir tomar una decisión y que no vayamos a cometer el error, ¿podemos votar la propuesta del Consejero Castro y Gary Tapia en orden a votar uno de los dos presupuestos?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Voy a Certificar lo que el Consejo acuerde.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Por lo tanto tenemos...

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: La venia del Secretario Ejecutivo para votar lo que el Consejo acuerde, se ofrece la palabra en orden a las propuestas entregadas por el Consejero Castro y el Consejero Gary Tapia.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón, perdón Presidente, aclare yo no autorizo, sino solamente certifico...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Certifico, eso, perdón... no quise decir autorizo, certifica que podemos votar, él puede certificar...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Lo que el Consejo acuerde...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Lo que el Consejo acuerde, perfecto, Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Sr. Presidente, toda iniciativa para que el Pleno vote tiene que venir del Ejecutivo del Gobierno Regional en este caso de la Intendente, nosotros no tenemos como Consejeros iniciativa para votar un monto determinado y que esto incide en el presupuesto de la Región, eso nomás.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Diga Consejero, o sea, Sergio Méndez.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Consulta a lo que acaba de decir el Sr. Ovidio Santos, el Certificado 55 que Uds. emitieron no podrían haberlo emitido entonces, porque no fue emitido ni solicitado por el Gobierno Regional, porque Uds. nos dicen en el Certificado 55 que enviemos los presupuestos para su discusión, eso no lo pidió el Gobierno Regional, lo pidieron Uds., o sea, el Consejo Regional pueden resolver materias que no son atingentes al Consejo Regional como la que está proponiendo el Presidente y que es la moción de Don Gary y Don Raúl.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Raúl Castro... Consejero Patricio...

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, nosotros también, a ver... Presidente, mire aquí hay en el presupuesto de la nación están considerados ciento cincuenta o ciento cincuenta y cuatro millones, el Presidente de la Corporación aquí lo ha dicho claramente, díganos si quieren que siga o no seguimos, bueno entreguémosle los ciento cincuenta y tantos millones para el que directorio de la Corporación tomen la determinación que ellos estimen conveniente...

SR. CONSEJERO PAREDES: Porque con ciento cincuenta no van a poder operar...

SR. CONSEJERO CASTRO: Bueno, pero...

SR. CONSEJERO PAREDES: Eso es, dígalo...

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero, digámoslo...

SR. CONSEJERO PAREDES: De una vez por todas...

SR. CONSEJERO CASTRO: Digámoslo, perdón, digámoslo de una vez por todas, porque aquí hoy día se cumplió con las formalidades, se mandó el Oficio por la Intendente, lo aceptó el Presidente del CORE lo incorporó en tabla y hasta cuándo le seguimos dando vueltas y si el directorio de la Corporación estima que no van a seguir con financiamiento público quedarán en



libertad de acción y ellos tendrán y podrán opinar de muchos temas que hoy día está vedado opinar, porque la Corporación de Desarrollo podría opinar en muchísimos temas, yo cuando fui Presidente, y lo digo aquí, porque muchos de Uds. piensan que yo estoy inhabilitado el tema y si no lo saben el tribunal electoral le rechazó al Sr. Zapata la denuncia que me había hecho por yo estar inhabilitado, así que eso para que quede claro, ese fallo está ejecutoriado, yo tengo toda la libertad para poder opinar, respecto de la Corporación de Desarrollo por el fin... por el interés general sobre el interés particular, entonces seamos de una vez por todas... claro, si esta cosa la seguimos postergando...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Gracias Consejero Castro... ah, ¿no ha terminado?, perdón.

SR. CONSEJERO CASTRO: Cuando uno habla...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perdón, perdón...

SR. CONSEJERO CASTRO: Espera que a uno lo escuchen.

SR. CONSEJERO PAREDES: Y eso estamos haciendo.

SR. CONSEJERO CASTRO: No... pero no todos estaban escuchando, entonces...

SR. CONSEJERO PAREDES: Están chateando...

SR. CONSEJERO CASTRO: Porque aquí hay una cosa... aquí hay una cosa que es seria yo cuando fui Presidente de la Corporación de Desarrollo yo no acepté y estoy en la misma posición de Don Edward Gallardo yo no acepté que a mí me trataran de manipular políticamente y me quitaron... o nos quitaron el financiamiento durante 4 años que fue en el Gobierno anterior de la Presidenta Bachelet y le aguantamos y tuvimos que vender hasta la última, y estamos endeudados y todavía hay Dirigentes que están endeudados y tuvimos que pagar nosotros de los Dirigentes de nuestro bolsillo para mantener la Corporación, entonces esa indignidad que están viviendo ellos es preferible de una vez por todas... quitémosle el financiamiento démosle los ciento cincuenta y cuatro para que ellos vean cómo resuelven el problema y después veremos cómo... cuál van a ser las consecuencias, cuál fue la razón por la cual se creó esta Corporación, fue para tener una sola voz, para que la autoridad pudiera entenderse con un organismo representativo, esa fue la... y aquí Carlos Valcarce en esa época era Diputado y conoce perfectamente bien cómo se gestó, cómo nació la idea, porque esta idea fue de Sergio Vitar el que estableció este Artículo nuevo en la Ley con el objeto de tener una contraparte porque Uds. se acuerdan y yo fui testigo muchas veces que llegaba el Presidente de la República y el Ministro y se les entregaban 20 carpetas, cada gremio le entregaba una carpeta distinta y teníamos unas diferencias enormes respecto de los planteamientos ¿y qué nos decían los Gobiernos?, ¿qué nos dijo Frey?, ¿qué nos dijo Aylwin?, qué nos dijo el Presidente Lagos al comienzo, pónganse de acuerdo primero los ariqueños, después vienen a hablar con nosotros, así que yo les digo realmente a mí esta cosa ya... yo concuerdo plenamente con lo que dijo hace un rato Don Carlos Valcarce, porque realmente es indigno, es indigno y mantener una situación en que hay gente que no se le está pagando sueldo, que no se puede despedir, porque hay una Ley Bustos, aquí se rigen por las mismas normas del sector privado, aquí rige el Código del Trabajo y aquí el hoyo que vamos a tener y a mantener va a ser inmenso, por es preferible que de una vez por todas nosotros resolvamos esto y no sigamos dándole vueltas, gracias.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, yo vuelvo a insistir en mi planteamiento, hay ciento cincuenta y cuatro millones de pesos, hay que votarlos, según dice el Sr. Negrón están botados ciento cincuenta, que ya habrían sido votados por este Consejo, hay que entregar...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ok.

SR. CONSEJERO VALCARCE: O sea, hay que proceder a entregarlos ¿ah?, no... no entiendo... ah, o sea, el tema es político, o sea, no entregarlo, o sea, ¿esa es la posición tuya?, es que no entiendo otra posición, hay que ¿ah?... si, lo que pasa es lo siguiente,

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero...



SR. CONSEJERO VALCARCE: Mira...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No es obligatorio entregarlo, no es obligatorio entregarlo.

SR. CONSEJERO VALCARCE: No, si ya está votado... ciento cincuenta millones, quedan cuatro millones y tanto pendientes yo no sé... sabe Presidente, ¿sabe lo que pasa Presidente?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Diga Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Yo encuentro que la juventud evidentemente, la juventud evidentemente desconoce mucho de la historia de Arica, yo entré a estudiar Ingeniería Comercial el año 67 siendo este hombre Director de la escuela, entonces viene cualquier persona que ha estudiado Ingeniería Comercial y habla como si conociera lo que ha pasado Arica en todo este periodo, o sea, han sido años de años, entonces yo encuentro que realmente es re sencillo venir acá, peliamos esta Corporación, peliamos la Región de Tarapacá como Diputado, me pelie con Senadores de mi mismo partido que no querían votar en ese tiempo, después como Alcalde, Sr. Méndez, como Alcalde fui y pelie, paramos la ciudad, hemos parado la ciudad cuántas veces, o sea, se olvida de todo eso, porque la juventud evidentemente llega con ansias de hacer cosas y lo entiendo, pero resulta de que acá hay todo un historial y es toda una historia y esta ciudad si no se reconocen las cosas de la historia, por lo menos evidentemente es una ciudad que no tiene ningún futuro, porque no sabemos hacia dónde vamos ya la cosa es dejar listo, son viejos... total hagamos otra cosa, o sea, vamos... busquemos cómo ahorrar la plata para dársela a las Juntas de Vecinos, por las Juntas de Vecinos si le invertimos cien millones de pesos va a generar más trabajo y más Proyectos y más cosas que una Corporación yo creo que esas comparaciones no pueden realizarse, estamos frente a un organismo que puede ser de gran ayuda para el Gobierno Regional, la tomará la Intendencia o no la tomará ese es problema de ella, pero nosotros aquí tenemos una responsabilidad, nadie votó por la Intendencia, pero si votaron por cada uno de Uds. y bajo esa circunstancia tenemos que asumir las responsabilidades de acuerdo a las oportunidades y al momento en que estamos viviendo, si tienen ciento cincuenta millones de pesos, de acuerdo, se le dan ciento cincuenta y cuatro como dice Raúl, ellos verán si cierran la Corporación o no, pero lo que si queda claro que el día de mañana y esto no es amenaza ni mucho menos, yo viví el tema, no vengan el día de mañana a decir *oye los gremios, que los camioneros en un lado, que los comerciantes por otro, que Arica está mal, que los hoteleros...* y se nos va a deformar una serie de cosas en un momento que está políticamente complicado para el mismo Gobierno, entonces tomemos una decisión Presidente ya Ud. puede asumir para los otros cuatro millones que faltan y después veremos qué es lo que pasa.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Claudio...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Solamente estoy buscando el monto, Secretario Ejecutivo cuál es el monto que viene en la propuesta de discusión que nos envió la Intendencia ¿tiene por ahí la carpeta?, el monto...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Que lo señale el Gobierno Regional.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Giancarlo Baltolú y después Sergio Méndez.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo Presidente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah perdón, Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Creo que lo que tenemos que hacer es entregar lo que la Ley de Presupuesto indica que son ciento cincuenta y cuatro millones y medio, la Corporación tiene que rendirle al Gobierno Regional no a nosotros, por lo tanto en la propuesta tendremos tiempo para evaluar la continuidad o no de la Corporación, yo no quiero finalmente creer que esta es la despedida de la Corporación, yo pienso que hay que cubrir los compromisos que se tienen y reevaluar qué es lo que la Corporación puede contribuir, el resto yo creo que podemos estar hasta las 08:00 de la mañana y no vamos a avanzar nada, o sea, la Ley de Presupuesto son ciento

cincuenta y cuatro millones quinientos aprobémoslo o rechacémoslo el que quiera y al final es una decisión de cada uno de nosotros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, Sergio Méndez.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Solo como consejo Sres. Consejeros yo creo que la propuesta va por lo que plantea Don Gary y Don Raúl, porque lo que Uds. están aprobando por ciento cincuenta millones de pesos o ciento cincuenta y cuatro es el Programa de Trabajo por ese valor y ese Programa de Trabajo genera las complicaciones que Uds. planteaban de desvinculaciones.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Nosotros en cualquier momento Presidente, en cualquier momento podemos entregar más dinero si amerita y tenemos realmente antecedentes...

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Perdón Claudio...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: En ese caso dentro de los antecedentes entregados en la evaluación técnica aparecen los 13 productos comprometidos en el Programa, por lo tanto lo que Uds... tiene observaciones, sí, pero se pueden resolver, pero están los 13 productos aprobados por ese Programa.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto, ¿por ciento cincuenta y cuatro millones?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Por ciento cincuenta millones.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ciento cincuenta millones... adelante Patricio Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: A mí me...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Paredes alcanzo yo, alcanzo son diez para las doce, alcanzo...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Siéntese pues Paredes, mira a mí me complica porque esto para que nosotros aprobemos una iniciativa tiene que venir desde el punto de vista técnico digamos un documento que indique claramente que esta iniciativa quiere ser, o sea, tiene que ser digamos discutida en el anterior Consejo y aprobada o rechazada o sustituida o modificada, lo que viene en la documentación que yo recibí por lo menos yo, no sé si alguien más tiene otro documento, es un documento que hace la CORDAP, de varios elementos donde trata de plantear digamos el presupuesto, después viene un Certificado CORE donde indica que nosotros estamos pidiendo que se traiga el presupuesto de la CORDAP al el Gobierno Regional y posteriormente a eso viene la ficha que hace el Gobierno Regional donde identifica la iniciativa y donde inicia el proceso para poder generar finalmente el Informe Ejecutivo, esta ficha claramente creo que no termino su vida parece tiene varios elementos donde claramente digamos hay juicios respecto a varios productos que están ejecutados, pero que tienen algunas indicaciones, ahora a mí me a problema es que nosotros tengamos que hacer una aprobación de entre comillas creo que va a ser así como un Marco Presupuestario de decir *sabí que sí aprobemos los ciento cincuenta millones a la Corporación, pero en base a quién lo propone, quién propone eso hoy día, ¿lo propone un Consejero Regional?, porque si es así no se puede votar, ¿lo propone el Presidente del Consejo Regional?, si es así no se puede votar, entonces técnicamente ¿quién propone esto?*

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Lo propone la Intendenta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: La Intendenta.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Lo propone la Intendenta.



SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero no hay, pero...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, Consejero...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Dónde está la propuesta?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Acá en vía para discusión.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Dónde?...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Pero Sergio acabas de decir tu...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero no para votación...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Que si se podía votar...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: A mí me gustaría que cuando viene un Informe Ejecutivo y cuando viene una propuesta de la Intendenta...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Lo aclaró Sergio Méndez recién, no sé por qué volvemos a lo mismo, si él aclaró.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: A ver, si los Consejeros Regionales piden por Certificado los presupuestos para discusión que están ahí Uds. tienen que concluir algo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Ve?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: La votación es las conclusiones por último, pero algo tienen que concluir.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presiente, yo quiero pedir una opinión a Don Omar Sepúlveda que está presente ahí para que nos diga la parte jurídica legal de la...

SR. OMAR SEPÚLVEDA – ABOGADO GORE: Ya, bueno yo entiendo y entendí de buena fe, porque yo tomé el acuerdo en la Sesión anterior de que en esta Sesión ase iban a discutir los presupuestos que enviara al Gobierno Regional por parte de Uds. y que cualquier propuesta que se tomara como acordada sería objeto de un análisis y de un estudio y posterior Informe Ejecutivo por parte del Gobierno Regional, pero tendría que ser aprobado posteriormente, eso al menos entendí yo, entonces ¿hoy se puede votar una propuesta de financiamiento?, sí, pero esa propuesta entendí que debía ser trabajada posteriormente por nosotros, al menos yo entendí eso en la Sesión anterior, ahora no se podía votar, porque no tiene... ninguna de las propuesta tiene Informe Ejecutivo, no sabemos...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente...

SR. OMAR SEPÚLVEDA – ABOGADO GORE: Eso es y de hecho el acuerdo está en ese tenor, falta el Informe Ejecutivo.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Claudio, por favor...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Consejero Carlos Valcarce y después Sergio.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Yo encuentro que este es una pelota que tiene el Gobierno Regional que no haya qué hacer, yo encuentro que acá hay tres profesionales del Gobierno Regional que debieran aclararnos si se mandó o no se mandó esto para votación, dicen que no se ha mandado, por lo tanto no se puede votar, yo sugiero de que Ud. como Presidente Regional vaya y converse con la Intendenta qué es lo que va a hacer con esta Corporación y tener nosotros en la próxima Sesión una claridad de lo que la Intendenta ojalá que venga ella para explicar qué es lo que quiere ¿de acuerdo?, porque lo que haga la Corporación no tiene relación como nosotros como



Consejeros de pedirle, es la Intenta la que va a decir sabe qué me gustaría orientar la labor hacia allá, apóyeme en esto, envíenme estos Proyectos, sin embargo nosotros estamos como que tratando de hacer milagros de algo que quien va a recibir el milagro no quiere ni siquiera rezar por ese santo, ese es el problema.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Perdón, perdón...

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Yo tengo una...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sergio Méndez... Sergio Giacconi, después Patricio Negrón.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: Gracias, primero quisiera informar que nosotros con tiempo previmos esto y fue así como con fecha cuando fue aprobada la Ley de Presupuesto, porque antes de que aprobaran la Ley de Presupuesto nosotros no podíamos enviar una petición de presupuesto para el año 2017, entonces mandamos un primer presupuesto de ciento cincuenta y cuatro tal como decía la Ley e inmediatamente después el suplemento, porque sabíamos que con ciento cincuenta y cuatro no alcanzaba que el suplemento fue pedido con fecha 27 de Diciembre ¿ya?, entonces si estamos en esto aquí es porque nosotros seguimos el conducto regular ¿ya? y en sus tiempos antes no lo podíamos hacer y finalmente quisiera hacer otra aclaración que recibí yo el día Jueves de la semana pasada hacia las tres y media, cuatro de la tarde un llamado a Don Sergio Méndez comunicándome la decisión de la Intendente de que presentáramos un presupuesto por doscientos setenta y uno, o sea, por el mismo presupuesto del año pasado ¿ya? y a al día siguiente recibí un llamado al medio día tipín 12:30 de parte de el... cómo se llama... el Jefe de Gabinete de la Intendente en el mismo sentido ¿ya?, porque ella había aprobado los doscientos setenta y uno ¿ya?, así que con esa información es que nosotros procedimos enviar el mismo 9 de Marzo un mail en que le ponemos; *Sra. Intendente de acuerdo a sus instrucciones nos es grato enviar a Ud. el presupuesto del 2017 por la suma de doscientos setenta y uno*, así que yo entendía que si llegaba aquí el presupuesto de doscientos setenta y uno es porque era la voluntad de la Intendente manifestada primero verbalmente en dos llamados telefónicos y después si tomando esta carta llegó acá, es porque hay una aprobación de su parte... ¿o no se entiende nada como dice?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Sr. Presidente con su venia, quiero aclarar lo siguiente Don Sergio, efectivamente nosotros lo llamamos para en virtud del Certificado que nos pedía el presupuesto de la discusión, la discusión del año 2017 nunca hablamos de montos, sino que si efectivamente le pedimos el presupuesto del año 2017 y ese es el que Ud. envió.

SR. SERGIO GIACONI – DIRECTOR CORDAP: En base a la cifra del 2016 y nosotros copiamos la cifra del 2016.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Entiendo con esta discusión que no hay conclusiones de la mesa, porque si una de las conclusiones que podría ser es que Uds. estén dispuestos a variar el Marco Presupuestario que Uds. aprobaron, porque así como Ud. dice que nosotros no podemos, o sea, así como Uds. dicen que no pueden votar si no hay un Informe Ejecutivo de la Intendente o del Gobierno Regional...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, eso lo dice el Abogado Sergio...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Ya.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y aquí hay que seguir hablando con la verdad...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Entonces...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El Abogado dice que no...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Pero...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y Uds. parece ser que están conformes con esa decisión.



SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Bueno, aquí hay diferencias, pero compartiendo eso, compartiendo esa premisa yo no puedo variar un presupuesto que Uds. ya votaron por ciento cincuenta millones.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Presidente, yo creo que una mejor propuesta es la que propone el mismo Consejero... claro...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: La que propuso Don Gary Tapia.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Presidente, ¿me da la palabra por favor?, ¿Presidente me da la palabra?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Gracias, yo creo que la forma de destrabar este tema y avanzar y llegar a una solución al próximo Consejo es justamente verdad lo que propone el Consejero Tapia, definir una mesa no cierto, una reunión de trabajo en la semana y trabajemos sobre la base de la propuesta de doscientos cincuenta y un millones dos setenta y uno y llegamos a un monto armónico, nosotros hemos declarado nuestra voluntad a ello y entiendo que la CORDAP está en las mismas, lo dijo en la mañana, entonces si ambas partes y su mal Consejo tiene esa voluntad creo que lo que cabe aquí es discutir el nuevo presupuesto de modo tal de traerlo el próximo Consejo ya pre aprobado y pre definido para no tener mayores complicaciones.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Por qué monto?.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: Por un monto definido en conjunto, o sea, como dije al principio ni los ciento cincuenta y uno, ni los dos setenta y uno el que se defina como un acuerdo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, en la práctica parece que hay toda... como decía el Consejero Giancarlo Baltolú con voluntarismo no se resuelve nada.

SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG: ¿Pero por qué no?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No, porque es voluntarismo, porque acá en la práctica a lo que se venía a lo que se tenía que haber resuelto hoy día es aprobar o rechazar un presupuesto, esto lo que han hecho es dilatar una decisión que ya tenemos 3 meses sin sueldo a esta gente y los va a tener 4 más, entonces...

SR. CONSEJERO PAREDES: Lo está diciendo el Abogado del Gobierno Regional que no se puede hacer, ¿cómo vas a ir en contra de las Leyes?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ya está puesto en tabla.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sin Informe Ejecutivo... a ver aquí vamos a hacer una pregunta el Secretario Ejecutivo para aclarar este último punto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, el Presidente del Consejo...

SR. CONSEJERO SANTOS: Las soluciones las da el Abogado...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ahora va a preguntar nuestro Secretario Ejecutivo lo va a preguntar, eso.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El Presidente del Consejo hace la siguiente consulta señala que, pregunta el Presidente del Consejo si el Informe enviado para discusión es la propuesta que hace el Gobierno Regional para la difusión de los recursos del FNDR.



SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Definitivamente en la carpeta que tienen ahí hay dos propuestas, si Uds. leen la primera propuesta que está circunscrita al Certificado donde Uds. aprueban ciento cincuenta, la CORDAP qué está haciendo, se le están aprobando 13 productos de ellos, pero él está desvinculando personas.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Y esa propuesta está firmada por el Gobierno Regional?, eso es lo que consulta el Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si porque... sí, porque lo mandan, porque el Gobierno Regional lo recibe.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Y la siguiente propuesta es lo que se le pidió a la CORDAP, es el presupuesto anual regular del año 2017 que se ajusta al 2016.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: No acá hubo una recepción...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Ahí están las dos propuestas...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Por parte de la Intendencia, acá hubo una recepción por parte del Gobierno Regional y esa recepción, ese procedimiento, ese acto hace que hoy día nosotros estemos recibiendo esto, nosotros no recibimos esa propuesta presupuestaria de parte de la CORDAP, nosotros recibimos esa propuesta presupuestaria de parte del Gobierno Regional.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Porque Ud. me ordenó enviar los presupuestos para su discusión en el Certificado...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Exacto... entonces ahora vamos a concluir técnicamente...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Entonces dígame ¿qué concluye de eso?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ahora va a consultar...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Porque no han concluido nada...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El Secretario Ejecutivo está consultando...

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Concluya algo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El Secretario Ejecutivo está consultando ¿puede reiterarle la consulta?, porque eso no lo envió la CORDAP, esto lo envió la Intendencia.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, efectivamente esto lo envía la Intendenta a requerimiento del Consejo Regional.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Así es.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Lo que consulta el Presidente del Consejo es que si este envío de información para la discusión es la propuesta que el Gobierno Regional hace al CORE para la distribución, autorizar la distribución de los recursos y eso implica entregar los ciento cincuenta millones o el otro monto, para el funcionamiento de la CORDAP año 2017.

SR. SERGIO MÉNDEZ – JEFE DIPLAN: Lo que está aprobado por que el Gobierno Regional tácitamente son los ciento cincuenta millones que están aprobados en la Ley de presupuesto y ahí hay 13 productos, pero entiende el Gobierno Regional que en esa propuesta involucra impactar a funcionarios de la CORDAP con pagos de indemnizaciones que es lo mismo que decir... la idea que Ud. propone de discutir el presupuesto de acuerdo a lo que informa el Informe Ejecutivo, o sea, lo que se entregó en el CORE es que se iba a discutir en esta mesa la propuesta final, si Ud. me hubiera... si en la Comisión se generó a las 12:00 del día Ud. me hubiera dicho que



hay acuerdo por una o dos yo me demoro 2 minutos en hacer el Informe Ejecutivo, pero como no sé lo que quieren cómo voy a definir un Informe Ejecutivo.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Es fácil eso, es fácil el planteamiento, adelante.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Oye perdón, aquí una cosa...

SR. CONSEJERO POMA: Presidente... Presidente, hace rato...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Lo que pasa es que no es lo que nosotros queremos, es lo que el Gobierno Regional quiere, porque tú no puedes venir acá y decirnos *oye qué es lo que piensan, cuánto creen que le debemos dar a la CORDAP*, no, es lo que el Gobierno Regional mande para acá y acá lo veremos si es sí, si se rebaja o si es no, son las 3 opciones que tenemos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Nada más.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante Raúl Castro.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Para aclararle a Mauricio Paredes, en razón a las facultades que tiene esta Presidencia, todos los puntos que quedan van a quedar... está resuelto, porque está dentro de mis facultades como Presidente que quedan para la próxima Sesión, por lo tanto lo único que tenemos que salvar es cerrar este tema y Régimen Interno algún Cometido, eso nomás queda, 15 minutos, adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, Presidente... Mauricio, por favor, si mira... para que podamos terminar este asunto, a ver Presidente, por qué no hacemos lo siguiente de que trabaje la Corporación con el Gobierno Regional y que envíen con la debida anticipación lo que ellos acuerden para que lo vea la Comisión respectiva acá y en la próxima Sesión vemos esto y cortamos definitivamente el queso o el problema y lo ponemos en tabla, invitada la Intendente igual como ella vino en un Proyecto que ella tenía interés hoy día ¿no cierto? y con eso resolvemos ya definitivamente el problema y no sigamos con esta historia, porque te digo aquí yo no me quiero hacer cómplice, porque si yo fuera Abogado laboralista, tomo el caso de la CORDAP y este Gobierno Regional te digo son mucho más de los ciento cincuenta millones lo que le significaría pagar, porque aquí hay una situación terrible que yo no sé cómo, cuando aquí hemos visto como hay una huelga de un hotel que duró no sé cuánto tiempo, ha habido un montón de conflictos, lo que está pasando en escondida y rige el Código del Trabajo y si tú no pagas las imposiciones no puedes despedir a la gente, así que mira, cada día que pase este...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Es más complicado.

SR. CONSEJERO CASTRO: Este bolo que se está juntando va a ser más grande y yo no quiero ser responsable en eso y le quiero pedir a los funcionarios del Gobierno Regional que nos ayuden a resolver esto definitivamente y no tengamos que seguir eternamente y esto resolverlo en la próxima Sesión, porque yo te digo, lo que hizo el Presidente de la Corporación denme los ciento cincuenta... todo el personal y me quedo con la Corporación libre de manos y ataduras y me transformó y podré decir muchas cosas que hoy día no las puedo decir.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Vale, Consejero Carlos Valcarce Régimen Interno ¿hay un Cometido?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr... sí Régimen Interno doy cuenta de que hay un cometido, por favor Sr. Secretario dado que Ud. tiene el Programa puede darle lectura para que votemos sobre ese tema.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, son dos Cometidos, el primero es un Oficio que envía el Jefe de DIPLAN del GORE al Consejero... al Presidente de la Comisión Rural donde invita a todos los integrantes de dicha Comisión para visitar en terreno la Localidad de Pachica Comuna de



Camarones el día Miércoles 22, la visita se marca en dar a conocer la realidad Comunal en lo que respecta el desarrollo productivo y a su vez indicar la iniciativa que se planificará y ejecutará en el ámbito Agua Potable y que fue identificada en el estudio de Plan Marco para el desarrollo territorial, votamos la...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los miembros integrantes de la Comisión Rural el día Miércoles 22 de Marzo a la Localidad de Pachica Comuna de Camarones, conforme a Oficio N° 11 enviado por el Jefe de DIPLAN al Presidente de la Comisión Rural, sírvase a levantar la mano... gracias Consejeros ¿su voto Consejero?, perdón, ¿Ovidio?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero, se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Segundo Cometido.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Y el Segundo Cometido, el Segundo Cometido es una invitación a participar en el Congreso de Agua 2017, dicha misiva la envía el Intendente de la Región de Coquimbo a la Intendenta Regional de Arica y Parinacota, donde dicho ente, el CORE... el GORE de Coquimbo junto al Consejo de Innovación para el desarrollo y la Dirección General de Aguas que está organizando el Congreso del Agua 2017, denominado desafíos para la Macro Zona Norte a realizarse entre los días 23 y 24 de Marzo en la ciudad de la Serena y la Localidad de Huayacaigua, perdón Huayihuaica en la Comuna de Vicuña.

La actividad del día 23 es de las 08:30 hasta las 18:30 y el día 24 es de las 08:30 hasta las 13:30, se mandaría la concurrencia para el día 22 al día 25, independiente si es que hay pasaje antes, la DAF...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, correcto... bien, ¿se mandata la concurrencia de todo el Cuerpo Colegiado?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los integrantes de este Cuerpo Colegiado para participar al Congreso del Agua 2017 denominados "**Desafíos para la Macro Zona Norte**", conforme a invitación de la Intendenta Regional de Coquimbo mandando la concurrencia los días 22, 23, 24 y 25 de Marzo a efectuarse en la ciudad de la Serena y Localidad de Huayihuaica Comuna de Vicuña conforme a invitación programa y minuta explicativa, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Y tercero Sr. Presidente enviar un Oficio a la DIFROL en la cual ya todos tenemos conocimiento de entregar los antecedentes que planteó el Sr. Pablo Cepeda y pedirle si es factible o no antes de poder votar por la remodelación del antiguo Ferrocarril de Arica la Paz.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Supeditado la entrega de los antecedentes?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Exactamente, supeditado la entrega de los antecedentes.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Seguimos con Oficios... ¿seguimos con Oficio sí?.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Pero es respecto del tema?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si.



SR. CONSEJERO CASTRO: A ver nosotros teníamos un punto de la Estrategia Regional de Desarrollo, de la Comisión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Se postergó.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si, se postergó, pero para ganar tiempo, es decir, proponer un acuerdo de que... qué es lo que vamos a tratar hoy día, íbamos a traer los nombres de los 10 integrantes de cada una de las Comisiones, bueno para los efectos de que podamos seguir trabajando de que cada encargado de Comisión forme la Comisión con los 10 y ganar tiempo en estas dos semanas y las ratificamos en la próxima Sesión.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Muy bien.

SR. CONSEJERO CASTRO: ¿Estaríamos de acuerdo?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, me queda Don Carlos solamente dos Oficios, el primero...

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo agregar a eso que cada encargado de Comisión no sé cómo se llaman que trabajen con los profesionales, porque no solamente los nombran, sino que respecto de un procedimiento, porque si eso es importante, porque si 6 personas hacen 6 cosas totalmente distintas, el producto va a ser un enredo, entonces trabajemos durante estas dos semanas no solo los nombres, ya tienen que estar, pero también el procedimiento para que sea más o menos similar, porque sino después cómo vas a consolidar toda esa información va a ser compleja digamos.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Si, Sres. Consejeros...

SR. CONSEJERO TAPIA: Criterios generales... criterios generales cada Comisión tiene su propio...

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero para ir informando, para irle dando forma al documento base...

SR. CONSEJERO TAPIA: Por eso.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero para no tener, es decir, porque estas dos semanas oye si no trabajamos en las Comisiones...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Comisión... Comisión.

SR. CONSEJERO CASTRO: Para no perderla, pero si hay que hacer lo que dice Gary de que tenemos que tener... y ahí los profesionales que trabajen.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Yo tengo dos Oficios, ¿Ud. tiene también?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿En puntos varios cierto?, Presidente tengo un documento que me hace llegar las Comunidades de Socoroma, Murmintani, para por intermedio de la Sra. Intendenta Oficiar al SEREMI de Agricultura donde piden que se... porque los recursos de riego están solamente para hacer estanques con plástico, un plástico negro, HDP creo que se llama.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.



SR. CONSEJERO SANTOS: Pero las Comunidades están pidiendo ampliación de estanques de regadío con hormigón de cemento.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: ¿Quedó claro entonces?, al SEREMI de Agricultura.

SR. CONSEJERO SANTOS: De Agricultura.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO SANTOS: Aquí están los antecedentes.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Oficiamos entonces.

SR. CONSEJERO SANTOS: Al SEREMI de Agricultura.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Llamemos a votar por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar la autorizar, perdón, por Oficiar conforme a la petición del Consejero Ovidio Santos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Sres. Consejeros solicito dos últimos Oficios por favor, se solicita al Gobierno Regional enviar los gastos de difusión y publicidad detallando ítem y proveedores mensualmente, gastos de difusión y publicidad del Gobierno Regional detallando ítem y proveedores mensualmente a este Consejo Regional, por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el Oficio solicitado por el Presidente del Consejo Regional, sírvase a levantar la mano, ¿su voto Consejero Carlos Ferry?.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Solicitar al Gobierno Regional el envío del informe mensual respecto a los gastos de difusión y publicidad en que incurre nuestro Gobierno Regional detallando ítems y proveedores.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejeros se aprueba unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Y el último es el detalle de los gastos de honorario para expertos y profesionales explicando los criterios para fijar su monto, repito, Sr. Secretario Ejecutivo por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Detalle de gastos de honorario para expertos y profesionales explicando los criterios para fijar su monto, esto yo ya lo había solicitado hace más de un mes y no hay respuesta, nada más, es reiterar, claro.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Reiterar, ya la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo peticionado por el Consejero Claudio Acuña, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Siendo las...

SR. CONSEJERO ERPEL: Espere Sr. Presidente.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Ah, perdón otro Oficio, el último.

SR. CONSEJERO ERPEL: Solamente reiterar a la Intendenta...

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Dos, tres...



SR. CONSEJERO ERPEL: Con respecto a la mesa de trabajo para las personas con situación de discapacidad para resolver las vías de evacuación, por segunda oportunidad se le solicita a la Intendente qué pasó con la conformación de esa mesa de trabajo para resolver ese tema, gracias.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: El único Oficio que...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por reiterar el Oficio solicitado por el Consejero Roberto Erpel, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: El Sr. Giancarlo Baltolú el último.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Oficiar al SEREMI de Medio Ambiente que nos haga una exposición o nos envíe toda la información del Plan Polimetales.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar, perdón, por Oficiar conforme a petición del Consejero Giancarlo Baltolú, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, se aprueba por unanimidad.

SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE: Siendo las 00:12 minutos del Marte 14 de Marzo se cierra la V. Sesión del Consejo Regional de Arica y Parinacota.



RODRIGO DONOSO OLAVE
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION ARICA Y PARINACOTA



CLAUDIO ACUÑA LEBLANC
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGION DE ARICA Y PARINACO